

I.E.S. MAESTRO GONZALO KORREAS

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS SOCIALES**

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

BACHILLERATO

CURSO 2024/25

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CCSS

1. INTRODUCCIÓN.....	4
MARCO LEGAL.....	4
NUEVO CURSO.....	4
2. FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO.....	7
3. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS.....	8
3.2. MATERIAS QUE SE IMPARTEN.....	10
3.3. CALENDARIO DE REUNIONES.....	11
3.4. DECISIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.....	11
4. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.....	12
4.1. ESO.....	12
4.2. BACHILLERATO.....	13
5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.....	14
5.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	14
ESO.....	14
OPTATIVA. UNIÓN EUROPEA.....	31
BACHILLERATO.....	34
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.....	34
HISTORIA DE ESPAÑA.....	45
HISTORIA DEL ARTE.....	55
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.....	62
5.2. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.....	70
ESO.....	70
OPTATIVA: UNIÓN EUROPEA.....	74
BACHILLERATO.....	76
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.....	76
HISTORIA DE ESPAÑA.....	78
HISTORIA DEL ARTE.....	82
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.....	84
6. SABERES BÁSICOS. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	85
6.1. SABERES BÁSICOS. SECUENCIACIÓN.....	85
6.1.1. SABERES BÁSICOS. ESO.....	85
6.1.2. SABERES BÁSICOS UNIÓN EUROPEA.....	97
6.1.3. SABERES BÁSICOS. BACHILLERATO.....	99
H. MUNDO CONTEMPORÁNEO.....	99
HISTORIA DE ESPAÑA.....	104
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.....	109
HISTORIA DEL ARTE.....	113
6.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	118
6.3.1. SdA. ESO.....	118
6.3.2. SdA. UNIÓN EUROPEA.....	123
6.3.3. SdA. BACHILLERATO.....	127
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.....	127
HISTORIA DE ESPAÑA.....	129
HISTORIA DEL ARTE.....	131
GEOGRAFÍA DEL ESPAÑA.....	133

7. CARACT., DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.....	135
8. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	137
8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESO.....	137
8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. U.E.....	152
8.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. BACHILLERATO.....	153
8.3.1. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.....	153
8.3.2. HISTORIA DEL ARTE.....	155
8.3.3. GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.....	156
8.3.4. HISTORIA DE ESPAÑA.....	158
8.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	160
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	164
ESPECÍFICOS ESO.....	166
MATERIA OPTATIVA ESO: U.E.....	167
ESPECÍFICOS BACHILLERATO.....	168
Tablas de ponderación.....	170
10. METODOLOGÍA.....	186
10.1. USO DE LA TIC.....	188
10.2. BIBLIOTECA.....	190
10.3. RÚBRICAS DE EVALUACIÓN.....	190
11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	191
12. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	194
14. PROG. DE REFUERZO Y RECUP. DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.....	195
14.1. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE PARA ESO Y 1º BACH.....	195
14.2. PROGRAMA DE REFUERZO CC. SS.....	196
14.3. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS BACHILLERATO.....	197
15. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.....	198
16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	200
17. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	206
ANEXO. MODELO DE RÚBRICA.....	208

1. INTRODUCCIÓN

MARCO LEGAL

El marco legal en el que se inscribe la presente programación es:

- x Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura.
- x Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- x Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE), de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- x Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- x Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- x [Instrucción 13/2020](#), de 2 de septiembre de 2020, de la Secretaría General de Educación, referente a la organización de las actividades lectivas semipresenciales y no presenciales, la evaluación del aprendizaje del alumnado y otros aspectos de la organización y funcionamiento de los centros educativos y del sistema educativo en su conjunto, durante el curso 2020-2021. [Corrección de errores. Anexo I.](#)
- x Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) , de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- x Instrucción n.º14/2022, de 27 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial
- x Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- x Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

NUEVO CURSO

El curso que iniciamos y que trata de organizar la presente programación didáctica será un ejemplo de nuestra capacidad de adaptación a las situaciones más complicadas, como cada año ocurre con cada uno de nuestros alumnos y sus excepcionalidades. Trataremos de abordar las posibles situaciones de emergencia sanitaria desde un punto de vista pragmático y, sobre todo, intentado lograr que nuestros alumnos no se vean perjudicados por las diferentes situaciones de confinamiento, semipresencialidad u otros casos que pudiesen surgir. Vimos que el curso pasado no tuvimos necesidad de adaptarnos pero aún así creemos conveniente estar preparados ante cualquier contingencia que pueda surgir.

Nuestro objetivo será evitar que ninguno de nuestros alumnos y alumnas puedan verse lastrados por una excepcionalidad sobrevenida. De esta forma, en la programación que presentamos, trataremos de adecuar, con los menores trastornos posibles, el proceso de enseñanza aprendizaje a las diferentes realidades que puedan surgir. Se evitará modificar

los elementos estructurales del citado proceso y solo se realizarán una modificación en los instrumentos de evaluación y en la forma de comunicación entre el profesorado y el alumnado si la situación así lo requiriese.

El otro elemento que supone una excepcionalidad para nuestra materia en concreto y para todo el sistema educativo en general es la aplicación de la nueva normativa surgida a raíz de la aprobación de la nueva ley educativa o LOMLOE.

La nueva ley supone el cambio formal de nuestro sistema educativo, sin embargo el proceso de cambio lo hemos ido realizando a lo largo de los últimos años.

Desde la aparición de las competencias básicas, luego específicas, se han ido cambiando las formas de trabajo en las aulas. Antes de evidenciar el cambio formal en esta programación debemos realizar una pequeña descripción sobre las características de nuestra materia. Debemos comenzar por explicar que el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, tiene como objeto de estudio el conocimiento de la organización y del funcionamiento de la sociedad, así como del territorio en el que se asienta. Desde ese punto de partida, dos serán los principios en torno a los que se articulará su desarrollo curricular.

En primer lugar, atender de manera destacada a la tarea de la propia construcción del alumno como individuo, aspecto que exige una cooperación activa en todo aquello que le permita formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus potencialidades y limitaciones, al tiempo que desarrollar, dentro de lo posible, todo su potencial intelectual y humano. En este sentido, aprender o afianzar su dominio de técnicas y herramientas propias de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia contribuyen a dotarles de una mayor autonomía y convertirlos en sujetos de nuevos aprendizajes, convirtiéndose en un instrumento de primer orden de cara a su desarrollo como personas independientes y activas, capaces de asumir retos presentes o futuros en lo personal y/o profesional, así como de establecer relaciones en condiciones de igualdad y cooperación con otros seres humanos. Paralelamente el trabajo de actitudes ligadas a nuestra materia contribuye a su desarrollo como ser moral, ayudándolos a asumir, desde la libertad de la elección personal, la necesidad de un código ético basado en el respeto a los valores de convivencia democráticos inspirados en la Constitución española de 1978 y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En segundo término, fomentar el carácter socializador de este tipo de enseñanzas, asumiendo la importancia de trabajar todo aquello que facilite la inserción de los alumnos/as en su grupo social de referencia, entendido esto tanto en lo académico/profesional como en lo que respecta al conocimiento y aplicación de sus derechos y obligaciones ciudadanas. Labor socializadora ésta a la que la materia en cuestión ha contribuido tradicionalmente aportando su estudio serio y riguroso de las relaciones que, a lo largo del tiempo y del espacio, se han venido estableciendo entre grupos humanos-grupos humanos y grupos humanos-medio ambiente. Aportación que quedaría, en cualquier caso, incompleta si no tuviéramos en cuenta las distintas escalas espaciales en las que se desarrolla la vida humana, esto es, el planeta, Europa y España, pero también el ámbito regional, pues debemos tener como referente que nos encontramos con personas que desarrollarán la mayor parte de su vida en Extremadura. En ese sentido, conocer e implicarse en su realidad y proyectos de futuro parece ser una necesidad ineludible.

En la Educación Secundaria, el nivel evolutivo de los alumnos permite profundizar en

los contenidos sociales, abordarlos con un mayor nivel de complejidad al tiempo que introducirlos en el dominio de las técnicas de trabajo propias del conocimiento científico vinculado a lo social y abordar con mayor grado de concienciación personal el desarrollo de determinadas actitudes.

Ciertamente, y más si tenemos en cuenta que tal vez sea en este campo de conocimiento en el que los alumnos tienen mayor experiencia y preconcepciones, aún se mantiene el equilibrio entre su experiencia y el conocimiento puramente científico, como principio básico sobre el que construir aprendizajes realmente significativos. Sin embargo, lo puramente disciplinar debe ir adquiriendo un peso creciente a lo largo de la etapa, como principio sobre el que asentar un conocimiento racional y crítico de la realidad humana, pasada y presente.

Tradicionalmente, la enseñanza de estas disciplinas ha encerrado un carácter descriptivo. En nuestros días, sin embargo, se insiste en la necesidad de que los alumnos y las alumnas no solo describan los hechos sociales, sino también que los entiendan, los expliquen y los apliquen en su quehacer diario si fuera posible. Este cambio ha venido acompañado de una nueva concepción social de los contenidos, concebidos como aquellos objetos de enseñanza-aprendizaje útiles para conseguir el desarrollo integral del alumnado.

En función de todo lo anterior, la materias impartidas por nuestro departamento tratarán de favorecer:

La adquisición de conceptos, datos y teorías elaboradas por los distintos saberes sociales (Economía, Antropología, Sociología, Historia del Arte,...) utilizando, en cualquier caso los asociados a la Geografía e Historia como eje conductor tanto por su tradición académica como por su capacidad estructuradora y globalizadora, sin renunciar, en cualquier caso a las aportaciones del resto de las disciplinas, como vía para obtener un conocimiento más rico y complejo del fenómeno humano. Conocimiento éste que resulta imprescindible para la identificación de la propia comunidad a la que se pertenece, para el conocimiento de otras realidades culturales y para la comprensión e interpretación del fenómeno social en sus distintas manifestaciones espaciales y temporales.

El desarrollo de competencias vinculadas tanto con la obtención y tratamiento crítico de la información procedente de diversas fuentes, como con el análisis de proyectos y comportamientos sociales como paso previo para establecer juicios de valor y, en última instancia, construir la propia identidad moral. La comprensión del carácter complejo de los hechos sociales, valorando la multiplicidad de factores y/o causas que inciden en ellos así como la importancia de considerar las consecuencias medioambientales, sociales, políticas, económicas y culturales que se derivan de las acciones humanas.

La capacidad y competencia de los individuos para disfrutar del patrimonio natural, histórico y artístico, entendiéndolo como una vía para el enriquecimiento personal pero también como un legado de las generaciones pasadas, asumiendo el reto de contribuir a su conservación y mejora para entregarlo a las generaciones futuras.

Una dimensión moral, entendida como necesidad de asumir los valores propios del Humanismo y la Democracia, esto es, de comprender la importancia de la tolerancia y la

solidaridad en un mundo cada vez más diverso e interrelacionado y en el que el diálogo y la cooperación se configuran como un instrumento válido en la resolución de conflictos.

Por todo ello podemos decir que el trabajo que se realizará desde nuestro departamento tratará de aplicar los nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje llegados con la LO-MLOE. Aunque la terminología haya cambiado en los últimos años el desarrollo de competencias y la autonomía de nuestros alumnos seguirá siendo el eje vertebrador de nuestro trabajo.

Debemos mencionar la elección del alumnado de 4º ESO de la materia optativa de Unión Europea. Este año ha sido elegida por más de 30 alumnos y trataremos de realizar un viaje de estudios a alguno de los lugares más interesantes de la U.E. y favorecer una visión completa de la organización política y económica supranacional más compleja del mundo.

Otro aspecto importante para nuestro departamento es el cambio de la optatividad en el bachillerato. Se ha realizado por parte del equipo directivo sin tener en cuenta la opinión del departamento y ha supuesto que el alumnado de los bachilleratos de Ciencias sociales, Humanidades y General puedan elegir entre diferentes materias junto a historia del Mundo Contemporáneo, sobre todo frente a Literatura Universal. Hasta este año el alumnado cursaba HMC junto a la materia de modalidad obligatoria de cada uno de ellos. Creemos que esto supone una merma en la formación global del alumnado puesto que se encuentra con un vacío de conocimiento a la hora de afrontar la materia de Historia de España de 2º de bachillerato, como hemos detectado desde hace años en el bachillerato científico-tecnológico. El alumnado elige libremente y decide optar por una segunda materia del dpto. de Lengua Castellana, en este caso Literatura Universal, al creer que la dificultad de la misma será menor a la de Historia del Mundo Contemporáneo, que es la única del dpto. de Historia.

2. FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2024/2025 el departamento de Geografía e Historia funcionará a partir de unas directrices para intentar conseguir un perfecto desarrollo de la actividad pedagógica y docente:

- x Estudio de las condiciones previas en una doble vertiente: posibilidades materiales del departamento y nivel inicial del alumnado mediante las pertinentes pruebas iniciales de principio de curso.
- x Coordinación de los cursos, ya que la eficacia del Departamento se ha de sustentar, entre otros factores, en el trabajo de equipo y en el intercambio de experiencias entre el profesorado de la misma materia.
- x Armonizar y/o promover iniciativas, actividades didácticas programadas y todas aquellas que conjuntamente se presenten como necesarias.
- x Colaborar en la clasificación y archivo del material didáctico que genere la propia actividad del Departamento.
- x Reuniones de carácter didáctico y de adaptación de los contenidos a la dinámica concreta de cada uno de los grupos (ver calendario de reuniones).
- x Preparación de dossieres y de materiales didácticos.
- x Reuniones preparatorias de ejercicios de evaluación.
- x Reuniones para analizar los resultados obtenidos y, a partir de ellos, una

preparación puntual de la evaluación subsiguiente, conforme a la planificación general del curso, sin perjuicio de las eventuales modificaciones en el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- x Programación de actividades interdisciplinares, complementarias y extraescolares. Dadas las circunstancias sanitarias este aspecto se verá mermado drásticamente
- x Evaluación del proceso educativo.
- x Evaluación de los materiales didácticos, en especial de los libros de texto.
- x Actualizar y ampliar los recursos disponibles en biblioteca y departamento.
- x Elaboración de modelos de rúbricas para nuestros instrumentos de evaluación.
- x Crear un nuevo dossier de documentación para facilitar la labor diaria del profesor y evitar la pérdida de tiempo en la elaboración de documentación de carácter administrativo.
- x Decidir sobre posibles lecturas obligatorias o voluntarias para el curso.
- x Desarrollar el uso de las plataformas digitales como Escholarium, Rayuela o Google Classroom.

3. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

✓ María Ángeles Díaz García

1º ESO	
2º ESO	3
3º ESO	
4º ESO	
Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	
HISTORIA DEL ARTE	
HISTORIA DE ESPAÑA	
UNIÓN EUROPEA. 4º ESO	1
OTROS	COORD. CONVIVENCIA/ CONVIVENCIA / 3 ATENCIÓN EDUC

✓ Rafael Antonio Puerto Luque.

1º ESO	
2º ESO	
3º ESO	
4º ESO	
Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	
HISTORIA DEL ARTE	1

HISTORIA DE ESPAÑA	2
ANTROPOLOGÍA	
OTROS	VALORES ÉTICOS / TUTORÍA / CONVIVENCIA

✓ Carolina Rivero Martín.

1º ESO	
2º ESO	1
3º ESO	1
4º ESO	
Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	1
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	
HISTORIA DEL ARTE	
HISTORIA DE ESPAÑA	
OTROS	ATENCIÓN EDUCATIVA / JEFA DE ACT. EXTRAESCOLARES / 2 VALORES ÉTICOS

✓ Beatriz Pascual Mallén.

1º ESO	
2º ESO	1
3º ESO	
4º ESO	2
Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	
HISTORIA DEL ARTE	
HISTORIA DE ESPAÑA	
OTROS	FP BÁSICA SERV. ADMINT. / CONVIVENCIA / TUTORÍA

✓ Ana Sabela García Oquillas

1º ESO	4
2º ESO	
3º ESO	
4º ESO	
Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	
HISTORIA DEL ARTE	
HISTORIA DE ESPAÑA	

OTROS	TUTORÍA / VALORES ÉTICOS / 3 CONVIVENCIA
-------	---

✓ Noelia Hernández Ramos

1º ESO	1
2º ESO	
3º ESO	1
4º ESO	1
Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	
HISTORIA DEL ARTE	
HISTORIA DE ESPAÑA	1
OTROS	TUTORÍA / VALORES ÉTICOS / ATENCIÓN EDUCATIVA / CONVIVENCIA

✓ Manuel Valor Sanz

1º ESO	
2º ESO	
3º ESO	2
4º ESO	
Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	1
HISTORIA DEL ARTE	
HISTORIA DE ESPAÑA	
UNIÓN EUROPEA. 4º ESO	1
OTROS	JEFATURA DE DEPARTAMENTO/ 2 CONVIVENCIA / ATENCIÓN EDUCATIVA

3.2. MATERIAS QUE SE IMPARTEN

Dependientes del departamento:

1º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.
2º ESO. HISTORIA.
3º ESO. GEOGRAFÍA.
4º ESO. HISTORIA.

Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
HISTORIA DEL ARTE
HISTORIA DE ESPAÑA
4º ESO. UNIÓN EUROPEA

Propias de otros departamentos:

F.P. BÁSICA I y II. ÁMBITO SOCIAL / LING. DE AUX. ADMINISTRATIVO
VALORES ÉTICOS
ATENCIÓN EDUCATIVA

La programación del ámbito sociolingüístico de la FP básica de Servicios Administrativos ha sido realizada por la profesora de nuestro dpto. Dña. Beatriz Pascual Mallén. Se ha enviado al Departamento de Administración para la incluya en su programación.

3.3. CALENDARIO DE REUNIONES

Las reuniones se organizarán y realizarán principalmente de forma telemática para estar preparados ante posibles circunstancias extraordinarias, como la realidad nos ha hecho padecer estos últimos años. Aún así, se intentará realizar reuniones en la séptima hora (como aparece en los horarios individuales del profesorado de nuestro centro) recreos u horas complementarias para facilitar la fluidez de la comunicación entre los miembros de este departamento.

Se realizarán reuniones semanales siempre que sea posible. Se utiliza la plataforma Rayuela para comunicar rápidamente información entre los miembros del departamento y de esta forma agilizar la reunión. Se crea un grupo de comunicación de mensajería instantánea con herramienta digital para facilitar la comunicación, aunque toda la documentación será enviada a través de Rayuela.

3.4. DECISIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

El cambio metodológico planteado por nuestro departamento durante los últimos cursos se intentará consolidar durante el próximo año escolar. Las decisiones didácticas y metodológicas que se acuerden a lo largo de este curso se irán recogiendo en las actas de reunión del departamento. Todas las decisiones tomadas o los temas que se van tratar en los primeros meses del curso, incluidos los heredados de la Memoria del departamento, ya aparecen recogidos en los apartados 2, sobre *Funcionamiento del Departamento*, y 11, sobre [Metodología de esta programación](#).

[Volver al índice](#)

4. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

4.1. ESO.

De conformidad con el **artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.2. BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

[Volver al índice](#)

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.

5.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

ESO

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Esto implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. Dicho de otro modo, en la materia de Geografía e Historia es imprescindible dotar al alumnado de una capacidad real para acceder a los sistemas de búsqueda documental y bibliográfica que en la actualidad aporta internet. Más allá de enseñar estrategias genéricas para utilizar los buscadores más habituales, es importante hacerlo partícipe del importante patrimonio que las diversas instituciones del Estado y también instituciones privadas están poniendo a disposición de los usuarios. En este sentido podemos citar los buscadores de prensa histórica (Biblioteca Nacional, Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, etc); la red de bibliotecas universitarias, regionales o incluso estatales (por ejemplo, en el caso extremeño el Portal de Bibliotecas de Extremadura), y por último el conjunto de archivos locales, regionales y estatales que conservan una ingente colección documental que parcialmente puede consultarse en la red a través de dos proyectos de indudable valor: en el ámbito nacional PARES (Portal de Archivos Españoles en Red), que introduce los descriptores de los archivos españoles de carácter estatal, y que está realizando una ímproba labor de digitalización de dicha documentación, y, superando el marco estatal, de EUROPEANA, un proyecto idéntico dirigido por las instituciones de la Unión Europea.

Las fuentes geográficas han sido las grandes olvidadas del currículo, pero, sin embargo, son imprescindibles para acercar la información geográfica a los estudiantes, de forma veraz y crítica. Hoy se cuenta con enormes bases de datos fiables y extraordinariamente didácticas, a través de aplicaciones como el INE o el EUROSTAT, para la demografía o las actividades económicas, bases de datos que no solo ofrecen información, sino que también ofrecen análisis y retos clave para el trabajo de aula. Igualmente, y con la intención de conocer la biogeografía o la ordenación del territorio, los nuevos Servicios de Información Geográfica (SIG), tanto nacionales como extremeños, y toda su cartografía por capas permite un acercamiento fácil a múltiples elementos del paisaje, permitiendo al estudiante trabajar activamente con ello y obtener conclusiones de sus propios análisis.

Es importante que el alumnado valore en su justa medida este enorme patrimonio histórico-documental, cuya conservación y divulgación son esenciales para la historia como materia, pero también para la preservación de nuestro acervo común. En el aula debe hacerse entender que resultaría muy difícil conocer nuestro pasado y, también nues-

tro presente, sin la existencia de todo ese patrimonio archivístico y bibliográfico. El desarrollo de la competencia también permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y organización y clasificación de datos, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida. En este sentido debemos tener en cuenta que el historiador no es un mero notario de la realidad, sino que, al tratarse de una ciencia social, debe realizar una importante tarea de análisis e interpretación de las fuentes. A eso precisamente nos referimos con el “uso crítico de las fuentes históricas”, a un profundo análisis que debe tener en cuenta la originalidad, fiabilidad e intencionalidad del documento en cuestión. Es importante transmitir al alumnado esta visión del historiador como sujeto activo que analiza la información desde una perspectiva crítica, siguiendo siempre una metodología científica. Esta visión crítica debe ir acompañada de una actitud responsable, mucho más ahora que las fuentes están disponibles para todos los ciudadanos en la red. De este modo se instará a los alumnos a que realicen un aprovechamiento ético de la cultura digital. El análisis de fuentes históricas y geográficas requiere, finalmente, la elaboración de recursos propios, primero analizando y sistematizando la información recurriendo a diversos procedimientos (tablas, bases de datos, esquemas, etc) y posteriormente utilizando contextualizadamente dicha información para la generación y transferencia de conocimiento a través de la elaboración de textos de síntesis, exposiciones orales y otros.

Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes. De hecho, se trata de una competencia absolutamente transversal, ya que el conocimiento e interpretación de las fuentes históricas y geográficas es siempre una parte fundamental de la asignatura. Todos los saberes, por lo tanto, están al servicio del desarrollo de esta competencia.

De una manera más específica, esta competencia moviliza los saberes vinculados al conocimiento de los métodos de investigación históricos y geográficos, así como de las fuentes históricas, arqueológicas y geográficas, como base para la construcción del conocimiento en la asignatura. De igual modo se vincula al dominio de los recursos de la nueva sociedad del conocimiento, con todo lo que esto implica: manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas, plataformas digitales, y demás medios. En el caso de la geografía se refiere también a los instrumentos de ubicación y orientación espacial, especialmente las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Finalmente se refiere a los saberes vinculados a la cultura mediática y la conciencia histórica, que requieren realizar un análisis crítico de fuentes y una posterior elaboración de juicios propios sobre problemas actuales contextualizados históricamente.

El desarrollo de esta competencia permitirá a los estudiantes acercarse al patrimonio documental tanto de su entorno cercano como de otros espacios que superan el marco local y regional, labor que facilita precisamente su acceso a través de la red. Por otro lado, el carácter eminentemente práctico de esta competencia facilitará tanto el trabajo individual como en equipo, ya sea en la búsqueda, la elaboración o la transmisión de la información que aportan las fuentes geográficas e históricas.

Al terminar segundo de ESO los estudiantes desarrollarán estrategias sencillas vinculadas a la búsqueda de información de recursos digitales accesibles. También conocerá las principales fuentes históricas y geográficas, de modo que valorará el importante patrimonio bibliográfico y archivístico. En lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, organizará la información a través de instrumentos básicos como esquemas o líneas del tiempo. Por último será capaz de interpretar documentos históricos y geográficos, siendo

especialmente importante la lectura comprensiva de textos.

Al terminar cuarto de ESO los estudiantes utilizarán estrategias complejas de búsqueda de información en las plataformas digitales accesibles en la red. De igual forma seleccionarán y utilizarán estrategias adecuadas para la organización, sistematización y el aprovechamiento de la información obtenida mediante la utilización de instrumentos complejos como tablas, bases de datos, hojas de cálculo, y otros. En este nivel los estudiantes harán un uso veraz y confiable de las fuentes. Para ello se acercarán a ellas con espíritu crítico a fin de discernir las que son fiables de las que no lo son. Por último, realizarán correctamente la transferencia de conocimiento mediante la exposición de conclusiones razonadas a través de exposiciones orales, presentaciones, textos de síntesis, etc.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.

La geografía y la historia contribuyen al logro de una competencia que permite analizar, comprender y comparar saberes con un sentido crítico, dando relevancia a los valores que deben regir la sociedad. En tal sentido, la creación de juicios propios, contruidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, así como la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada.

El ámbito escolar debe potenciar tales cualidades, proporcionando las herramientas necesarias para filtrar o seleccionar el enorme caudal de información al que tiene acceso el alumnado. En nuestro mundo actual resulta crucial suscitar el interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global. El seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone además la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico.

La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar.

La geografía y la historia han de fomentar el interés por los procesos históricos y geográficos que han condicionado en el espacio y en el tiempo el funcionamiento de la sociedad, posibilitando la comprensión de los problemas y condicionantes que, tanto en el ámbito cercano como en el globalizado, determinan las relaciones humanas en el pasado y en el presente. Esta disciplina, por una parte, ha de favorecer el debate y la discusión sobre las dificultades que ha sufrido la convivencia entre los grupos humanos. Por otra, debe fomentar el rechazo a la violencia y a los prejuicios, contribuyendo a valorar la diversidad, la solidaridad y la cohesión social, así como el respeto a las tradiciones, a las peculiaridades culturales y las identidades de cada país o región, tanto en los espacios alejados como en los más próximos. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación.

Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común. El empleo de textos (relatos o explicaciones recogidas a partir de ensayos), datos, estadísticos, mapas o imágenes, permitirá el acercamiento al contexto geográfico o histórico y a las manifestaciones culturales o artísticas, propias o ajenas.

El trabajo de esta competencia permitirá al alumnado describir, explicar y relacionar con un sentido crítico los diferentes tipos de hábitats, la desigual disponibilidad y aprovechamiento de los recursos, las desigualdades y los desequilibrios sociales o económicos, en el espacio geográfico. Desde una perspectiva histórica, dicha competencia posibilitará la comprensión de los problemas que han afectado a las sociedades del pasado y el reconocimiento de los procesos históricos que han caracterizado el desarrollo de los pueblos, en su vertiente local, regional, nacional o plurinacional. Comprender la existencia de lenguas diversas, de diferentes convicciones éticas o religiosas, de normas y costumbres distintas a las propias, así como del variado patrimonio histórico-artístico, contribuye a fomentar el respeto y la valoración de las raíces y la identidad comunes, pero también las de otros pueblos. La combinación de los recursos metodológicos de ambas disciplinas permitirá desarrollar el pensamiento crítico y la aceptación de las señas de identidad ajenas o propias en un sentido amplio.

Al terminar segundo de ESO los alumnos y alumnas emplearán fuentes diversas que contengan información en forma de textos, esquemas, imágenes, mapas y otras representaciones, relacionados con la geografía y la historia. También ejercitarán aspectos como la comprensión lectora al emplear los textos, o la identificación y localización geográfica, y al utilizar mapas o imágenes, los estudiantes podrán entender los conceptos geográficos e históricos básicos referidos al entorno local y global.

Al finalizar cuarto de ESO, los estudiantes desarrollarán estrategias que favorezcan el planteamiento crítico y argumentado, emplearán herramientas de indagación y análisis centradas en el conocimiento de la realidad social, económica o cultural (a escalas local, regional o globalizada), y mostrarán una actitud de respeto y valoración de las diferencias y de los elementos comunes de la sociedad, tanto en el tiempo histórico como en el mundo actual.

3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo. Se trata de mirar el espacio en el que vive, la sociedad en la que se incluye y comprender cómo hemos llegado hasta aquí y qué debemos hacer para afrontar de la mejor manera posible, los retos que se nos plantean. Observarán la sociedad en la que se encuentran, analizarán datos y situaciones y comprobarán cómo los diferentes acontecimientos que se han desarrollado a lo largo de la historia en las distintas sociedades, desde el punto de vista económico, político, social y cultural han generado una cadena de consecuencias que se encuentran relacionadas entre sí y que en

la actualidad explican las causas de los principales problemas y retos que la sociedad debe afrontar

Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de re-presentación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. De esta manera, las propuestas que elaborarán tendrán presentes los principios del desarrollo sostenible, es decir, tomarán en cuenta a las futuras generaciones a la hora de afrontar las soluciones a los problemas y retos actuales.

El desarrollo de esta competencia específica implica la movilización de diversos saberes básicos de la materia. Entre ellos cabe destacar los principales hechos referidos al desarrollo de las diferentes sociedades, desde las primeras asociaciones humanas durante el Paleolítico, hasta la compleja relación de los estados durante la Edad Moderna, pasando por el nacimiento y desarrollo de las sociedades neolíticas, la conformación de las grandes civilizaciones antiguas, y los cambios sociales, económicos, políticos, religiosos o culturales de la Edad Media. Estos saberes se desarrollarán a partir de varias fuentes y diferentes recursos tecnológicos.

Las ciencias sociales tienen como objeto de estudio explicar la relación entre los seres humanos y el medio en el que se desarrollan. La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo.

La adquisición de esta competencia ayudará a formar ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI, comprometidos en el ámbito local y global, que participen de manera activa y sensata en las iniciativas y decisiones que como sociedad debemos tomar. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, conectándolas con problemas actuales, desde el calentamiento global y la crisis de los recursos energéticos hasta la búsqueda de la igualdad social, el crecimiento de la población en el planeta o los movimientos migratorios, que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Al terminar segundo de ESO, los alumnos y alumnas entenderán las características que han definido a las diferentes sociedades aparecidas desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna; razonarán sobre las relaciones entre seres humanos que han ido conformando una complejidad basada en el desarrollo de la sociedad, de la economía, y la expansión de sus dominios tanto territoriales como culturales; aprenderán a consultar la información de fuentes sencillas y fiables; en lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, expondrán la información a través de textos, resúmenes, esquemas o imágenes, y, por último, realizarán proyectos de investigación sencillos y ordenados utilizando las herramientas necesarias para mediar en la resolución pacífica de conflictos.

Al terminar cuarto de ESO, relacionarán las consecuencias de los cambios producidos a través de hechos históricos con las causas de los problemas y retos a los que se en-

frentará en la actualidad. También ampliarán las técnicas para el manejo de datos, al igual que analizarán y comentarán textos gráficos, tablas y mapas. En lo que se refiere a la elaboración de productos propios, de manera autónoma el alumnado expondrá conclusiones y propuestas concretas sobre esas causas y consecuencias que han intervenido en los principales hechos de la Edad Contemporánea. Por último, elaborará documentos propios y describirá, desde una perspectiva conciliadora, las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales del mundo contemporáneo, y asimismo tendrá las herramientas para crear su propia conciencia crítica ante retos futuros como la política medioambiental, la globalización o el desarrollo sostenible.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.

El desarrollo de esta competencia específica implica la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, para asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto en una escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

El equilibrio de los ecosistemas depende de sistemas complejos que se encuentran conectados entre sí, y que por tanto dependen unos de otros. Una alteración en cualquiera de ellos, por mínima que sea, alterará y transformará ese equilibrio y dará lugar a una serie de consecuencias que pueden incluso ser irreversibles para el planeta. La aceleración en estos desequilibrios está causada principalmente por las actividades llevadas a cabo por el ser humano, principalmente a partir del desarrollo industrial y económico de los últimos tiempos. Resulta imprescindible interpretar las causas que han motivado esas transformaciones y las actuaciones que hay que plantearse para que el avance de la sociedad actual se lleve a cabo de manera respetuosa, sostenible y equilibrada con el espacio natural en el que se desarrolla.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar tanto sus elementos y relaciones, como su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación, y, si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura deben también cuestionar las consecuencias. Desarrollar esta competencia implica adquirir conciencia a la hora de intervenir en nuestro ecosistema de manera sostenible, cuidando el medio, pero sin olvidar la necesidad de crecer y desarrollarse.

En este sentido, Extremadura se muestra como claro ejemplo de espacio en el que analizar los diferentes factores históricos y geográficos que han determinado su situación actual, como es el caso de la dehesa, único en Europa, con elementos bióticos, abióticos y antropizados que conforman un paisaje equilibrado. Descubrir y tomar conciencia de la realidad extremeña, de sus potencialidades y sus carencias, debe servir de base para que el alumnado desarrolle todas sus capacidades y les permitan convertirse en personas integradas en la sociedad.

La calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales,

rurales y urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones que hay que superar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural.

Al terminar segundo de ESO, los estudiantes tomarán conciencia de que la conformación del paisaje es el resultado de la combinación de una serie de elementos, de sus conexiones y relaciones. Asimismo, serán capaces de analizar mapas y gráficos e identificar los diferentes elementos físicos como son el relieve, la hidrografía, la vegetación o el clima y la influencia humana en la formación, conservación y mejora del medio natural. En lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, realizarán documentos sencillos, resúmenes, tablas, gráficos y mapas a partir de fuentes geográficas. Por último, tendrán la capacidad de reconocer el valor del desarrollo sostenible como reto en la sociedad actual.

Al terminar cuarto de ESO, analizarán las causas y consecuencias de las actuaciones llevadas a cabo por las diferentes actividades económicas y su repercusión en el medioambiente. Asimismo, resolverán problemas y situaciones desde el punto de vista individual y local que generan un desequilibrio en su entorno y cuya respuesta individual ayuda a generar una respuesta global. En cuanto a la elaboración de recursos propios, serán capaces de realizar a través de herramientas digitales mapas temáticos y gráficos de manera autónoma, relacionados con los diferentes elementos que intervienen en los paisajes, incidiendo en su relación. Por último, promoverán y se concienciarán de la importancia del desarrollo sostenible y el respeto al medio natural.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.

Un modelo constitucional recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en un país, garantizando el ejercicio de las libertades y derechos, a la vez que promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional.

Nuestra constitución tiene que ser para el alumnado algo vivo. Por ello, el análisis de los modelos democráticos y constitucionales debe ser una actuación clave en el marco del desarrollo de esta competencia. Por tanto, el conocimiento profundo de nuestra realidad debe partir del análisis y la crítica a los elementos superados en la legislación por las dinámicas sociales y la proposición de nuevos retos para nuestros textos constitucionales y legislativos, desde la óptica de las necesidades de nuestros alumnos. Una visión crítica de su realidad actual es el primer paso para lograr una participación activa en las instituciones, bien como ciudadano pasivo, votante, bien como ciudadano activo, inmerso en el asociacionismo o en el sistema político actual.

La participación ciudadana en los sistemas democráticos es uno de los retos del siglo XXI. Las actuaciones y metodologías en el marco de los centros educativos pasarán por una profunda comprensión de los derechos y libertades que nos convierten en democracias modernas, pero también deben actuar haciendo un planteamiento y una revisión

crítica para dotarnos de un marco de convivencia consensuado y de progreso. Este último punto es clave para lograr la adquisición de esta competencia y de su correlato más global, la competencia ciudadana.

Conocer la historia constitucional permite al alumnado saber cómo se ha ido logrando la ampliación de los derechos y libertades ciudadanas, de las que hoy disfrutamos, entendiendo tanto la dificultad del proceso como la importancia de preservarlos y mantenerlos en el futuro inmediato. Esta evolución ha contado con importantes hitos históricos que convirtieron las ideas de la Ilustración en el posterior liberalismo decimonónico. El liberalismo decimonónico se transformó en la incipiente democracia de finales del siglo XIX y comienzos del XX, que recogía ya ideas de otros movimientos políticos, como por ejemplo el obrerismo o el sufragismo. Y aquella democracia evolucionó de nuevo, ampliando derechos y libertades, hasta convertirse en el modelo absolutamente garantista que se tiene hoy en día. Debe entenderse que en aquel período histórico se resolvieron algunos de los graves conflictos sociales y políticos que España arrastraba desde la Edad Moderna y que se habían enquistado a lo largo de un complejo siglo XIX. El siglo XX trajo varios intentos de resolución que definitivamente culminaron, gracias a todos estos valores, en nuestra democracia actual. Todo ello, junto con la adopción del marco constitucional de los tratados europeos, ha permitido tener las más altas cotas de libertad y democracia de toda la historia española.

También resulta necesario enmarcar el proceso de desarrollo democrático en el proceso de construcción de la Unión Europea. Los estudiantes deben entender que nuestro modelo tiene una fuerte influencia de los modelos continentales del norte de Europa y que nuestros logros en derechos, libertades, descentralización, estado del bienestar, entre otros, no son debidos tan solo a nuestra capacidad, sino a la influencia y la guía de los modelos europeos.

En el marco de esta competencia, los estudiantes comprenderán también que el proceso español del paso del liberalismo a la democracia no es un caso aislado, sino que está enmarcado en el proceso global que se dio en las sociedades occidentales durante los dos últimos siglos. Tolerancia, colaboración institucional, consenso, debate abierto y constructivo han sido señas identitarias del proceso de Transición español frente a otros momentos históricos que representan otras actitudes y comportamientos completamente contrarios a la democracia, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado de 1936. El alumnado reconocerá que en la Constitución española aparecen gran parte de los comportamientos y realidades cotidianas que viven en su entorno que antes no existían o estaban limitados e incluso prohibidos. Se debe reivindicar Europa como garantía de estabilidad democrática, como complemento y ampliación de los derechos y libertades recogidos en nuestra Constitución, lo que llevaría al alumnado a entender la importancia de la Unión y de la pertenencia a ella.

Trabajar esta competencia tiene que suponerle al alumnado la comprensión de realidades como la solidaridad interterritorial dentro de las comunidades autónomas españolas, pero también la solidaridad europea que ha permitido lograr la convergencia económica y social de los diferentes territorios a través de todo un conjunto de políticas y fondos europeos. Esta competencia, además, permitirá a los estudiantes comprender y valorar algunos de los elementos fundamentales de los sistemas políticos contemporáneos, que son parte fundamental de nuestro ordenamiento jurídico, como el Estado de derecho, el Estado del bienestar o la descentralización administrativa. De esta forma los alumnos y las alumnas reconocerán en ellos el modelo político en el que viven y que les ha permitido disfrutar de un alto grado de libertad, estabilidad y bienestar como nunca antes había ocurri-

do en la sociedad española.

El conocimiento de la historia constitucional es determinante a la hora de generar en el alumnado actitudes positivas de respeto a las normas, las instituciones, promoviendo incluso la participación activa en las mismas. Estas edades permiten situaciones de aprendizaje extraordinariamente activas, por cuanto la crítica y análisis de los sistemas democráticos y del conjunto de libertades y derechos de que disfrutamos llevarán al alumno a entender ciertas realidades de su entorno, a manifestar opiniones positivas o contrarias frente a fenómenos de su vida cotidiana, a promover en su entorno más cercano desde la igualdad de género hasta la multiculturalidad, a comprender que el juego democrático forma parte de su cotidiano vivir y así, por fin, ver la participación ciudadana como una necesidad y no una obligación.

La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia, personal y colectiva, ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Al acabar segundo de ESO, el alumnado tendrá un conocimiento muy somero y básico de los conceptos de democracia y ciudadanía democrática, por cuanto estos saberes son específicamente desarrollados en el siguiente nivel educativo, más vinculado al desarrollo de esas realidades políticas actuales. El modelo ateniense servirá para entender los beneficios y posibilidades que ofrece nuestro modelo parlamentario frente al asambleario.

Al acabar cuarto de ESO, el alumnado conocerá con exhaustividad los derechos, libertades y deberes de que disfruta y de los valores que se propugnan (solidaridad, cohesión, diversidad multiculturalidad, igualdad de género), de cómo se han ido conformando en el tiempo hasta llegar a los actuales, propios de un Estado social y democrático y los retos que como ciudadanos tienen ante estos principios. Igualmente, conocerán con exhaustividad las instituciones democráticas españolas y comunitarias. Estos saberes y su conocimiento serán el punto de partida para un trabajo más profundo, analítico, crítico y proposicional en los cursos siguientes. El alumnado criticará las limitaciones de la democracia y propondrá nuevas alternativas, tanto desde el punto de vista de los derechos como de las instituciones. Por lo tanto, al terminar el curso habrán movilizado los saberes relacionados con el proceso de construcción de las sociedades democráticas, es decir, podrán analizar la transformación política desde el Antiguo Régimen a las avanzadas democracias actuales, incidiendo tanto en los cambios revolucionarios, como en las resistencias a dicho proceso. Desde este punto de vista los estudiantes comprenderán las relaciones multicausales de los acontecimientos históricos que llevaron al triunfo del liberalismo primero y de la democracia después. De igual modo, entenderán el origen de los sistemas totalitarios como modelo de involución frente a la democracia. Por último, valorarán la historia constitucional española, desde las Cortes de Cádiz hasta la Constitución de 1978, para que así puedan estimar el alto grado de desarrollo de nuestro sistema político, en comparación con los existentes en otros momentos históricos.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étni-

cas presentes en nuestro país.

El desarrollo de esta competencia permite entender e interpretar el comportamiento de las sociedades a lo largo del tiempo y la realidad de la sociedad actual. Comprender la sociedad facilita la integración social del individuo. Uno de los principios educativos es el de formar ciudadanos responsables y activos en una sociedad basada en la igualdad y la equidad, y es ahí donde la materia de Geografía e Historia tienen un papel fundamental al ocuparse del estudio de la sociedad, del comportamiento de las personas y de las interrelaciones de esas personas con el medio que las rodea con el objeto de comprender el origen de la organización social y las relaciones que se establecen entre los individuos que las forman. Entender la causalidad de la sociedad actual facilita la aceptación de la multiculturalidad, es decir, el respeto hacia las diversas culturas que conviven en un mismo espacio geográfico y social. Comprender que es un fenómeno cotidiano posibilita adoptar conductas de respeto y tolerancia ante la diferencia.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de contacto e interrelación entre distintos pueblos y culturas. El desarrollo de esta competencia moviliza de forma gradual el conocimiento y la comprensión de los elementos que han dado lugar a la multiculturalidad, favoreciendo la aceptación de la diferencia y el enriquecimiento social que proporciona.

El análisis contrastado de los orígenes del ser humano, el nacimiento de las primeras sociedades, la aparición de los primeros imperios y los fenómenos de colonización, junto al estudio de los cambios en las estructuras sociales y las formas de ejercer el poder desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna, así como las desigualdades sociales existentes, el papel de la religión en la legitimación del poder y en la organización social y la observación de cómo el control del territorio y de los recursos ha provocado a lo largo de la historia luchas y alianzas por la hegemonía y el control geopolítico, permitirá que el alumnado sea consciente de que la multiculturalidad es un elemento inherente de la sociedad en la que vive.

La globalización económica, el desigual reparto de la riqueza, los conflictos sociopolíticos y las catástrofes naturales provocan movimientos de población. Las sociedades actuales se caracterizan por la diversidad social, étnica, cultural y de género. Conocer el origen y realidad de esta multiculturalidad permite la integración y cohesión social del individuo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como al reconocimiento y a la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir los estereotipos.

El análisis de la evolución histórica de las funciones asignadas a cada género, el estudio de los movimientos sufragistas y la visibilización del papel de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura, facilitará la adopción de conductas no sexistas entre el alumnado. El conocimiento de las formas de violencia contra las mujeres permitirá prevenirlas.

Reconocer la diversidad y la diferencia en el seno de la propia sociedad es fundamental para la formación ciudadana del alumnado, así como para el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales y de la igualdad efectiva de los colectivos que han sufrido discriminación. Por ello, es necesario conocer y valorar los movimientos que han surgido para la defensa de sus derechos y libertades. Prevenir toda discriminación y favorecer la inclusión social conlleva identificar los prejuicios y estereotipos existentes en una sociedad compleja y diversa como la nuestra. De ahí la importancia de erradi-

car comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con las diferencias etnoculturales y con el género, y el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la diferencia es algo necesario y justo, que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

El trabajo de esta competencia se desarrollará, de forma gradual, desde lo local a lo global. Es necesario que los alumnos conozcan su origen cultural y social para poder valorar y respetar la diversidad de todo tipo y España es un claro ejemplo de multiculturalidad. Los alumnos y las alumnas descubrirán que parte de nuestras costumbres y tradiciones son consecuencia de la evolución histórica y los intercambios culturales desarrollados en nuestro territorio. En la actualidad, nuestra multiculturalidad se ve enriquecida por formar parte de la Unión Europea y de un mundo cada vez más globalizado en el que el intercambio económico, de información y cultural es cada vez más rápido.

En todo el planeta se han sucedido los movimientos de población a lo largo de la historia y con ellos los intercambios culturales. A estos movimientos, que se han acentuado en las últimas décadas, se suma el acelerado proceso de globalización originado por la progresiva liberalización de los intercambios de bienes, servicios, tecnología, trabajo y capitales entre todos los países del mundo. Esta circunstancia ha provocado una globalización cultural, que implica adecuarse a cambios cada vez más rápidos. Por ello, esta competencia proporcionará al alumnado herramientas para asumir los retos del siglo XXI valorando la diversidad personal y cultural y actuando ante situaciones de inequidad y exclusión.

Al término de segundo de la ESO, el alumnado situará en el espacio y el tiempo las principales civilizaciones y establecerá relaciones entre su nacimiento y desarrollo teniendo en cuenta los procesos históricos, culturales, religiosos e institucionales que han participado en su formación, comprendiendo el origen de la actual multiculturalidad y valorando sus aportaciones a la cultura universal. También identificará las formas de poder y control aplicadas por las diferentes civilizaciones a lo largo de la historia, cómo han dado lugar a desigualdades sociales y qué colectivos sociales en general, y en particular el femenino, han sufrido más la desigualdad y discriminación. Valorará la riqueza que proporciona la diferencia y la diversidad, rechazando la discriminación por razón de nacimiento, raza, religión, opinión o sexo. Igualmente apoyará la integración, la colaboración social, la cohesión con el entorno y la igualdad real entre hombres y mujeres.

Al concluir cuarto de la ESO, el alumnado valorará la diversidad que caracteriza a la actual sociedad globalizada y multicultural. Asimismo, rechazará cualquier tipo de discriminación y valorará los movimientos en defensa de las minorías e igualdad real entre hombres y mujeres favoreciendo la inclusión, como consecuencia del reconocimiento de su origen en las interrelaciones entre espacio geográfico, historia, sociedad, economía y cultura. Además, podrán participar en la mejora del bienestar individual y colectivo, diseñando y poniendo en práctica iniciativas que faciliten la inclusión, la mejora del entorno y de servicio a la comunidad.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de

acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Esto es posible gracias al conocimiento de la organización del territorio común en el tiempo presente, tanto en el ámbito regional como en otros más amplios, como puede ser España o Europa. Mediante la identificación de esta triple realidad, con las características que las definen, es posible comprender la pertenencia a cada una de ellas de manera específica y a todas en su conjunto. Asimismo, no puede olvidarse el devenir histórico, con los cambios y realidades diversas que debieron vivir las sociedades del pasado, y que han marcado los rasgos que definen a las sociedades del presente en cada territorio, de cada región de España y de Europa. El rico patrimonio, con la enorme diversidad de manifestaciones artísticas y etnográficas, la diversidad de lenguas y dialectos, las obras literarias, en sus diferentes géneros, incluyendo las transmitidas por tradición oral como romances o leyendas, así como las diferentes muestras de las tradiciones más arraigadas en la cultura popular, deben ser valorados por el alumnado. De otro modo nuestros jóvenes no serían los futuros transmisores del rico acervo común a las generaciones futuras.

En un mundo globalizado en el que los valores tradicionales parecen perder el valor que merecen, es necesario que se afiance la identidad colectiva, del mismo modo que resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común.

Para el desarrollo de esta competencia debe emplearse información diversa que permita no solo la transmisión de saberes en un ámbito general, sino también en el contexto más cercano, como es el regional. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y valoración como recurso colectivo para el desarrollo de nuestros pueblos, resultan procesos fundamentales de cuya importancia hay que tomar conciencia.

Por otro lado, no es menos importante que los sentimientos de identidad deban valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. El alumnado debe conocer la existencia de situaciones que se han dado en determinados contextos, tanto dentro de España como en el exterior, relacionadas con la justificación y respaldo de acciones violentas en favor de ideas intolerantes y antidemocráticas. La aceptación de tales ideas rompe la cohesión social, favorece la discriminación y provoca situaciones de riesgo que suelen afectar a los sectores más desprotegidos o vulnerables de la sociedad.

De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Para el desarrollo de esta competencia, el alumnado debe reconocer, identificar,

describir y valorar el patrimonio material e inmaterial, mediante la interpretación y comprensión de la información recogida en diversas fuentes. España y Extremadura poseen una enorme variedad de obras artísticas que conforman un patrimonio material único, en cada una de las vertientes arquitectónica, escultórica o pictórica, obras que han de ser reconocidas y valoradas por parte del alumnado; pero también conservan aún diversas tradiciones (orales y escritas), costumbres, festejos, leyendas, manifestaciones de un folclore genuino, que ha de ser no solo reconocido sino también respetado. Con el desarrollo de la competencia personal, social y aprender a aprender o de la competencia en conciencia y expresiones culturales, el alumnado será capaz de afianzar estos aprendizajes, a la vez que podrá valorar la importancia de mostrar actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas, pero también comprendiendo las dificultades que a causa de la intolerancia social han vivido en el pasado y viven en el presente las personas que provienen de otros lugares alejados, que poseen otra cultura, lengua o convicciones religiosas. De ahí se deduce la importancia del empleo de fuentes de información que permitan analizar de manera objetiva y crítica la realidad, y la búsqueda de argumentos basados en la tolerancia hacia otros colectivos. Todo ello se logrará asimismo con el desarrollo de la competencia cívica, que potencia la crítica a las actitudes intolerantes, a los individualismo disgregadores y exclusivistas, lo que favorecerá la aceptación de la diversidad cultural.

En un tiempo en el que es una realidad la proliferación de una inmigración constante y dirigida hacia España y hacia otros lugares del continente europeo, realizada en condiciones precarias por parte de miles de personas, que anhelan conseguir una vida y un futuro mejor, deben fomentarse esos valores. Los mismos que hicieron posible la puesta en común de decisiones que llevaron a la creación de una Europa unida en la que, por encima de las fronteras y de las decisiones políticas comunes, se situaba la defensa de los valores democráticos y el reconocimiento de los derechos inalienables de cualquier persona.

Al terminar segundo de ESO, el alumnado utilizará las fuentes de información que identifiquen y describan, a través de documentos basados en textos o imágenes gráficas el patrimonio cultural, histórico y artístico, tanto del entorno próximo (local, regional) como el más alejado (España o Europa). Los estudiantes ejercitarán la comprensión lectora, interpretarán las imágenes relacionadas con los saberes tratados, elaborarán sencillos informes, presentaciones o esquemas, y realizarán trabajos de manera autónoma o en grupo.

Al terminar cuarto de ESO, el alumnado del segundo ciclo de secundaria utilizará de modo crítico y objetivo textos y recursos gráficos, y también realizará debates en los que se expondrán opiniones diversas. Además, empleará estrategias de indagación y análisis de los rasgos que definen la identidad propia, local, regional y nacional o europea. Los estudiantes reconocerán, analizarán y explicarán las peculiaridades y rasgos de las diferentes expresiones del patrimonio material (artístico, literario, etnográfico y cultural) e inmaterial (tradiciones). Tomarán conciencia de las señas de identidad que caracterizan a cualquiera de los pueblos de Europa, rechazarán cualquier actitud intolerante y valorarán la necesidad de preservarlas y transmitir las a las generaciones futuras.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De

ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivos, morales, sociales, emocionales, etc) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital y sus principales estadios. El ciclo vital de la especie humana es el resultado de las interrelaciones entre la diversidad biológica y la diversidad cultural, junto con la adaptación continua entre ellas. Conocer estas interrelaciones ayuda a comprender cómo la capacidad de transformación ambiental del ser humano aumenta y se acelera en función del comportamiento de las variables del ciclo vital (reproducción, esperanza de vida, crecimiento poblacional...) y la complejidad de su organización social y de su desarrollo tecnológico.

La materia de Geografía e Historia contribuye al desarrollo de esta competencia al situar la evolución del ciclo vital humano en la escala temporal de la historia de la Tierra ya que, comprender la interacción entre la adaptación biocultural del ser humano al medio que ocupa y su capacidad de modificarlo a través de su conocimiento cultural y tecnológico, permite al alumnado descubrir el papel social que ha jugado cada etapa vital (niñez, juventud, vejez), así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas facilitando las relaciones entre ellas.

Examinar el desarrollo cultural, económico y tecnológico de los grupos humanos a lo largo de la historia implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para tratar de la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los estereotipos del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. De analizar de forma científica y crítica las poblaciones humanas (su composición, crecimiento, distribución en el territorio, movimientos migratorios, esperanza de vida, etc.) se encarga la geografía de la población que, junto a la demografía, contribuye al análisis y entendimiento de las consecuencias espaciales de los comportamientos reproductivos, migratorios y del envejecimiento de la población. Conocer la importancia de los ciclos vitales y demográficos en las relaciones de interdependencia de la sociedad actual, ayudará a concienciar al alumnado para la práctica de formas de vida saludables, respetuosas con la dignidad humana, sostenibles con el medioambiente y participativas en la sociedad.

El desarrollo de esta competencia implica el análisis e interpretación de datos demográficos y económicos para poder comparar, a diferentes escalas (local, regional, nacional e internacional), diversas estructuras sociales, culturales y demográficas, así como el establecimiento de interrelaciones de causalidad que permitan conocer los desafíos demográficos a los que se enfrenta la sociedad actual como consecuencia de la globalización. El conocimiento de la evolución en la organización de las sociedades, de los sistemas económicos y los ciclos demográficos, permite identificar la transformación humana del territorio y el desigual reparto de los recursos y del trabajo, así como las desigualdades sociales que este provoca y la lucha por los derechos laborales y sociales que debe garantizar el estado del bienestar.

La comparación entre los modos de vida rural y urbano visibiliza los retos que plantea la globalización. La interpretación del territorio y el paisaje define conceptos como éxodo rural y concentración urbana mostrando el problema de la despoblación y los territorios que se ven afectados por ella. Tomar conciencia del problema y conocer las posibles soluciones permite formar parte de ellas.

Por otro lado, mediante el conocimiento de los ciclos vitales y la comparación de las formas de vida actuales con las pasadas se valorarán las relaciones intergeneracionales

como un elemento de enriquecimiento social, cultural y personal. En este sentido, conocer el asociacionismo y el voluntariado permitirá apreciar su trabajo y desarrollar actitudes de solidaridad y responsabilidad colectiva e individual.

El desarrollo de los elementos básicos de la personalidad, que influirá en la forma de enfrentarse a la vida, se ubica y engloba en los valores culturales y hechos históricos de la sociedad en la que se vive. El conocimiento de la historia y la cultura permite la interacción social de los individuos y forma parte del proceso de socialización en el que se adquieren creencias, valores y conductas, que variarán en función del contexto histórico-cultural, y que permitirán que los alumnos se conviertan en ciudadanos responsables y participativos. La función socializadora de la educación consiste en proporcionar al alumnado el conocimiento de la propia sociedad y de su pasado histórico, así como el espacio y territorio en que se desarrolla la vida de la comunidad. Esto le ayuda a ejercer su compromiso como ciudadanos en los ámbitos local y global, según indican los retos del siglo XXI. Esta competencia se irá trabajando a lo largo de los cuatro cursos de la ESO de forma gradual, de lo local a lo global.

El comportamiento de la población a escala mundial, y más concretamente en España y en nuestra comunidad autónoma, ha cambiado en los últimos cien años, fundamentalmente en su estructura y en su localización. Por ello es necesario el análisis de las grandes tendencias demográficas, ya que estudiar y comprender los modelos de los movimientos de población, los procesos de concentración o vacío poblacional y los desequilibrios poblacionales, permite enfrentarse a los retos económicos y sociales que se presentan en los diferentes territorios, dirigiendo las políticas territoriales de los gobiernos destinadas a favorecer el bienestar y desarrollo de sus ciudadanos y a corregir los desequilibrios existentes. En este sentido, debemos conocer cuáles son los retos demográficos a los que se enfrenta nuestro país y nuestra comunidad autónoma para favorecer la toma de decisiones correctoras.

El desarrollo económico y cultural de una sociedad influye en el comportamiento de rasgos vitales como la esperanza y la calidad de vida que están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional así como valorar los cambios del mercado laboral es imprescindible para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. La geografía ayuda a conocer la realidad social y económica que rodea al alumnado, las características de su entorno laboral y los recursos económicos que proporciona el medio físico más próximo a él, permitiendo orientar y desarrollar su espíritu empresarial. Finalmente, la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado, constituyen tareas imprescindibles.

Al terminar segundo de ESO, el alumnado conocerá e interpretará los principales comportamientos demográficos, sus ciclos y evolución e identificará y analizará los principales retos demográficos a los que el mundo y España se enfrentan. Será consciente del ciclo vital y de su evolución a lo largo de la historia. Reflexionará sobre los orígenes de la distribución del trabajo doméstico en función del género y podrá asumir responsabilidades en los ámbitos familiar, escolar y comunitario y, finalmente, valorará las relaciones intergeneracionales como un elemento de enriquecimiento personal. Asimismo, adoptará hábitos de ocio y de consumo saludables y sostenibles, siendo respetuoso con el medioambiente

y valorando su salud y desarrollo personal.

Al finalizar cuarto de ESO el alumnado, partiendo de un análisis crítico de la realidad socioeconómica que le rodea y en función de sus intereses, valores y aptitudes, podrá desarrollar un papel activo y comprometido con su entorno, con actitudes de respeto a la dignidad humana y al medioambiente. También será capaz de hacer un uso adecuado y ético de la tecnología y de su tiempo libre. Además, podrá participar de forma reflexiva y activa en asociaciones y entidades sociales buscando la mejora del ámbito local y comunitario y desarrollando relaciones intergeneracionales positivas y enriquecedoras.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Las principales actuaciones que va a desarrollar esta competencia específica están ligadas a la toma de conciencia del alumnado de dos grandes realidades que condicionan sus existencia: la primera, la pertenencia a un mundo globalizado complejo e inseguro, que implica la necesidad de pertenecer a espacios colectivos de seguridad, bien nacionales o internacionales; y, segundo, que como individuo debe reconocer, amparar y animar unos valores superiores que rigen su existencia dentro de los principios que organizan nuestra sociedad.

Inicialmente, los saberes básicos ligados a esta competencia tienen que dar al alumno y la alumna una visión global de dónde se encuentra nuestro país y Europa dentro del concierto mundial. Resulta necesario conocer para comprender y valorar diversos aspectos.

No se puede valorar la paz si no se trabaja el consenso, no se puede valorar el desarrollo sostenible si no se conocen los retos medioambientales a los que nos enfrentamos, no se puede valorar la justicia sino se conocen los derechos humanos universales, su importancia y las constantes violaciones que se producen de ellos en el mundo. Toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país debe considerarse y valorarse desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad.

Una vez movilizados los saberes, llega el momento de promover en el alumnado actuaciones concretas que le lleven a ser partícipe de estos valores de solidaridad, cooperación, ciudadanía global. El docente debe canalizar las aspiraciones del alumnado, las iniciativas espontáneas que surjan, a la vez que proveerlo de herramientas e instrumentos que le permitan ser partícipe de las diferentes actuaciones que la sociedad ofrece para desarrollar esos valores.

Valorar, también, el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros.

La formación histórica nos permite ver que nuestro sistema político, nuestra economía, nuestra sociedad y nuestros valores forman parte del mismo acervo cultural que el del resto de países de nuestro entorno, que no tenemos una evolución diferente, propia o contraria. La geografía nos ilumina mostrando que nuestro patrón demográfico, urbano,

económico y medioambiental se encuentra dentro de la evolución general mundial y que es fruto del cruce de realidades y experiencias diversas. El aislacionismo decimonónico no tiene cabida en la sociedad actual y el trabajo en el aula tiene que mostrar que las actitudes xenófobas, racistas, revisionistas y negacionistas no promueven un futuro de progreso sino de conflicto y regresión.

El currículo debe mostrar que los principales valores de la cultura europea han estado presentes en la historia de España y sus territorios, que no son valores impuestos por un sistema político o una organización internacional externa a nosotros, sino que han formado parte de la cultura española y, por ello, extremeña. Literatos, pensadores, políticos, científicos se han sobrepuesto a condicionantes ambientales en nuestra historia y han hecho aportaciones relevantes a la cultura europea. Los estudiantes verán, a través de diferentes metodologías y puntos de vista, que nuestro país y nuestra región siempre han formado parte de la civilización y la cultura europea.

Se está aludiendo a Europa, pero no pueden olvidarse otros espacios geográficos e históricos con los que nuestro país ha tenido y tiene una relación intensa y que nuestros estudiantes deben, no solo conocer, sino también analizar de forma crítica. Estamos hablando de Hispanoamérica y del mundo mediterráneo, claves en la conformación de nuestro carácter, nuestra historia, nuestra cultura y nuestro devenir político y geográfico actual.

Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para lograr afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo que implica formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad y la paz mundial, o a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, bajo la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que conlleva promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Los ODS no solo preparan al alumnado frente a los retos del mundo futuro, sino que le muestran la necesidad de transformar el presente para poder acometer un mundo futuro más justo, solidario y sostenible. Para lograrlos, el alumnado debe ser un ciudadano consciente, trabajar en equipo, tener un espíritu crítico y manejar información que le haga comprender las limitaciones de nuestra sociedad actual.

Los jóvenes tienen que tener conciencia de que las decisiones que rigen sus vidas cotidianas exceden hoy en los marcos local, regional y nacional. Tanto las complejas decisiones económicas como la profundización o limitación en nuestros derechos fundamentales tienen un ámbito europeo y mundial. De ahí que conocer los nuevos foros de decisión, exigir su democratización y control ciudadano, al igual que lograr imponer o influir en la toma de decisiones debe ser una prioridad personal y ciudadana. La historia, comparando el fracaso de experiencias pasadas frente al éxito de las actuales, o la geografía, mostrando una articulación del territorio de una forma coherente y sostenible, pueden ayudar a los jóvenes en su comprensión del mundo actual y futuro. Los problemas a los que se enfrentan como ciudadanos del siglo XXI exigen conocer y valorar los diferentes contextos donde se desarrollarán sus actuaciones como tales.

Un acceso consciente y coherente a la sociedad de la información es pieza clave para superar estas visiones preconcebidas, reduccionistas, que crean unos estereotipos y una desinformación que lleva a los jóvenes a realizar análisis sesgados de la realidad. De cara al Perfil de salida de ESO, un trabajo activo e interrelacionado entre los contenidos

históricos y geográficos y su acceso a través de los elementos multimedia presentes en nuestra sociedad, un correcto uso, una severa crítica de las informaciones basándose en hechos probados, les permitirá ser más conscientes de los retos a los que se enfrentarán dentro del mundo globalizado.

El acceso a toda esta información tiene que ser tanto individual como colectivo, a través de metodologías que potencien las decisiones individuales y las del grupo. La valoración crítica deberá poner más acento en las decisiones como colectivo, deberán tratarse en actuaciones didácticas que promuevan su inclusión como ciudadanos dentro de una sociedad. Una sociedad de ciudadanos maduros, informados y críticos es la única garantía de una toma de decisiones capaz.

Al acabar segundo de ESO, el alumnado será consciente de los retos medioambientales a los que se enfrenta nuestra sociedad, por cuanto se ha trabajado la emergencia climática y la reducción de la biodiversidad mundial. Asimismo, comprenderá los retos del desarrollo sostenible, los principales hitos de la Agenda Europea 2030 y los Objetivos del desarrollo sostenible, proponiendo actuaciones en su ámbito personal y socio comunitario. Igualmente, el alumnado será consciente de su capacidad de actuación dentro de una sociedad democrática y conocerá los retos a los que se enfrenta como ciudadano español, europeo y mundial, tales como la desigualdad económica y la exclusión, la desigualdad de género, la tecnificación y la globalización y sus límites. Todos estos retos se expresarán por los alumnos y alumnas de forma oral y escrita, a través de tareas y trabajos que combinen el conocimiento con la propuesta de retos y soluciones.

Al acabar cuarto de ESO, el alumnado tendrá un conocimiento de las realidades complejas a las que nos enfrentamos en el mundo como sociedad. Ello supone el aprendizaje firme y sólido de las formas de gobierno, de las instituciones que nos rigen, de los derechos y libertades de que disfrutamos, de la evolución histórica que nos ha traído hasta nuestra democracia y la UE, del valor de la economía globalizada, sus limitaciones y retos. En este nivel de la ESO, el alumnado conocerá, analizará y promoverá actuaciones propias en entornos cercanos y nacionales. Sabrá expresar sus quejas, pensamientos, propuestas y críticas tanto de manera ordenada, proposicional y argumentada, así como analizará de forma crítica los mensajes que le llegan sobre estas realidades políticas y económicas. El alumnado logrará de esta manera interrelacionar diferentes problemáticas, para entender que las causas de los acontecimientos son complejas, poniendo en relación, por ejemplo, la crisis de la democracia parlamentaria y los derechos humanos con la globalización, o la globalización con la crisis medioambiental y la desaparición de valores culturales locales.

OPTATIVA. UNIÓN EUROPEA.

1. Comprender y valorar el proceso de integración europea y el papel de las leyes e instituciones de la Unión Europea en el funcionamiento de los Estados que la componen, así como en la construcción de la propia identidad como ciudadanos europeos en un contexto de diversidad cultural.

A lo largo de esta materia el alumnado entenderá todo el recorrido de lo que hoy conocemos por la UE, que generó sus cimientos tras la II Guerra Mundial, con objeto de valorar y sentirse parte del espacio europeo al que pertenece. Asimismo, el alumnado conocerá sus orígenes, organismos, funcionamiento, políticas, principios, valores, símbolos, festividades y objetivos. La pretensión es que el alumnado comprenda todo el proceso de

integración europea, desde el punto de partida hasta los compromisos adquiridos en un futuro repleto de retos dirigidos a la sostenibilidad, economía circular, la innovación, programas científicos, investigación, políticas de desarrollo, etc.

Tras haber cursado esta materia, el alumnado conocerá sus derechos como ciudadano europeo, para que pueda ejercerlos. Habrá desarrollado su espíritu crítico, tras el ejercicio del conocimiento, la investigación e indagación del funcionamiento y agendas de futuro de la UE, lo que le aportará un mayor desarrollo personal, así como un mayor conocimiento científico para identificar problemas futuros en la UE. En esta línea, el alumnado concebirá la UE con un mayor sentimiento de pertenencia como ciudadano europeo, pudiendo expresar este sentimiento de un modo más apropiado, entendiendo las distintas dimensiones de la pertenencia a la UE, desde las sociales a las medioambientales. Por otra parte, el alumnado conseguirá identificar dentro del contexto europeo a la Delegación de Extremadura en Bruselas, desarrollando capacidades que le permitirán distinguir los distintos proyectos financiados con fondos europeos en la región. Finalmente, el alumnado podrá basar sus valores personales en los valores comunitarios de la propia UE.

2. Analizar críticamente y argumentar con talante constructivo, tolerancia y respeto, sobre los retos que afectan a la Unión Europea, desde una perspectiva cívica e intercultural, aterrizando en sus implicaciones en el ámbito académico, familiar, social y cultural.

El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad y concretamente a la Unión Europea, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, así como el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales, implican la necesidad de una toma de posición por parte de la ciudadanía, en la que se desarrolle el ejercicio de un pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituyen un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad de cada uno, el afianzamiento de una actitud tolerante y la creación de una conciencia cívica habituada a respetar otras formas de pensar y valorar.

La formación de alianzas transnacionales constituye un elemento imprescindible para lograr afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo, desde el desarrollo de competencias interculturales, el consenso social y el apoyo de la ciudadanía, en la búsqueda de la paz mundial y la cooperación con otros países en situación de emergencia, pobreza y otras dificultades derivadas de su situación económica, social y política.

Tras cursar la materia, el alumnado habrá mejorado su capacidad discursiva, siendo capaz de manejar diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación e incorporando de forma correcta conceptos, datos y estrategias acordes con las situaciones y el contexto de aprendizaje. Asimismo, será capaz de debatir temas de actualidad relativos a compromisos futuros de la UE, pudiendo reflejar autenticidad, creatividad y pensamientos propios tanto en el ámbito académico como en el familiar y en el social.

3. Contribuir a la cohesión social y al sentimiento inclusivo de pertenencia a la Unión Europea, asumiendo los valores comunes de la ciudadanía europea, con una actitud positiva hacia la movilidad y la interacción con personas de otros países.

Tal y como se recoge en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea: “La Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías”. Es vital que el alumnado conozca e interiorice estos valores pues forman parte de la sociedad. Como se insiste en el mismo artículo, la consecución de una sociedad plural, no discriminatoria, tolerante, justa, solidaria e igualitaria entre mujeres y hombres, pasa por que la ciudadanía de los Estados miembros comparta los valores anteriormente citados.

La transmisión de estos valores trasciende las limitaciones del currículo de una materia de enseñanza formal de un momento madurativo concreto por parte del alumnado. Se trata de un proceso que arranca desde edades más tempranas y que va unido al aprendizaje permanente del individuo, muy conectado a otros ámbitos y currículos no formales, a través de diversas actividades y acciones dentro de redes de hermanamiento y proyectos de movilidad transfronteriza o transnacionales.

Estos valores requieren de un proceso de conocimiento y de interiorización, pero debido a la naturaleza de los mismos debemos huir de planteamientos demasiado analíticos y memorísticos. Su interiorización requiere de situaciones e interacciones que promuevan vivencias, en las que confluyan el protagonismo del alumnado, los vínculos con los problemas y situaciones sociales en un entorno que vaya más allá del centro educativo, en general, y en contextos que promueven la creación de redes y proyectos transfronterizos, en particular.

Tras cursar esta materia, el alumnado será capaz de llevar a cabo acciones que reflejen su identidad como ciudadano europeo, pudiendo decidir el papel que desempeña dentro de la sociedad. Habrá mejorado el desarrollo de su capacidad crítica en la toma de decisiones dentro de un entorno europeo acerca de cuestiones relacionadas tanto con el ámbito académico, como con el ámbito familiar y social en general. En este sentido, partiendo de la conveniente pertenencia del centro a redes o proyectos transnacionales, el alumnado será capaz de trasladar estos valores a círculos más amplios, percibiendo las grandes coincidencias, así como los matices distintivos que se dan entre los ciudadanos de la Unión.

A l finalizar cuarto de ESO, mediante el trabajo integrado de las tres competencias específicas, el alumnado habrá despertado el germen de un sentimiento europeísta, se habrá fomentando su espíritu crítico, así como también habrá potenciado su desarrollo personal poniendo el énfasis en los valores comunitarios. En este sentido, el alumnado habrá adquirido herramientas para dar respuesta a múltiples cuestiones planteadas en contextos multiculturales y multilingües, sintiéndose partícipe de los retos presentes y futuros de Europa desde la propia construcción de su identidad europea.

[Volver al Índice](#)

BACHILLERATO

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Razonar sobre cómo los movimientos, acciones y transformaciones históricas han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, estableciendo comparaciones entre ellas, empleando adecuadamente términos y conceptos históricos, a la vez que valorando los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

El concepto de libertad constituye uno de los elementos fundamentales para el análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe entender e introducir en su análisis las distintas dimensiones del tiempo histórico, así como la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos clave del pensamiento histórico como los de revolución, reforma o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. Así mismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como de la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y los factores que intervienen en su desarrollo, asumiendo la enorme complejidad y dificultad de estos procesos y valorando así los logros económicos, sociales, y sobre todo políticos, que se han ido alcanzando hasta conseguir la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales.

Esta competencia específica implica la movilización, en primer lugar, de los saberes del bloque «Sociedades en el tiempo» sobre los procesos revolucionarios que han contribuido al establecimiento de la democracia en las sociedades occidentales. Se refiere, por lo tanto, a las revoluciones burguesas del siglo XIX fundamentalmente, aunque también a otros movimientos políticos (republicanos, socialistas, etc.) que de una u otra forma han participado en este proceso. De igual modo, se abordarán los movimientos reaccionarios que dificultaron y frenaron los cambios políticos durante la Edad Contemporánea. Y, finalmente, se incluyen también aquellos saberes que abordan la génesis de las democracias actuales y que, en consecuencia, analizan los complejos procesos de transición política. En el bloque «Retos del mundo actual» se movilizan los saberes relacionados con nuevos problemas de las democracias: corrupción, tendencias autoritarias, movimientos antisistema, etc. Por último, el bloque «Compromiso cívico» moviliza de forma transversal todos los relacionados con los valores democráticos.

La comprensión crítica de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas le permite al alumnado percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio de la ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas. El aula debe ser el lugar donde el alum-

nado pueda valorar los grandes éxitos de los estados democráticos desde todos los puntos de vista (político, económico y social). La comparación de nuestro modelo con las grandes dictaduras autoritarias y totalitarias del presente y del pasado, así como un análisis sosegado acerca de las dificultades que vivieron las sociedades europeas hasta el establecimiento de una democracia plena, deben ser los puntos de partida para que el alumnado valore en su justa medida las ventajas de vivir en un sistema político que respeta los derechos y deberes de los ciudadanos. Los grandes retos de las democracias actuales deben percibirse como una oportunidad para mejorar el sistema, siempre desde una actitud constructiva que evite los juicios que nacen de la desinformación y la ausencia de reflexión histórica.

Al terminar primero de Bachillerato, el alumnado identificará y reconocerá los logros que suponen los actuales sistemas democráticos. Asimismo, comprenderá que el establecimiento de dichos sistemas ha sido fruto de un complejo proceso histórico no lineal, con importantes revoluciones y también con destacados movimientos de resistencia que provocaron importantes reacciones. Por lo tanto, será capaz de analizar los factores causantes de estos procesos, así como sus consecuencias, mediante el análisis de ejemplos significativos, como las revoluciones burguesas del siglo XIX. Finalmente, valorará el significado histórico de las transiciones políticas y los procesos de democratización de la Edad Moderna, como fundamento y garantía de convivencia en las sociedades actuales.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitando la repetición de hechos semejantes, reconociendo a las víctimas y defendiendo la aplicación del principio de justicia universal.

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados, especialmente de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Se trata de fomentar valores que impulsen al alumnado hacia una ciudadanía activa no solo en el ámbito local, sino también en el ámbito internacional, ante un mundo totalmente globalizado.

Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpreta-

ciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de la memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a repetir.

Tres tipos de saberes son necesarios para el desarrollo de esta competencia específica. Por una parte, aquellos vinculados al bloque «Sociedades en el tiempo», que incluyen los relacionados con los grandes conflictos de la Historia Contemporánea, especialmente las dos Guerras Mundiales, analizando igualmente el pasado traumático de estos y otros.

Conflictos fratricidas, como por ejemplo la Guerra Civil, y reconociendo la necesidad de reparar y dignificar a todas las víctimas de la violencia, poniendo especial énfasis en la represión, los genocidios, los crímenes de lesa humanidad, el terrorismo, etc. También en este bloque se incluyen los saberes que analizan la aparición de los organismos e instituciones internacionales ideadas para evitar los conflictos, como la Sociedad de Naciones o la ONU, reconociendo como valores inherentes a las sociedades democráticas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos o el principio de justicia universal. Respecto al bloque «Retos del mundo actual», se incluyen los saberes relacionados con las nuevas formas de violencia, especialmente el terrorismo. Y por último, en el bloque de «Compromiso cívico» moviliza los saberes relacionados con la memoria democrática, el derecho internacional y la justicia universal.

La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, y la amenaza del terrorismo vinculado a movimientos políticos de diversa índole, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, fomentando así una actitud comprometida con la resolución pacífica de los conflictos. Partiendo de sus conocimientos previos, así como de su propia experiencia personal y familiar, el alumnado debe reflexionar desde una postura empática sobre estas cuestiones para evitar la negación de acontecimientos históricos, la justificación de ciertas formas de violencia o la ausencia de respeto hacia las víctimas por cuestiones ideológicas o identitarias.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado identificará las causas y las consecuencias de los grandes conflictos bélicos de la Edad Contemporánea, valorando el impacto social y emocional que supuso el enorme grado de destrucción y de violencia que se vivió, especialmente en las dos guerras mundiales. Además, valorará el destacado papel desempeñado por las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación en los conflictos, principalmente la Sociedad de Naciones y la ONU, comprendiendo la importancia del principio de justicia universal, así como del reconocimiento de todas las víctimas de la violencia.

3. Empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, comprendiendo cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciando la riqueza de la diversidad social, valorando los logros alcanzados y asumiendo los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que desde entonces ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas.

El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente en relación a la participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en defensa de sus reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político y en la lucha por la consecución de sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Finalmente, el alumnado tiene que ser consciente e identificar los principales aspectos del proceso de igualdad económica, generado, por un lado, por la confrontación histórica entre capitalismo y comunismo y, por otro, gracias a la creación y desarrollo de importantes estados del bienestar que han logrado una redistribución de la renta nacional, bien sea a través de los ingresos y la propiedad, bien sea a través de derechos sociales y colectivos que la sustituyen.

Los saberes implicados en el desarrollo de esta competencia están ligados, dentro del bloque «Sociedades en el tiempo», a la eclosión de las organizaciones obreras y los logros sociales alcanzados por estas dentro de la lucha política y sindical desde mediados del siglo XIX e inicios del XX. Así mismo, hay que considerar también el papel que ha representado la acción colectiva en las sociedades democráticas, tanto en el periodo de entreguerras como a mediados del siglo XX en la lucha por la igualdad en todos los aspectos, sobre todo con la extensión de los derechos sociales, de voto y participación política. Por fin, también para el desarrollo de esta competencia son relevantes los saberes del bloque «Retos del mundo actual» relacionados con las medidas que se han ido adoptando en los diferentes Estados para profundizar en la igualdad social y económica y los motivos que los ha llevado a ello, relacionados con la pluralidad de intereses que están representados en las sociedades actuales. No debemos olvidar que esta competencia no puede lograr su intencionalidad si no están presentes las políticas de la UE o los objetivos globales de desarrollo para el siglo XXI (ODS).

Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías. El alumnado tiene que alcanzar la conciencia de la fragilidad de estos logros, que deben de ser defendidos desde posturas activas y colectivas dentro de la dinámica política de nuestras sociedades. En este caso, las competencias promueven aprendizajes más activos, conscientes y críticos, necesarios para esta toma de conciencia ciudadana alrededor de la igualdad.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será consciente de las causas complejas que han motivado los procesos de igualdad política, social y económica en nuestras

sociedades. Así mismo, analizarán críticamente si los procesos de igualdad antes citados han culminado o siguen activos dentro del mundo globalizado en el que viven. Uno de los elementos que reconocerán al término de la etapa es el papel activo y positivo de los individuos, tanto de forma individual como colectiva, en la lucha por concretar estos procesos de igualdad, trabajando a través de textos y recursos multimedia sobre casos concretos ilustrativos de estos procesos de lucha. Finalmente, identificarán los procesos históricos que hacen peligrar los logros actuales y verán la necesidad de extender estas luchas a ámbitos más globales (ODS).

4. Analizar críticamente, con argumentos propios y respeto por los sentimientos de pertenencia, cómo las identidades colectivas del mundo contemporáneo se han ido configurando social, política y culturalmente a través del tiempo, valorando la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, identificar los espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias colectivas y reconocer las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad política y cultural, resultan acciones necesarias para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello, el alumnado ha de aproximarse a los métodos historiográficos y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo especial atención en el análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa ante los sentimientos identitarios. Una disposición esta última que implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra, adquiriendo un compromiso real ante cualquier situación de exclusión o discriminación por cualquiera de estos motivos.

Esta competencia moviliza, dentro del bloque de «Sociedades en el tiempo», todos aquellos saberes relacionados con el significado histórico de los nacionalismos en todas sus manifestaciones: la aparición de los Estados nacionales, su vinculación al imperialismo y la descolonización, y los nacionalismos como generadores de conflictos en la Edad Contemporánea. De igual modo, incluye los saberes que analizan los procesos que han contribuido a la formación de las identidades actuales, especialmente la aparición de la sociedad de clases y el movimiento obrero. Por otro lado, dentro de «Retos del mundo actual», se incluyen los procesos de integración regional, como la Unión Europea, así como los conflictos que en la actualidad sigue generando el nacionalismo. Respecto al bloque «Compromiso cívico», se movilizan los saberes que fomentan el reconocimiento de la di-

versidad identitaria, el respeto a la diversidad social, étnica y cultural.

Los sentimientos identitarios siguen generando importantes controversias en las sociedades actuales. Precisamente por eso su estudio debe abordarse desde una perspectiva crítica y constructiva, fomentando en el alumnado procesos reflexivos que culminen en intercambios de información y de opinión. En definitiva, el alumnado, a través de debates tanto en el ámbito nacional como internacional, conseguirá entender que el nacionalismo es una ideología con muchas interpretaciones y donde juegan un papel importante los sentimientos, y asumirá de que solo desde el conocimiento y la información se puede afrontar un tema tan emocional con respeto, lejos del fanatismo y la intransigencia.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado conocerá los elementos históricos que han contribuido a generar las diversas identidades colectivas existentes en el mundo actual. En este sentido, generará juicios propios sobre las ideologías y los procesos que han influido en su aparición. De igual modo, valorará el legado histórico y cultural de las mismas, respetando su pluralidad desde un diálogo respetuoso y constructivo.

5. Comprometerse con los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión tanto en los ámbitos local y planetario como en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permitan disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico e intencionado, aceptando que existen diversas interpretaciones sobre un mismo acontecimiento, fruto de la metodología científica, de la línea historiográfica y de las propias fuentes que se utilicen. La era de las nuevas tecnologías de la información, por otro lado, ha propiciado la generación de información masiva y accesible, por cuyo motivo deberá fomentarse un uso seguro, ético y responsable de la cultura digital. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como a las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y en el del consumo. Los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas y bloques, así como de las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bien-

estar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras, valorando los cambios de la sociedad actual, el nuevo compromiso ciudadano y ético en los ámbitos local y global, y ante las situaciones de exclusión, adquiriendo un respeto medioambiental que nos encamine hacia una vida saludable y un consumo responsable.

Esta competencia moviliza, dentro del primer bloque de saberes, el trabajo como historiador a través del uso de fuentes históricas e historiográficas que permitan construir relatos históricos con argumentos sólidos y que recojan los principios de causa y consecuencia y los de cambio y continuidad. Se trabajarán los ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo contemporáneo, analizando los ciclos y crisis de los sistemas económicos, así como los factores del desarrollo económico y sus consecuencias en los ámbitos social, político y ambiental. Dentro de «Retos del mundo actual» se busca que el alumno comprenda el proceso de globalización en el mundo actual y las implicaciones en nuestra sociedad, así como los cambios que traen el desarrollo tecnológico y digital y los retos que plantean tanto en los aspectos laboral, económico y social como medioambiental, estableciendo un análisis de la emergencia climática y sus desafíos que los forme como ciudadanos comprometidos con los ODS.

El enfoque competencial de Bachillerato abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. También sirve para plantear propuestas interdisciplinares en las que se trabaje de manera coordinada con otras áreas de conocimiento, y que faciliten la interconexión de los saberes y que permitan afianzarlos. Este trabajo debe ir encaminado a saber relacionar lo general con lo local y adquirir un compromiso con un desarrollo sostenible a través de la implicación en proyectos locales en defensa del medioambiente.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado analizará críticamente el fenómeno histórico de la globalización y sus repercusiones locales y planetarias, utilizando de forma rigurosa las herramientas de los historiadores y asumiendo que el aprendizaje permanente es una herramienta necesaria en la nueva era digital. También identificará los principales retos del siglo XXI, reconociendo el origen de estos en la sociedad actual, y adoptará comportamientos ecosociales y en defensa de los valores democráticos.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, tomando conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia y adoptando un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la

producción, el intercambio y la distribución de los recursos. La historia económica estudia el cambio de la estructura económica de las sociedades a lo largo del tiempo para comprender que la sociedad actual es resultado del proceso de cambio de modelo del sistema previo al siglo XIX, cambio que no fue uniforme en todo el mundo y que el presente es el resultado de dicho proceso, y cómo todavía sigue en construcción, y para comprender que la sociedad actual es el resultado del proceso de cambio del modelo económico de subsistencia anterior al siglo XIX al modelo industrial que se puso en marcha tras las revoluciones burguesas que se iniciaron en el siglo XVIII. Con el fin de analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables econométricas y su representación gráfica, de manera que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, así como las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el origen y evolución del capitalismo, y los distintos factores que han determinado sus avances y periodos de crisis así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que han generado, son claves para que el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales. El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas, debe promover en el alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia trabaja, dentro del primer bloque de saberes, los ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo y las relaciones de dependencia globales que ha generado dicho modelo, incluyendo las consecuencias sociales y políticas. Dentro de los procesos de cambios que se producen a lo largo de la historia hay que analizar también las consecuencias ambientales de la era industrial y postindustrial; analizar y comprender las nuevas condiciones y modos de vida resultado del estado del bienestar y buscar los cambios y permanencias en los grupos y las clases sociales, así como la permanencia de las desigualdades; conocer la evolución de las condiciones de vida y los conflictos y las organizaciones obreras que han influido en el cambio de la estructura social a lo largo del tiempo; analizar y comprender las nuevas condiciones y modos de vida en el estado del bienestar, y conocer los conflictos y organizaciones que han influido en los cambios en la estructura social a lo largo del tiempo. Dentro de los «Retos del mundo actual» se trabajan el desarrollo económico y la sostenibilidad como retos de la sociedad actual analizando la evolución desde el progreso ilimitado a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Dentro del saber «Compromiso cívico» se vinculará esto con la solidaridad y la cooperación como desafío del nuevo ciudadano del siglo XXI.

Las metodologías activas son la base para el aprendizaje y, en esta competencia, se pueden utilizar estableciendo una línea de unión entre lo local y lo global, mediante la reflexión y la realización de trabajos, y entender las relaciones en el mundo global y cómo afectan a nuestra vida diaria. Este proceso de aprendizaje puede trabajarse desde distintos procesos cognitivos para comprender los procesos de cambio que nos han llevado a la sociedad actual y comprender que la sociedad en la que vivimos es el resultado de amplios y complejos procesos de transformación guiados por los ciudadanos en su compromiso por una sociedad más justa y equitativa.

Al finalizar primero de bachillerato, el alumnado valorará el significado histórico del progreso y sus múltiples consecuencias trabajando los datos numéricos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, e igualmente sabrá argumentar sobre la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. Por otro lado, sabrá comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo conociendo las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan tanto en el ámbito nacional como internacional y asumiendo la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer el papel que estas han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos transformadores, constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. Se debe tener en cuenta que los cambios sociales son producto de las acciones tanto de individuos como de grupos organizados o espontáneos que a lo largo de la época contemporánea han defendido diversas ideologías que han llevado a una profunda transformación de la sociedad. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia del poder y capacidad de movilización de las ideas y de los imaginarios colectivos, interpretando las distintas experiencias históricas a las que, desde la Ilustración a nuestros días, han dado lugar dichas ideas, utopías e imaginarios. El alumnado debe adquirir conciencia de la diversidad de fuentes que acompañan al proceso de elaboración de los conocimientos de la historia, por lo que debe trabajar con diversidad de información proveniente de diferentes tipologías y áreas, aplicando la interdisciplinariedad en el proceso de aprendizaje con materias como Lengua Castellana y Literatura, Economía y Filosofía. Todo ello implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, así como de los intereses que representan y los valores que defienden, ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada por la incertidumbre y por el fin de las ideologías, es necesario mostrar una actitud comprometida con la mejora de la realidad local y global, a través de la participación ciudadana, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

En conexión con el primer bloque de saberes, «Sociedades en el tiempo», esta competencia busca trabajar las fuentes historiográficas para que el alumnado conozca la

perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado, interpretar la lucha por la libertad y los procesos de cambio y revolución en la época contemporánea desde las revoluciones burguesas hasta las socialistas, y su uso de la violencia o la protesta social en los siglos XIX y XX. Permite analizar las revoluciones y su periodos de reacción como motor de la historia, enlazando con las utopías y proyectos de transformación social que han llevado a cabo los movimientos democráticos y republicanos de la Edad Contemporánea. Por otro lado, la competencia también analiza el nacimiento y funcionamiento de los regímenes totalitarios y la evolución de la acción colectiva y los movimientos de masas que, unidos a los liderazgos políticos, han dado lugar a nuevos modelos sociales no democráticos. Desde el punto de vista de los «Retos del mundo actual», se centra en la crisis de las ideologías y el concepto del fin de la historia: la era del escepticismo y de los nuevos populismos, tratando de aportar elementos que nieguen estos presupuestos. Dentro del bloque de saberes de «Compromiso cívico» se trabaja el respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la tolerancia y el respeto ante las manifestaciones ideológicas, así como la prevención y la defensa ante la desinformación y la manipulación y, por último, las transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XIX y XX.

El desarrollo de esta competencia se debe trabajar desde la interdisciplinariedad para ayudar a comprender la evolución de las ideologías a lo largo de la historia, haciendo uso no solo de fuentes históricas sino también de fuentes literarias o cinematográficas, haciendo hincapié en los aprendizajes relevantes y significativos a través de la contextualización de los mismos. Es necesario que el alumnado sitúe la evolución de las ideas no solo en el ámbito histórico sino también en todos los ámbitos que se dan en toda la sociedad. Ofreciéndole los instrumentos de trabajo, el alumnado realizará trabajos y debates centrados en los valores democráticos que nos lleven tanto a lo local como a lo global para conocer las injusticias a nivel histórico y saber detectar las situaciones actuales de inequidad y exclusión.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado podrá debatir y transferir ideas y conocimientos sobre los pensamientos e ideologías de la Edad Contemporánea desde unas opiniones argumentadas. También comprenderá y contextualizará la evolución del pensamiento a través de diferentes textos históricos, así como fuentes literarias o del cine u otras fuentes audiovisuales, comprendiendo la diversidad del proceso de construcción de los relatos históricos. Por otro lado, teniendo en cuenta la perspectiva ética de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los alumnos y las alumnas sabrán abordar la actualidad a través de las principales corrientes historiográficas, valorando críticamente los proyectos sociales políticos y culturales de la Edad contemporánea.

8. Indagar en los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, reconociendo el valor de la mujer y de los personajes anónimos de la historia.

La historia es la evolución de diferentes estructuras políticas, económicas y sociales que han ido transformándose a lo largo del tiempo. Por tanto, es necesario identificar los rasgos principales de dichos procesos y distinguir los que todavía permanecen y los que han influido en nuestro presente. La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos re-

sulta incompleto y de que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través del uso de documentos de archivos o hemerotecas digitales y del trabajo con fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a su metodología. Por otro lado, los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales tanto para entender los comportamientos sociales y las relaciones de género e intergeneracionales, como para rescatar y valorar aquellas percepciones, emociones, creencias y esquemas culturales en las que se expresa la diversidad social contemporánea. La historia se ha centrado en el estudio de las decisiones políticas y económicas de las élites y sus consecuencias; partiendo de que a lo largo de la historia pocas mujeres han ocupado puestos de poder, la invisibilización de la mujer como partícipe en la historia se hace patente. Esta perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación, dominio y sumisión que ha sufrido de manera intensa y continuada la mujer, relegada al silencio y al olvido, así como de las acciones en favor de su emancipación y del desarrollo de los movimientos feministas. El objetivo es que hay que resituar las acciones de las mujeres en la historia como agentes activas en los cambios acaecidos a lo largo de la historia y no como meras agentes pasivas. Se trata, en fin, de promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor, concibiendo así la memoria como un bien colectivo rico en experiencias y proyectos de futuro.

Esta competencia moviliza, dentro del bloque de saberes inicial, los relacionados con la evolución de la población y los ciclos demográficos, haciendo hincapié en los cambios y permanencias en los modos de vida y los cambios que se han ido sucediendo en la organización social, señalando la necesidad de estudiar también a los grupos vulnerables y marginados así como la importancia del sujeto como agente transformador de la sociedad. Por otro lado, hay que abordar el estudio de dicha sociedad desde la evolución de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras que han luchado a lo largo del tiempo para mejorar los derechos laborales y por tanto la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, sin olvidar los movimientos sociales más actuales que han luchado por la igualdad de derechos y el reconocimiento de las minorías y contra la discriminación. Por último, dentro del estudio de la evolución social hay que hacer referencia a la transformación de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea analizando el origen y desarrollo de los movimientos feministas que llevaron a la emancipación de la mujer y la igualdad, analizando los mecanismos de dominación que han perdurado a lo largo de la historia y los cambios que han hecho posible un nuevo papel de la mujer en la sociedad actual. Dentro del bloque de saberes vinculados al compromiso cívico y ciudadano, hay que enlazar con la lucha de las mujeres a lo largo de la historia y realizar un análisis de la situación de la mujer en la actualidad en el mundo haciendo estudios sobre las diferencias entre los países en función de su nivel de desarrollo, así como de la situación religiosa, estableciendo las diferentes situaciones de la mujer a lo largo del planeta y la lucha que sigue activa buscando el rechazo a las actitudes discriminatorias. Para terminar, dentro de este saber hay que trabajar la valoración y el respeto a la diversidad social étnica y cultural, y en defensa de los derechos de las minorías, trabajando la tolerancia como valor necesario para una convivencia en paz.

El aprendizaje de esta materia se trabajará desde un compromiso con las situaciones de inequidad y exclusión social, usando múltiples formas de expresión tanto orales

como escritas y analógicas o digitales, y fomentando trabajos que lleven a un aprendizaje significativo y sitúen al alumno y a la alumna en una postura crítica ante las desigualdades, especialmente la de las mujeres. Mediante debates se establecerán las diferencias sociales en la sociedad actual y cómo buscar soluciones ante estas situaciones, creando un aprovechamiento crítico y ético de la cultura digital que enfrente al alumnado a la desinformación y las noticias falsas y le haga ver la necesidad de un aprendizaje basado en fuentes fiables y contrastadas. El objetivo del aprendizaje mediante metodologías activas llevará el uso de fuentes de otras disciplinas para valorar la diversidad cultural y entender que en la sociedad del siglo XXI nos encaminamos a un mundo multicultural donde será necesario adquirir la capacidad de resolver los problemas de una forma pacífica.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado analizará los cambios y permanencias en la historia a través del acercamiento al pensamiento histórico, realizando proyectos de investigación que le permitan conocer los comportamientos demográficos y modos de vida, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión tanto de género como de clase y reconociendo los escenarios de lucha por la dignidad y por los cambios que nos encaminan a una sociedad más justa e igualitaria. Por otro lado, los alumnos y las alumnas identificarán y valorarán la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas de la historia contemporánea, así como la evolución de los movimientos feministas y la lucha por la igualdad de hombres y mujeres.

[Volver al Índice](#)

HISTORIA DE ESPAÑA

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos regímenes políticos y reconociendo el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

La Constitución de 1978 inició la etapa de convivencia pacífica y democrática más larga y duradera de la historia de España. El alumnado debe concebir el Estado social y de derecho actual no solo como resultado del entendimiento y de la acción de las mujeres y hombres comprometidos con la libertad, sino también como el fruto del ejercicio diario de una ciudadanía activa identificada con sus principios e inspirada en sus valores. Por otro lado, también se entenderá el devenir histórico como una causa más del establecimiento de la democracia, en tanto en cuanto la Transición no deja de ser el último intento, en este caso exitoso, de solucionar de forma pacífica los conflictos históricos que arrastraba España desde finales del Antiguo Régimen, y que se agudizaron a lo largo del siglo XIX.

Por lo tanto, se interpretará la memoria democrática, no solo como efecto directo de esta experiencia histórica de la Transición, sino como resultado del complejo camino que el constitucionalismo ha recorrido desde 1812. Todo esto implica considerar la historia como un proceso no lineal, de avances y retrocesos, con sucesivos intentos para instaurar un régimen liberal primero (Cortes de Cádiz, Trienio Liberal, Reinado de Isabel II) y para establecer la democracia después (Sexenio Democrático, II República y Transición). Tan importante como esto resultará conocer los momentos históricos en los que se produjo

una reacción frente a los cambios (reinado de Fernando VII, Franquismo, etc). En todos los casos se prestará atención a la participación de los extremeños en el constitucionalismo español, especialmente en el siglo XIX, con personajes de gran relevancia histórica como Diego Muñoz Torrero o José María Calatrava Peinado.

A medida que se profundice en los procesos de la historia contemporánea se valorará lo que las distintas culturas políticas han aportado al afianzamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia. Para ello resultará necesario desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del absolutismo y el reinado de Isabel II hasta la Restauración y la Constitución de 1931, así como la correcta utilización de términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos, que permitan definir su naturaleza y contextualizar sus dinámicas y logros. Por otro lado, se persigue el reconocimiento e interpretación de los diferentes significados asignados al concepto de libertad, así como el análisis de los distintos y a veces contrapuestos intereses presentes en ellos, de manera que el alumnado entienda que la libertad, como principio inherente del ser humano, implica una actitud crítica y exigente ante el cumplimiento de sus principios y aspiraciones dentro del propio marco constitucional.

Esta competencia movilizará, en primer lugar, los saberes relacionados con la evolución de los sistemas políticos en España, de manera que los estudiantes analizarán la evolución comparada del constitucionalismo desde 1812 hasta la actualidad. Para conseguirlo identificarán las diferentes ideologías y culturas políticas de la España decimonónica (carlismo, moderantismo, progresismo, republicanismo, obrerismo, etc.), así como la conflictividad generada precisamente por el enfrentamiento entre las diferentes facciones. De igual modo abordarán los grandes procesos históricos del siglo XX que han repercutido en la configuración de la España actual, desde la II República a la Transición democrática, analizando en cada caso las diferentes ideologías que protagonizaron la confrontación política y social. Lógicamente, estos temas se afrontarán conectando el pasado con el presente y analizando las diferentes versiones historiográficas que existen sobre los acontecimientos relevantes de la historia de España. Por último, se abordará la memoria democrática, reconociendo las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España.

Las actuaciones vinculadas a esta competencia específica deberían ser puestas de manifiesto por parte del alumnado en situaciones diversas, entre las que cobran especial importancia los debates sobre la propia génesis de la democracia y los complejos procesos históricos que han generado el modelo político actual. Tales debates deben partir de un proceso reflexivo, crítico, que incluya un análisis profundo de la realidad más cercana, comprendiendo así el carácter activo y participativo que la democracia da a la ciudadanía tanto en el ámbito local como global.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado conocerá en profundidad las características políticas de las diversas etapas históricas de la historia contemporánea de España. De igual modo, tendrá un conocimiento amplio del constitucionalismo español, consiguiendo la madurez necesaria para comparar las diferentes constituciones de los siglos XIX y XX.

También sabrá identificar las características y las aportaciones de las diversas ideologías que protagonizaron la historia de ambos siglos. Asimismo, será capaz de utilizar un lenguaje histórico, jurídico y político adecuado, interpretando y expresando de forma correcta las ideas y los conceptos que aparecen en la documentación histórica. También conseguirá analizar de manera crítica tanto las fuentes documentales como los propios acontecimientos de los diversos períodos históricos estudiados. Por último, valorará el alcance de los derechos y libertades recogidos en la Constitución de 1978, considerando así el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual.

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades exigen el estudio de los procesos de nacionalización a raíz de la incorporación del concepto de soberanía nacional y del uso de la historia para justificarlos.

Una ciudadanía informada y crítica debe ser capaz de interpretar discursos e ideas diferentes, incluyendo aquellos que son contrarios a los suyos propios, y defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, así como el respeto a los símbolos y normas comunes. La coexistencia de identidades, especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional, es uno de los hechos que más interés despierta en la actualidad y que más tensión ha provocado en la sociedad española de las últimas décadas. Como fenómeno político y cultural, exige en el alumnado una aproximación rigurosa en cuanto a su contextualización histórica, a través del análisis crítico de fuentes diversas y de la interpretación de las mismas.

Uno de los elementos principales que desarrolla esta competencia es el respeto entre diversidades culturales y sentimientos de pertenencia colectiva diferentes y muchas veces, contradictorios y opuestos. Es importante trabajar estos valores desde la clara y nítida aceptación entre nuestro alumnado de la pertenencia a un estado-nación frente a la compleja comprensión que estos mismos alumnos tienen de las identidades múltiples existentes dentro del Estado español.

Tres grandes saberes básicos conforman el desarrollo de esta competencia: uno, el proceso de construcción nacional de España: antecedentes históricos, dentro del bloque sociedades en el tiempo; en segundo lugar, la cuestión nacional, dentro del bloque retos del mundo actual y, por fin, identidad y sentimientos de pertenencia, dentro del bloque de compromiso cívico. Se debe poder identificar el origen y evolución del nacionalismo español durante el siglo XIX en la construcción del Estado nacional y de los nacionalismos y regionalismos subestatales alternativos. También se debe poder identificar el origen de la idea de España y de otras identidades territoriales a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y a través de su evolución en el tiempo. Respetar los distintos sentimientos de pertenencia supone trabajar sus diferentes escalas y dimensiones, así como la compatibilidad de identidades múltiples, valorando la riqueza de sus diferentes expresiones y manifestaciones. Tomar conciencia histórica de la articulación y organización territorial del estado implica reconocer las acciones orientadas a la centralización administrativa y política desde el nacimiento del Estado moderno, los conflictos que ha generado y los modelos alternativos a la centralización de España.

El concepto de nación es un concepto de ámbito global que parte de sentimientos personales hacia ese hecho político pero que tiene su desarrollo real dentro de una comunidad. Por tanto, cualquier situación de aprendizaje partirá de un modelo de aprendizaje constructivo que identifique ciertos valores e ideas clave para la comprensión del fenómeno pero que habrá de acabar en un modelo crítico, que plantee las ventajas e inconvenientes de optar por uno u otros modelos. Dentro de este proceso, habrá dos ámbitos de actuación: uno, alrededor de la conformación histórica del concepto de estado-nación y otro alrededor de la creación de los nacionalismos y regionalismos actuales. De todo esto

se deduce que una aproximación posible y deseable a este fenómeno histórico pasará por modelos de aprendizaje comunitario, como pueden ser exposiciones públicas, debates o análisis críticos de las fuentes utilizadas.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado estará capacitado para entender el complejo proceso de creación del Estado español, desde sus inicios en la Monarquía Hispánica hasta la actualidad, valorando de forma crítica los logros del modelo liberal decimonónico y del democrático actual y analizando críticamente ambos para establecer sus limitaciones y plantear retos para el futuro. De la misma forma, el alumnado identificará al final de este ciclo las características propias de las ideologías que han sustentado el desarrollo de los nacionalismos periféricos, las resistencias regionales y nacionales a los mismos y su papel en el juego político de los dos últimos siglos.

3. Analizar y valorar la idea de progreso sobre la base del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la historia económica de España, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

Todo el conjunto de acciones que desarrollarán esta competencia pasarán por aceptar que el progreso y desarrollo humano están basados en los principios de la justicia social y el desarrollo sostenible. Esta perspectiva implica una mirada crítica hacia la idea del progreso a lo largo del tiempo, a sus planteamientos filosóficos y económicos y a sus derivaciones políticas. El argumento histórico sobre el que se sostiene esta competencia es que el desarrollo económico preindustrial y del capitalismo inicial no buscaba ni la redistribución ni el bienestar social, sino el beneficio de unas élites económicas, con unas consecuencias que ha generado un crecimiento económico que, históricamente, no ha tenido en cuenta entre sus prioridades ni la distribución de la riqueza ni sus efectos ambientales. El alumnado comprenderá, tras desarrollar esta competencia, que los desequilibrios del modelo antiguo son tan profundos que están condicionando la realidad actual y futura.

El estudio de la modernización económica exige poner en contacto el largo tiempo de las estructuras que, en el caso de España, ha mantenido determinados condicionantes desde la época medieval, como es el caso de la propiedad de la tierra, con el medio y corto plazo, conectándolo con coyunturas concretas como los elevados costes por la implicación en los conflictos bélicos de la época moderna, el comercio colonial o las políticas comerciales. Y debe prestar especial atención al estudio comparativo de la evolución del capitalismo y la industrialización en España con otros países europeos que nos sirven de referencia, a través del análisis de los respectivos ritmos de crecimiento. Dentro del bloque de «Sociedades en el tiempo», los saberes que desarrollan esta competencia son los que exponen la transición al capitalismo, la industrialización y los factores de desarrollo, pero también los que inciden en la creación en una economía nacional y en la evolución histórica de las condiciones laborales y de vida. Dentro del bloque de «Retos del mundo actual», los saberes movilizados están alrededor del crecimiento económico y la sostenibilidad y, por otro lado, los condicionantes económicos del proceso de integración europea. Por fin, el bloque del «Compromiso cívico» incide en el comportamiento ecosocial y la ecología económica y los principios de solidaridad.

El análisis económico se basa en planteamientos históricos, pero, fundamentalmente, en datos y cifras macroeconómicas que avalan y justifican posturas. Manejar las principales magnitudes macroeconómicas y microeconómicas supone el ejercicio de habilidades econométricas, el uso de bases estadísticas, la lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales, y el empleo de aplicaciones informáticas. También la capacidad interpretativa y de relación, que permite asociar los factores económicos con la desigualdad social y territorial, así como percibir la velocidad de los cambios del mundo actual, que demanda una nueva ciudadanía innovadora, emprendedora, resiliente ante la incertidumbre y comprometida por la mejora de la humanidad y del planeta.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comprenderá el origen de los principales desequilibrios de la economía española y su origen histórico, así como las políticas desarrolladas en el periodo contemporáneo para paliar y encauzar dichos desequilibrios dentro de la ortodoxia capitalista. Asimismo, será capaz de apreciar las diferencias entre los modelos económicos existentes en Europa, valorando la pertenencia a un ámbito de desarrollo económico mediterráneo, con sus limitaciones y capacidades. Igualmente, el alumnado identificará y valorará críticamente las consecuencias sociales de los procesos de expansión económica pero también de los periodos de crisis del capitalismo en España. Finalmente, el alumnado conocerá e identificará las diferencias entre los modelos de desarrollo económico previos al modelo actual del estado del bienestar y del capitalismo globalizado, promoviendo actuaciones personales o comunitarias que sostengan que el crecimiento debe encauzarse hacia los principios de la justicia social y el desarrollo sostenible.

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, valorando el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

El incremento de los niveles de equidad e igualdad constituye el criterio ético desde el que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales. El alumnado debe percibir la gran heterogeneidad y complejidad de la sociedad española a lo largo de su historia, que resulta necesario analizar para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello precisa combinar el estudio histórico con las aportaciones de otras disciplinas como son la antropología, la psicología social, las ciencias políticas o la sociología, con objeto de interpretar las distintas respuestas, tanto individuales como colectivas, que se dan ante situaciones de adversidad, ante el incumplimiento de expectativas o ante la percepción de la injusticia.

Frente a la tradicional, aunque no menos importante, historia política, la historia social debe adquirir protagonismo en el currículo de las materias de historia. Una sociedad moderna y sus ciudadanos no pueden entender sus valores constitutivos basados en la igualdad, la justicia social, el bienestar y el progreso si no conocen de forma detallada las extraordinariamente duras e injustas condiciones de partida. Los principios fundamentales del Antiguo Régimen y sus definitorias condiciones de pobreza y desigualdad para la mayor parte de la población permiten entender las bases del sistema liberal y de la sociedad

de clases, igualitarias en los derechos, pero aún extremadamente injustas y terribles para un amplio sector de la sociedad española. La superación de la miseria, las propuestas de cohesión social y territorial, un bienestar generalizado para todos, se van a convertir en el mensaje fundamental de una parte de la clase política española y en uno de los ejes de la historia de nuestro país. Resulta también necesario atender a las medidas que, desde el Estado y otras instituciones, se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social o reprimir las alteraciones del orden. El alumnado adquirirá una perspectiva que lo lleve a valorar la progresiva ampliación de los derechos laborales y sociales, la inclusión de las minorías y la cohesión de una sociedad múltiple y diversa, combatiendo todo tipo de discriminación.

Esta competencia específica promueve el trabajo con fuentes documentales variadas, a través de la lectura de publicaciones y de la prensa de época, así como de la consulta de bibliotecas y hemerotecas digitales, archivos visuales y de imagen, para percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en el mundo agrario como en el urbano, desde las sociedades del Antiguo Régimen al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes.

Ese trabajo debe estar basado en la identificación de las desigualdades y sus causas, pero sobre todo en la valoración crítica de los esfuerzos históricos realizados hasta llegar a nuestro Estado social y del bienestar. Esta aproximación debe centrarse en el sujeto y en las experiencias colectivas, en sus modos de vida, en las estructuras mentales y culturales y en las emociones, por medio de fuentes documentales, literarias y audiovisuales.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado identificará con rigor y claridad las principales causas de las desigualdades sociales y económicas dentro de los diferentes momentos de la Historia de España. Igualmente, pondrá en relación las condiciones de vida y laborales de cada periodo con las políticas realizadas para perpetuar esta situación o para superar las mismas. Los procesos de conflicto entre las élites, el poder político y la población serán también identificados y analizados con rigurosidad. La creación de gráficos, esquemas y resúmenes explicativos y comparativos, así como el análisis crítico de textos e imágenes de la época, serán habilidades que desarrollará el alumnado como ingrediente fundamental de esta competencia. Por último, el alumnado será capaz de realizar producciones y análisis más personales y críticos con el rigor propio del análisis riguroso y maduro, indispensable en el nivel de Bachillerato.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Las creencias y las ideologías han constituido uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad, y a partir de ellas se han generado los más importantes espacios de sociabilidad, de creación de vínculos e identidades colectivas.

El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido emergiendo y transformándose desde la etapa del absolutismo y el Estado liberal, pasando por las experiencias democráticas y dictatoriales del siglo XX hasta la actual sociedad democrática. Cada periodo

muestra unas ideologías proclives y defensoras del poder instituido y otras críticas y superadoras de ese modelo político. El alumnado debe conocer ambas tendencias, ver el carácter conservador de algunas, el progresista y revolucionario de algunas o el contrarrevolucionario de otras. Caracterizar, comprender, analizar y criticar deben ser los elementos clave de este análisis ideológico, no olvidando nunca el contexto en el que surgen y siempre en comparación con nuestra realidad política y nuestros valores comunes actuales. Todo este proceso debe dotar a los alumnos de estrategias y destrezas para poder ser riguroso en la elección, por parte del alumnado, de un modelo y de una visión política personal como ciudadanos que son.

Los saberes vinculados con esta competencia están fundamentalmente conformados dentro del bloque de «Sociedades en el tiempo» y en el bloque de «Retos del mundo actual».

Los saberes del primer bloque serán trabajados a través de la lectura de manifiestos, artículos de prensa o debates parlamentarios para así poder inferir los proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre facciones, partidos y movimientos políticos de la época contemporánea, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y las ideologías revolucionarias. Especial interés cobra, por su significación histórica y el intenso debate social que suscita, el proceso reformista y democratizador que emprendió la II República, así como las reacciones antidemocráticas que se generaron ante su avance y el golpe de estado que supuso su fin. La Guerra Civil y el Franquismo dan cuenta del grado de violencia que pueden adquirir los conflictos y las consecuencias del uso dictatorial del poder. El bloque de «Retos del mundo actual» nos introduce en la superación de las ideologías históricas hacia otras más acordes con las realidades del mundo actual, incluso con perspectivas fomentadas por los retos del siglo XXI, en forma de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del 2030 o la agenda democrática de la Unión Europea y el nuevo pacto verde (*green new deal*) de la misma.

Resulta necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo.

Es clave promover los conceptos de consenso político y pactismo como elemento original de nuestra democracia frente a la constante histórica marcada por la crispación, la intolerancia y las experiencias traumáticas y dolorosas, que deben conocerse con rigor para así evitar que vuelvan a suceder. Analizar este complejo entramado de corrientes ideológicas y luchas políticas requiere la aproximación a la historiografía y al modo con el que los historiadores tratan de explicarlo mediante métodos, conceptos y marcos teóricos, con rigor y honestidad.

Al terminar segundo de bachillerato, el alumnado identificará con corrección terminológica las principales ideologías que se han ido desarrollando durante la historia hasta llegar a los valores democráticos actuales, aceptados por todas las fuerzas políticas. Conformará, a partir de estos conocimientos, una visión crítica de dichas ideologías y programas políticos, con un afán superador, lo que le permitirá también alcanzar una visión personal y crear su propio discurso político e ideológico. Será capaz de elaborar producciones propias en las que compare modelos ideológicos y programas políticos enfrentados, añadiendo en ellas contextualizaciones del periodo histórico que le permitirán un adecuado conocimiento de las mismas. El punto final del desarrollo de esta competencia implica que el alumnado será capaz de crear un espíritu crítico y adoptar visiones respetuosas con otros planteamientos semejantes pero diferentes al suyo propio.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

Una aproximación comprensiva a la historia de España debe partir de una visión espacial y cartográfica, deduciendo cómo su ubicación le ha permitido formar parte de los grandes itinerarios históricos de la humanidad: el entorno mediterráneo, la zona atlántica y el centro de Europa. Valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el presente con el pasado, identificando el papel que han jugado las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. Esto precisa del manejo de un marco comparativo que evite caer en una imagen singular de su evolución histórica, basada en mitos y estereotipos como la «leyenda negra», o la idea de decadencia tras el fin del imperio y las sucesivas crisis coloniales, que lo alejan de su contexto interpretativo.

Debe considerarse que la historia de España está estrechamente unida a la historia de Europa, con procesos políticos y sociales que antes o después, en mayor o menor medida, afectaron a todo el continente: feudalización, aparición del Estado moderno, absolutismo, revoluciones liberales, industrialización, democratización, etc. El estudio de este conjunto amplio de temas históricos requiere de procesos inductivos, basados en la iniciativa, la autonomía y la madurez personal, desarrollando procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información, que le permitan elaborar su propio conocimiento en distintos formatos como informes, esquemas, portfolios y síntesis.

La mirada histórica desde el presente debe incluir el papel que representa la España de hoy en el mundo, asumiendo los compromisos de su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales. Se valorará así la contribución de las instituciones del estado y otras entidades sociales en acciones humanitarias y de seguridad internacional, fomentando en el alumnado un mayor grado de compromiso ante los retos del mundo globalizado.

Tampoco puede olvidarse la conexión histórica de España con otros espacios geopolíticos que en otro tiempo formaron parte del llamado Imperio Español y que actualmente comparten con nosotros importantes elementos culturales, como ocurre por ejemplo con los países situados en Latinoamérica.

Tres grandes bloques de saberes es necesario que se adquieran y articulen para el desarrollo de esta competencia específica. Por un lado, se estudiarán las conexiones geoestratégicas de la península ibérica en la Edad Antigua y la Edad Media. Por otro lado se analizará el papel que desempeñó el imperio de la Monarquía Hispánica en la Edad Moderna, abordando todos los debates historiográficos que ha generado este momento histórico (leyenda negra, idea de decadencia tras el fracaso del modelo colonial, etc.). Y por último, se pondrá el foco en las relaciones internacionales de la España actual, tanto en el proceso de integración en la Unión Europea, con sus derivaciones económicas, sociales y políticas, como en la participación en los diferentes organismos internacionales en materia de seguridad, cooperación y desarrollo sostenible.

Trabajar esta competencia específica supone ejercitarla en diversas situaciones que fomenten la reflexión y el debate sobre cuestiones del mundo actual que hunden sus raíces en complejos procesos históricos de la historia de España. El alumnado debe valo-

rar la diversidad de ideas que aporta la historiografía sobre cuestiones que siguen en el debate público y que trascienden el marco local, pero al mismo tiempo debe discernir entre estas opiniones historiográficas, con metodología científica, y los tópicos ahistóricos de diverso origen que, en cualquier caso, son ajenos al oficio de historiador.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado conocerá la importancia geoestratégica de la península ibérica en los procesos históricos de la antigüedad y el medievo. También será capaz de interpretar la relevancia internacional de la Monarquía Hispánica desde la unión dinástica de los Reyes Católicos, analizando de forma crítica los diversos debates historiográficos que han surgido sobre el propio proceso colonial y las consecuencias de la pérdida del Imperio. Por último, conocerá las conexiones internacionales de España en la actualidad, en especial el proceso de integración en la Unión Europea y su participación en los demás organismos internacionales en los que se integra, valorando los principales compromisos del Estado español en materia de cooperación, seguridad y solidaridad internacional.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades contemporáneas para comprender cuál es la situación real de la igualdad entre mujeres y hombres en la España actual, valorar los avances conseguidos y plantear los retos del futuro. Incorporar esta visión a los estudios históricos permite al alumnado situar en un lugar central nuevos conceptos en el estudio de las relaciones sociales, analizando los mecanismos de dominación, control, subordinación y sumisión que se han mantenido a lo largo de la historia. Identificar la ausencia de la mujer, tanto a título individual como colectivo, en la narrativa histórica exige explorar nuevas fuentes, especialmente literarias y artísticas y también las orales.

Estas actuaciones nos permiten visibilizar, a través del análisis de estereotipos, símbolos e iconografías relacionados con la mujer y el mundo femenino, así como la representación de los espacios, actividades, funciones, conductas, imágenes y modos de vida en que se desarrollaron, los orígenes de la dominación y la subordinación femenina, su nula presencia en el discurso histórico tradicional y, sin embargo, su importancia real en el devenir histórico. También supone el rescate de aquellas mujeres que fueron capaces de superar el silencio y el olvido, dotándolas de un protagonismo que la historia escrita les ha negado al relegarlas a personajes secundarios e irrelevantes. El estudio de las luchas por la emancipación y de los movimientos feministas permite analizar las estrategias de acción, su conexión con determinadas culturas políticas y movimientos sociales, identificar sus antagonistas y asociar sus logros a la modernización del país, mostrando una compleja trayectoria que debe promover actitudes informadas frente a la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres.

Esta competencia específica entronca directamente con otras de esta materia, creando unas redes de transversalidad muy interesantes para el alumnado. El análisis crítico de textos, imágenes o documentos orales donde se destaque la importancia real de la mujer en la historia o donde se planteen las redes de dominio y subordinación al hombre, permite trabajar, de forma individual y grupal, el proceso de conformación de nuestros derechos y deberes actuales, comunes a todas las personas. Alcanzar consensos críticos con la posición histórica de la mujer permitirá alcanzar también consensos que pongan en

valor la situación actual pero también los retos de futuro, uno de los más importantes para nuestro siglo actual.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado habrá incorporado y dado valor a la perspectiva de género como una temática clave para comprender la historia reciente de nuestro país. Igualmente, identificará con claridad aquellas categorías históricas en las que la mujer fue clave, aun desde el olvido historiográfico, pero también conocerá tanto el proceso de lucha por la igualdad como los derechos actuales como paso para valorar críticamente las carencias que aún plantea nuestra sociedad democrática. Este proceso de identificación vendrá de la mano del trabajo con textos e imágenes, analizando sus contextos y comparando realidades históricas diferentes

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

El alumnado debe conocer que la historia se concibe como un proceso abierto y en constante revisión, interpretado en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad en cada momento. Así, investigando los fines, intereses y usos que, por parte de diferentes entidades e instituciones, han condicionado el conocimiento histórico a lo largo del tiempo, se enriquece el conocimiento del pasado.

El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en gran medida, a las transformaciones que se producen en el presente y el modo en el que la investigación puede aportar ideas y soluciones ante los retos a los que nos enfrentamos. Esta visión funcional y crítica debe incorporarse al aprendizaje de la materia de Historia de España, integrando el pensamiento histórico y sus métodos a través de la realización de proyectos orientados a una finalidad social o cultural determinada, preferentemente conectada con el entorno real, generándose así un planteamiento que acercará al alumnado a las novedades metodológicas que han ido aportando las diversas escuelas historiográficas, hasta llegar a las nuevas perspectivas que tienden a poner el foco no solo en los grandes procesos de historia política, sino también en la historia de todos los grupos sociales, como la microhistoria, la historia desde abajo y los talleres de historia, que le lleven a entrenar los procesos de indagación y de investigación y que le resultarán útiles en etapas superiores. De este modo se consigue identificar el legado histórico como un bien común, en cuya construcción y puesta en valor debe participar la comunidad, conservando la memoria colectiva a través del contacto y la solidaridad entre las generaciones.

Se trata también aquí de señalar aquellos problemas ecosociales que más preocupan en la actualidad y tomar conciencia histórica de los mismos, elaborando productos creativos y eficaces, transfiriendo ese conocimiento y despertando el interés social. El patrimonio histórico y cultural adquiere, en fin, una nueva dimensión al contextualizar y al contrastar sus diferentes significados, asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su utilización para la cohesión social.

Los saberes que moviliza esta competencia son los siguientes. En primer lugar, aquellos relacionados con la conservación y difusión del patrimonio histórico y cultural que conforma nuestra memoria colectiva, valorando los centros culturales que promueven su difusión, tales como museos, archivos, centros de interpretación y otros. En segundo lugar,

los vinculados a la argumentación histórica y al propio trabajo del historiador, es decir, al análisis crítico de las fuentes y a la interpretación de las mismas desde perspectivas historiográficas y metodológicas diversas.

La investigación histórica no debe abordarse desde un punto de vista simplemente teórico, pues el alumnado debe acercarse a las fuentes mediante trabajos de carácter práctico que incluyan un análisis crítico e individual de las mismas. Estas tareas (análisis de textos, pequeñas investigaciones y demás) pueden abordar temas que conecten con el entorno real de los estudiantes, para conseguir así una mayor motivación.

Al terminar segundo de Bachillerato, los estudiantes valorarán el patrimonio histórico y cultural como parte esencial del acervo común. Del mismo modo reflexionarán de forma crítica y madura sobre el método histórico y el propio oficio de historiador, valorando como algo positivo la existencia de diferentes interpretaciones científicas sobre un mismo acontecimiento histórico. Por último, el alumnado realizará pequeños trabajos de investigación que se basen en las líneas maestras de las escuelas historiográficas más reconocidas, generando productos que pongan en valor el patrimonio histórico y cultural que forma parte de nuestra memoria colectiva.

[Volver al Índice](#)

HISTORIA DEL ARTE

1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.

Un elemento fundamental para cualquier disciplina es la delimitación de su campo de estudio, ligado a los cambios históricos que se han dado en la autocomprensión de sí misma y a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando, en este caso, por el propio concepto de «obra de arte». En último término, es esencial que el alumnado reconozca la diversidad y heterogeneidad de los criterios estéticos, tanto a lo largo de la historia como en diferentes culturas y sociedades, prestando especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de manera que, más allá de las distinciones clásicas, identifique y aprecie una gran variedad de expresiones y estilos creativos.

En este sentido, los saberes movilizados para desarrollar esta competencia abarcarán toda la historia del arte, comprendiendo el alumnado que existen unos patrones semejantes que inspiran la creatividad humana pero que cada periodo artístico es deudor de unos condicionamientos socioeconómicos en cada momento histórico. Especial atención merece el arte contemporáneo, por cuanto este se rige por los mismos principios de creatividad y producción que el resto de la producción histórica.

Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos y saberes. Es por ello que se hace necesario que el alumnado se ejercite en ellos, procurando un grado suficiente de fiabilidad en la elección de fuentes, de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información a partir del análisis crítico y riguroso de la misma. Este proceso ha de culminar con la

elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado identificará claramente, con sus características definitorias, cada uno de los grandes estilos artísticos de la historia, incidiendo en los ritmos internos de los estilos (arcaísmo, clasicismo, barroquismo, etc.) que definen su propia evolución. En este sentido, el alumnado será capaz de comprender y valorar cada estilo, llegando a ello a través de su propia reflexión y en el marco de producciones propias que le permitan llegar a sus propias conclusiones estéticas y formales.

2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

Uno de los principales objetivos es que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética con reglas y pautas propias que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos a tenor de cada época, cultura, género, estilo o artista individual. Estas reglas pueden referirse, en ocasiones, a patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, entre otros) que conviene que el alumnado reconozca, sin que este conocimiento obstaculice la apreciación de obras artísticas más innovadoras y menos sujetas a reglas y criterios estéticos preestablecidos. En cualquier caso, el alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del conocimiento previo de los códigos y lenguajes con los que opera cada arte y cada artista.

Las artes plásticas tienen un lenguaje común desde el punto de vista connotativo o valorativo, pero un lenguaje específico desde el punto de vista técnico y formal. Es por esta razón que esta competencia específica está relacionada con todo un conjunto de saberes que ponen al alumnado en la disposición de comprender el esfuerzo y la capacidad técnica de cada arte, pero también la de los instrumentos para una correcta valoración estética del mismo dentro de su contexto histórico y estético. Igual que determinadas ciencias disponen de un metalenguaje propio, así la historia del arte dispone del suyo propio, indispensable para desarrollar una producción significativa y de calidad.

Es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, algo que le va a permitir realizar y comunicar sus propios productos, tales como comentarios artísticos, trabajos de investigación o reflexiones personales, con fluidez y rigor, tanto en formatos de tipo digital como en otros más tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda expresar y comunicar, de forma solvente y original, ideas y juicios propios, construir e integrar nuevos conocimientos, movilizar los saberes que ya tiene adquiridos, y participar con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, respetando siempre la diversidad de percepciones y opiniones ante la obra de arte.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado manejará la terminología adecuada para poder desarrollar producciones explicativas y justificativas de cada estilo artístico, así como de sus estructuras formales. Valorará, asimismo, las pervivencias formales, técnicas y estéticas de unos periodos a otros, trabajando los momentos de ruptura y de cambio del lenguaje formal, especialmente en el periodo contemporáneo. Por fin, el alumnado será capaz de hacer comparaciones entre obras y artistas de diferentes periodos, gracias al conocimiento de los códigos y lenguajes más específicos de cada periodo y de los prin-

cipales artistas.

3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.

Elemento clave en el análisis artístico es que el alumnado identifique y contextualice históricamente las relaciones complejas entre la producción artística y los ideales, intereses y acciones de los Estados y otros grupos de poder, de las distintas clases y grupos sociales, así como de las empresas y de otras instancias o sujetos individuales o colectivos, incidiendo en las que se establecen hoy en el marco de una cultura audiovisual dominada por los medios y redes de comunicación. Esta contextualización le hará comprender y analizar críticamente la obra de arte, no solo como un elemento creador de belleza sino, sobre todo, como un elemento al servicio de las élites, que será trascendido por la ruptura de esta relación en el siglo XX y la conversión del arte en un elemento de la sociedad de consumo de masas.

La producción artística ha adquirido a menudo, de manera intencionada o no, diferentes funciones. Así, ha podido instrumentalizarse en sus orígenes, y aún hoy, como un proceso mágico y ritual. Se ha empleado también como lenguaje para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas religiosas. Ha servido, en ocasiones, a Estados y grupos de poder como medio de influencia y control, tanto para generar conformidad con el orden social, como para subvertirlo y transformarlo. Ha sido igualmente utilizado como elemento de cohesión social y representación identitaria de grupos y colectividades. Se ha concebido como actividad económica, confundándose, en la actualidad, con procesos como el diseño industrial o la publicidad. Se ha interpretado, también, como modo de expresión de la subjetividad y los sentimientos. Y ha sido concebida, desde la época moderna, como una actividad esencialmente autónoma, sin subordinación posible a ninguna otra función salvo la de recrearse a sí misma.

El objetivo último es comprender la producción y recepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades, que son finalmente plasmadas en la propia obra de arte. Esto permitirá al alumnado acercarse, de forma personal y colectiva, de una manera más consciente y crítica a la producción artística actual, inmersa en las redes sociales y los medios de comunicación de masas.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado habrá desarrollado estrategias de análisis de la producción artística, superando el marco del análisis formal para profundizar en el análisis significativo y sociológico de la obra de arte. Para ello, identificará las diferentes formas de patronazgo a lo largo de la historia y los elementos artísticos justificados del orden social, económico y religioso pero también valorará los elementos de ruptura, individualización y libertad que se han desarrollado a partir de las vanguardias artísticas del siglo XX.

4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

La materia de Historia del Arte permite al alumnado adquirir multitud de conocimientos teóricos relacionados con cada una de las unidades temáticas del currículo de la asignatura. Pero esta es una materia en la que, partiendo de la base de tales saberes, es posible adquirir y ejercitar las destrezas necesarias para explicar los diferentes estilos artísticos, los rasgos diferenciadores de cada uno, la relación que existe entre aquellos que los anteceden o que los suceden, con las influencias e interinfluencias propias de una disciplina que está condicionada en su desarrollo en el tiempo por la propia evolución de la creatividad, así como del entorno social, económico, político o cultural de cada etapa histórica.

En consecuencia, es necesario mostrar cuáles han sido las relaciones de influencia y los mecanismos de reproducción que explican que un movimiento artístico se prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el romano, que perviva en sí mismo, como el arte islámico, o que, mediante una ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y el Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto. De otro lado, se trata también de identificar las continuas influencias que se dan entre el pasado y el presente, retomándose en ocasiones, con otros lenguajes, elementos del pasado, y rompiendo, en otros casos, con él, para dar lugar, de forma progresiva o más abrupta, a nuevos movimientos.

Por esto, al final de Bachillerato, el alumnado debe haber adquirido una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la historia del arte. Se trata, en ese sentido, de ir caracterizándolos en sus rasgos esenciales, estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias, y sistematizando de modo crítico la información básica en torno a los mismos. La dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica, hace necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una aproximación general al desarrollo de la historia del arte, propiciando una concepción global del mismo en la que se complementen la secuenciación lineal con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados atribuibles a la creación y la experiencia artística.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado estará capacitado para reconocer los elementos comunes a todos los estilos artísticos y las influencias de los diferentes movimientos clásicos sobre los barrocos y de los estilos antiguos sobre los estilos más contemporáneos. Igualmente, identificará los elementos de ruptura entre estilos, lo que le permitirá reconocer y caracterizar perfectamente aquellas circunstancias artísticas que los individualiza frente a otros periodos de la historia del arte. Por fin, valorará los cambios en el lenguaje y de objetivo de los movimientos más actuales, mostrando respeto y empatía por los mismos y sus iniciativas.

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.

El alumnado identificará las obras más significativas de distintos creadores y movimientos artísticos. Se trataría de analizar aquellas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, han marcado un hito en la historia del arte. En este proceso de conformación de una visión más personal del alumnado sobre las interacciones entre estilo, obra de arte y artista, esta competencia incide en la importancia de valorar este proce-

so analítico desde criterios y visiones más amplias, que no sean ni ideológicas, ni eurocentristas, ni discriminatorias en amplio sentido.

Los saberes movilizados, estructurados en bloques temáticos, permiten al alumnado identificar y valorar las obras maestras del arte occidental, pero también le permiten un acceso analítico a cualquier otra manifestación artística, bien de otras culturas, bien de obras con menor valor histórico o social, bien marginadas por su estilo o paradigma. En definitiva, el alumnado habrá creado con el desarrollo de esta competencia específica un modelo propio de análisis de la obra de arte y de su valor, independientemente del formato o situación. De otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico.

Todo el proceso antes indicado exige un esfuerzo de comprensión personal y grupal de estilos, modelos y paradigmas. Habrá de basarse en un permanente trabajo analítico en el aula y en su entorno personal. El estudio de una obra de arte adquiere, así, todo su significado, pues el estudio de la obra de arte resulta un factor esencial para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la engendró.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado manejará estrategias que le permitan comprender la importancia del autor en la producción artística pero también la relevancia del entorno histórico donde estos desarrollan su producción. Igualmente, el alumnado desarrollará enfoques que favorezcan la explicación crítica y argumentada de estas interacciones, empleando herramientas de indagación y análisis centradas en el conocimiento de la realidad social, económica o cultural en la que se enmarca la obra y el autor estudiado. Todo ello les permitirá comprender la producción artística fuera del simple análisis meramente formal.

6. Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la economía y la cultura.

El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido legado por las generaciones pasadas, y la necesidad de su conservación y promoción, re presentan un imperativo fundamental para cualquier sociedad y cultura. Se trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y la importancia social y material del patrimonio artístico y cultural, apreciando la complejidad y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento, así como de aquellas repercusiones económicas y culturales que suponen su conservación y valoración. La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues este suele reflejar, en gran medida, aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen las singularidades y creencias colectivas.

Esta competencia moviliza saberes transversales al currículo de la materia de Historia del Arte, por cuanto partiendo del conocimiento de los diferentes estilos artísticos y de la producción de diferentes escuelas y autores, logrado a través del desarrollo de otras competencias específicas, se establecen en este caso canales con la comprensión de la obra de arte como elemento integrador de valores culturales y cívicos que conforman nuestra identidad como sociedad. El alumnado también pondrá en valor la producción ar-

tística no solo como elemento cultural sino también como factor económico. La realidad museística, patrimonial y expositiva, iniciada en el siglo XVIII con la Ilustración, tiene su mayor exponente en la actualidad con su enorme importancia socioeconómica.

Es, pues, importante, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialógica acerca de cómo el arte genera y transmite tales sentimientos y creencias a distintas escalas, siendo instrumentalizado, en ocasiones, como un medio de propaganda política y de representación y educación al servicio del Estado u otros grupos, mediante la creación, por ejemplo, de instituciones académicas y museísticas. Esta valoración pasa por un acercamiento colectivo a este concepto dentro del aula, pero también transmitiéndolo al entorno educativo a través de proyectos o metodologías expositivas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consagran el cambio experimentado por el concepto de desarrollo, que ya ha trascendido a la mera noción de crecimiento económico para idear un futuro fundado en múltiples principios, entre los cuales aparece por primera vez la promoción de la cultura como elemento básico. Más allá de los pilares fundamentales de los ODS, que organizan el desarrollo sostenible a través de los ámbitos económico, social y medioambiental, la cultura y la creatividad desempeñan, por primera vez, un papel transversal en todos ellos. La salvaguarda de ambos principios es un valor añadido a este currículo que permite al alumnado el conocimiento y el análisis del valor del arte y la expresión artística en el mundo actual y futuro.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado habrá creado una conciencia crítica de la importancia del hecho artístico en las sociedades históricas, pero especialmente en las contemporáneas. Serán capaces de identificar con claridad los elementos primordiales que convierten al patrimonio artístico tanto en un elemento de cohesión social, al promover valores y actitudes, como en un factor económico de primer orden al movilizar recursos, crear empleo y dotar de un tejido productivo alrededor de su producción y exposición. El alumnado será capaz de promover acciones entre sus compañeros y en su entorno personal y cercano para que se comprenda esta importancia, a través de producciones propias o de la exposición de producciones ajenas de calidad.

7. Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificándolos cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

La historia del arte es uno de los mejores escenarios en los que el alumnado puede forjar un adecuado concepto de sí mismo, a través, en su caso, de la reflexión sobre las distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo. El trabajo con estilos y cánones de belleza diferentes y la superación de lo superficial a través del análisis profundo, psicológico, de la obra de arte permitirá al alumnado mostrar una madurez ante los embates de los estereotipos de la sociedad de consumo de masas y las redes sociales. La descripción clara de los cambios en el concepto de belleza a lo largo de la historia lo dotará de la capacidad de comprender los diferentes arquetipos que se suceden en la moda, el cine, la televisión o las redes sociales.

La necesidad humana de representarse, proyectarse e identificarse a través de la imagen es una constante histórica y cultural que conduce a la pregunta recurrente por las formas y propósitos de la representación humana. Es necesario así que, a través del análisis de géneros como el del retrato y otros, se promueva en los alumnos y alumnas la cap-

tación de la psicología y la mirada interior de los personajes, tanto de las grandes figuras de la historia como de los estratos más bajos de la sociedad, la expresión de la diversidad de razas y etnias, o el reflejo del ciclo vital desde la infancia hasta la vejez y la muerte. Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y su evolución histórica.

De este modo, a través del análisis comparativo de obras de distintos periodos, el alumnado puede reconocer cómo han ido cambiando la idea de belleza y los cánones artísticos, adquiriendo una concepción compleja y no dogmática de las ideas estéticas y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte un concepto ajustado y asertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana, tanto en sus aspectos psíquicos y físicos como en cuanto a sus manifestaciones culturales, rechazando todo tipo de prejuicios y estereotipos estéticos.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comprenderá y valorará los diferentes cánones de belleza que se han sucedido a lo largo de la historia, identificará las relaciones entre el concepto de belleza en cada caso y la función social de la misma. Asimismo, establecerá y desarrollará juicios críticos respecto a los múltiples cánones de belleza actuales a la luz de los históricos, identificando sus limitaciones y potencialidades en cada caso.

8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El estudio de la historia del arte tiene que poner en valor la importancia de la mujer en el proceso de producción, no solo como musa e inspiración del artista o como temática, propias de una visión tradicional, sino como parte del proceso de producción. De otro lado, la historia del arte también tiene que analizar los estereotipos y símbolos relacionados con la mujer y el mundo femenino presentes en las obras de arte, y en los que se representan espacios, funciones, actividades y modos de vida, contextualizando y comprendiendo mejor las relaciones entre ambos sexos a lo largo de la historia.

La historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, relegó a la mujer en las distintas disciplinas artísticas, negando y ocultando su capacidad creadora, como constata la escasa presencia femenina en las colecciones de los grandes museos.

El estudio de los diferentes estilos debe permitir al alumnado conocer su producción, invirtiendo esta tendencia, recuperando y valorando aquellas figuras artísticas que, por su condición de mujer, han sido injustificadamente marginadas del canon del arte occidental. Inicialmente se hará destacando su producción en entornos hostiles o contrarios por su nula consideración social como pueden ser los estilos clásicos desde el arte griego al barroco.

Desde este análisis se pueden conocer y valorar mejor los avances de los siglos XIX y XX, fundamentalmente desde las vanguardias hasta la plena integración actual dentro de la producción artística.

Se trata aquí de que, a partir de un análisis crítico de estas representaciones y de su función como generadoras de conformidad social, se promuevan en el alumnado actitudes de rechazo frente a conductas y comportamientos sexistas y de discriminación hacia las mujeres. Estas actuaciones formarán parte de un proceso global, multidisciplinar, de puesta en valor del papel de la mujer en las sociedades actuales.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comprenderá y valorará la discriminación histórica que ha sufrido la mujer socialmente, reflejado tanto en la producción como en su condición de artista. También será capaz de comparar presente y pasado, valorando el grado de igualdad al que ha llegado la mujer en la actualidad, lo cual le permitirá considerar la discriminación pasada frente a las capacidades y potencialidades actuales, siendo conscientes de que aún queda camino por recorrer en el reconocimiento de la producción artística de ambos sexos. Finalmente, el alumnado podrá así expresar y comunicar, de forma solvente y original, ideas y juicios propios sobre este tema.

[Volver al Índice](#)

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

1. Cambiar los patrones de consumo insostenible y adoptar hábitos de vida saludables, reconociendo los retos ecosociales actuales y futuros de España, desarrollando un pensamiento crítico y debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales.

El reconocimiento por parte del alumnado de los problemas ecosociales a los que se enfrenta la sociedad española tales como son el alto grado de consumismo, la sobreexplotación, la generación de residuos, la emergencia climática, el reto demográfico y la contaminación medioambiental, supone saber identificarlos y tomar conciencia de la responsabilidad individual y colectiva. Son situaciones de ecoddependencia que afectan al medio natural y a los grupos humanos y que, en ocasiones, siguen procesos a escala global. Una ciudadanía informada debe mantener debates que sometan a un juicio crítico los mensajes que se reciban desde medios oficiales o informales, previniendo la difusión de informaciones falsas o detectando la manipulación interesada. Los argumentos que se esgrimen en cualquier debate público o privado deberían construirse desde la fundamentación científica que aporta el pensamiento geográfico, poniendo en alza la relación de la sociedad con su entorno y rechazando cualquier opinión no avalada por datos fiables, accesibles y contrastados. De esta manera el alumnado afianzará las competencias necesarias para afrontar retos del siglo XXI, como es la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo. El desarrollo del pensamiento espacial crítico constituye el mayor activo de una ciudadanía formada e informada que reúna las condiciones necesarias para sopesar respuestas éticas ante los retos actuales y futuros, anticipándose a las consecuencias no deseadas y constituyendo de esta manera un valor primordial como agentes del cambio ecosocial. Asimismo, el alumnado analizará y reflexionará con rigor sobre su capacidad de adaptación a nuevas situaciones y sobre la transformación de patrones de consumo insostenibles, adoptando así hábitos de vida saludables en beneficio propio y del bien común, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos del siglo XXI.

El análisis de los elementos físicos y humanos que forman el paisaje, la relación entre ellos y con las actividades desarrolladas por el ser humano, son una constante en el estudio de la geografía. El análisis y la explicación causal de los principales problemas medioambientales, la degradación ambiental, la sobreexplotación de los recursos naturales y la contaminación, así como las consecuencias que para la sociedad y el planeta tienen, serán necesarios para identificar los principales retos ecosociales. El desarrollo de esta competencia implica el análisis y la valoración crítica de datos presentados en dife-

rentes fuentes, estadísticas, tablas, gráficas y mapas referidas a la relación existente entre recursos y población, que ayudará a fomentar una actitud activa hacia los cambios que promoverán patrones de consumo responsable y hábitos de vida saludable.

La información necesita ser analizada y valorada desde una perspectiva crítica, eliminar la manipulación y crear juicios de valor teniendo en cuenta los datos contrastados. Adquirir esta competencia facilitará incorporar en el alumnado una visión global del mundo y en particular de España, en la que intervienen diferentes agentes, físicos y humanos; y entender cómo transformando hábitos de vida individuales y locales pueden transformarse también aspectos globales que ayudarán a reconocer y acabar con los principales problemas ecosociales.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado realizará comentarios argumentados teniendo en cuenta diferentes fuentes de información, ya sean mapas, gráficas, imágenes o tablas estadísticas, cuya temática analice las relaciones entre el espacio y las actividades humanas que se desarrollan en España, así como la evolución y las consecuencias de los principales retos ecosociales. También elaborará de manera individual o en grupo nuevos gráficos y documentos a partir de sus propias investigaciones, en las que pondrá en valor la argumentación y explicación de los principales problemas medioambientales.

2. Interpretar fuentes de información visuales apreciando la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, comprendiendo la complejidad del espacio geográfico, y valorando la sostenibilidad como principio de las relaciones entre ecosistemas naturales y acción humana.

La comprensión del espacio geográfico implica asumir su complejidad como sistema en el que se combinan la acción humana, los elementos abióticos y los bióticos. La teoría general de sistemas aporta los conceptos necesarios para entender el funcionamiento de esos componentes y sus relaciones. Todo sistema está integrado por subsistemas que, una vez aislados, facilitan un análisis pormenorizado de sus características, lo que lleva a resolver el problema de la escala de análisis. Desde lo local a lo global, la escala permite delimitar el campo o parcela de estudio. La interpretación de imágenes ayuda a despertar la curiosidad del alumnado por territorios desconocidos y a redescubrir lugares familiares, generando sus propios recursos visuales desde la creatividad incluyendo croquis y bocetos. Como complemento a la observación de paisajes, que también puede ser directa sobre el terreno, la cartografía y los gráficos son valiosas fuentes de información visual. Educar la mirada geográfica conlleva también desarrollar el aprecio por el rico patrimonio paisajístico que atesora España. La sostenibilidad y el respeto al medioambiente deben incorporarse como criterio para juzgar críticamente la relación entre medio natural y la acción antrópica, que debe sustentarse en el equilibrio.

Uno de los grandes retos del siglo XXI es el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital. Su uso desde el punto de vista geográfico llevará al alumnado a adquirir, a través de esta competencia, los recursos necesarios para valorar la diversidad natural con la que cuenta el territorio español, para así tener las herramientas necesarias y aplicables en su protección y mejora. La imagen como recurso geográfico servirá para poder analizar todos los elementos que conforman los paisajes en España, desde sus elementos físicos, relieve, hidrografía, vegetación, clima, suelos, hasta los elementos humanos como los usos del suelo o el poblamiento. Se trata de una herramienta que aglutina todos los componentes objeto del estudio geográfico y plasma una realidad cercana,

fácilmente asimilable y reconocible.

La adquisición de esta competencia ayudará al alumnado a valorar la riqueza paisajística de España, analizando las diferentes escalas que lo componen y entenderá que los cambios que se producen y las consecuencias que ocasionan están íntimamente ligados a la acción del ser humano en el entorno. Poner en valor la imagen de esos paisajes no solo capacita al alumnado para disponer de una visión geográfica del entorno, sino que además incorpora en su razonamiento lógico la idea de sistema, que se compone de múltiples factores y de las relaciones entre ellos. Esto fortalecerá a su vez las destrezas y actitudes para la resolución pacífica de conflictos y para la valoración de la diversidad personal y cultural.

Por último, esta competencia creará la curiosidad necesaria al generar un conocimiento del entorno en el que habita, estableciendo así las potenciales mejoras con las que afrontar un futuro más sostenible.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado distinguirá y valorará la diversidad paisajística de España a través de fuentes de información visual, tanto imágenes como recursos digitalizados. De manera individual realizará imágenes y elaborará comentarios desde el punto de vista geográfico, en los que analizará los diferentes componentes del paisaje y la relación entre ellos, valorando aquellos cuya acción es sostenible y respetuosa con el medio, y realizando propuestas de mejora en aquellos que inciden de manera negativa.

3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad dentro de Europa comparando las características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, y reflexionando sobre la percepción personal del espacio.

El análisis de la diversidad natural de España adquiere sentido al examinar la gran variedad de ecosistemas terrestres y acuáticos existentes y que tienen su reflejo en la red de espacios naturales protegidos. Su singularidad a escala europea le confiere un lugar destacado dentro de la Red Natura 2000. Tal biodiversidad se explica por la interacción particular en cada área de los factores físicos que afectan a la Península Ibérica, a los archipiélagos de Baleares y de Canarias y al resto de territorios. En especial adquiere valor el ejemplo que en la Comunidad Autónoma de Extremadura representa la dehesa, espacio que conjuga de manera sostenible el aprovechamiento agrario y el respeto por el medio natural, siendo uno de los ecosistemas con mayor biodiversidad de toda Europa. Desde el rigor que impone el método comparativo, basado en la búsqueda de analogías y diferencias, todo análisis geográfico debe partir de datos y cálculos fiables que puedan ser contrastados a la hora de describir las características y la distribución de unidades geomorfológicas, climáticas, vegetales e hídricas. Tradicionalmente el medio natural ha servido para construir la percepción que cada persona tiene del territorio y de su existencia, condicionando vínculos y sentimientos de pertenencia a uno o varios lugares.

El desarrollo de esta competencia específica implica la adquisición y movilización de saberes relacionados con el conocimiento del entorno, la formación del relieve y las principales estructuras geomorfológicas que constituyen la Península, la variedad climática, la red hidrográfica peninsular y los diferentes paisajes vegetales. Todo ello permitirá establecer las conexiones que valoran la importancia que cada uno de los elementos tiene para la conservación del entorno. Además, el desarrollo de esta competencia ayudará a reflexionar sobre la diversidad del medio natural y los vínculos culturales que el individuo establece con el territorio.

La adquisición de esta competencia logrará incluir en la formación del alumnado el respeto al medioambiente y la valoración de la diversidad personal y cultural, fomentando la relación con el entorno natural que habita, y el compromiso ciudadano tanto en el ámbito local como global.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comparará y analizará a través de diferentes fuentes geográficas, mapas, gráficos, imágenes, así como de las tecnologías de la información, los principales elementos del paisaje, el relieve, la hidrografía, el clima y la diversidad vegetal. Organizará proyectos individuales y en grupo exponiendo sus conclusiones de manera razonada, valorando la fiabilidad y la veracidad de las fuentes geográficas utilizadas. Tras el análisis de cada uno de los elementos físicos que componen el paisaje conseguirá una visión global de su entorno, comprendiendo diferentes situaciones y hechos que suceden a su alrededor.

4. Aplicar las tecnologías de la información geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

Las tecnologías de la información geográfica (TIG) combinan técnicas y métodos de la cartografía, la fotointerpretación, la teledetección y los sistemas de información geográfica (SIG). Una competente aplicación de los métodos propios de estas ciencias implica su uso práctico para observar, representar y explicar los fenómenos físicos y humanos que se desarrollan en el territorio, favoreciendo la comprensión de los principios y relaciones generales referidos al uso y la ocupación de la superficie terrestre por el ser humano, desde una escala local a una global, lo que permite entender los hechos geográficos en un espacio y momento concretos. Por sus características integradoras, su potencial visual como fuente de información y recurso creativo, y por posibilitar la conceptualización espacial y contribuir al afrontamiento del reto del siglo XXI relativo al aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, las TIG deben adoptar una posición preferente como herramienta manejada competentemente por el alumnado.

La distribución y localización de fenómenos físicos y humanos de todo tipo y a diferentes escalas, así como su evolución en el tiempo, son principios básicos de la geografía sobre los que se articula el pensamiento espacial. La aplicación de la metodología científica propia de la geografía en la investigación de estos fenómenos posibilita adoptar un enfoque más geográfico a la hora de tomar decisiones sobre cuestiones relacionadas con el territorio.

El desarrollo de esta competencia implica el uso de las TIG, que demandan al alumnado recopilar, cotejar, procesar y analizar fenómenos geográficos cotidianos y globales, posibilitando la comprensión de las interrelaciones existentes entre la superficie terrestre y la acción humana para proponer hipótesis y soluciones a las consecuencias originadas por dichas interrelaciones.

Por otro lado, las TIG deben desplegar su potencial para lograr que el alumnado localice geográficamente cualquier fenómeno y utilice adecuadamente las escalas, mediante el uso de mapas interactivos y recursos que faciliten argumentos que justifiquen la extensión de cada fenómeno. Es decir, delimitando regiones, categorías o tipologías, y reflexionando sobre el problema de los límites y de las áreas de transición.

Ante fenómenos naturales y humanos complejos y en continua transformación, la

iniciativa para aportar soluciones creativas a problemas reales desde el conocimiento riguroso es parte esencial del compromiso cívico y del compromiso ciudadano en el ámbito local y global.

La geografía, como disciplina científica, proporciona herramientas que movilizan el pensamiento espacial y posibilita obtener conclusiones, responder y proponer soluciones creativas a cuestiones cotidianas que presentan una vertiente explícitamente geográfica. La aplicación de las TIG favorece la resolución de los problemas del entorno, ya que las tecnologías de la información geográfica tienen como objeto dar respuesta a problemas reales favoreciendo que el alumnado se enfrente a situaciones cotidianas de forma crítica, tanto en el ámbito local como en el global.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá utilizar las TIG en la localización y representación de fenómenos geográficos físicos y humanos con un adecuado uso de las escalas, aplicando los métodos propios de la ciencia geográfica y materias afines; del mismo modo, podrá realizar investigaciones proponiendo hipótesis y llegando a conclusiones, tanto de forma individual como colectiva.

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interdependencia a todas las escalas y respetando la dignidad humana y al medioambiente como base de una ciudadanía global.

Al referirse a las interrelaciones entre las economías y sociedades de gran parte del mundo, la globalización se considera un fenómeno geográfico y económico que tiene aspectos positivos y negativos en los ámbitos geográficos, políticos, demográficos, culturales, tecnológicos y económicos.

Los aspectos más positivos de la globalización se dan en las sociedades más desarrolladas, que mejoran la vida de sus ciudadanos. La globalización es la responsable de la libre circulación de mercancías, capitales y trabajadores, aunque su aspecto más visible es el de las tecnologías de la comunicación que permiten contactar en tiempo real con cualquier parte del planeta, desarrollando una nueva red de relaciones sociales y económicas y permitiendo un intercambio cultural hasta ahora desconocido, cuya consecuencia directa es la multiculturalidad, una realidad en las sociedades más modernas que enriquece y que, al mismo tiempo, plantea retos. La globalización también contribuye a que se extienda territorialmente y se respete la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por un lado, como difusora y, por otro, como instrumento de control al posibilitar la denuncia de sus violaciones, lo que favorece, a través de la cooperación internacional, la resolución de problemas globales como el cambio climático, el terrorismo o la lucha contra la pobreza.

Pero la globalización también tiene una cara negativa. Las fuertes interrelaciones existentes en todos los ámbitos favorecen, en ocasiones, el intervencionismo extranjero y la pérdida de identidad nacional ante la uniformidad cultural, la pérdida de empleos y el abaratamiento de la mano de obra a consecuencia de la deslocalización, la concentración de capitales en grandes multinacionales, la dependencia económica por la que cualquier crisis económica en un país se traslada rápidamente a otros, y las migraciones, el flujo de trabajadores y su concentración en las grandes ciudades de los países ricos que dan lugar, en ocasiones, a fenómenos de marginación, desigualdad y exclusión social.

A partir de esta competencia se promoverá la aplicación de métodos científicos de investigación con los que el alumnado busque, analice y compare información sobre la globalización, estableciendo relaciones de causa y efecto, así como extrayendo y exponiendo sus conclusiones sobre las interrelaciones y las interdependencias ocasionadas por este fenómeno. La investigación de los factores causantes de estas transformaciones y de sus consecuencias sobre el territorio y la sociedad abre un rico campo de indagación de estas ecodependencias. Al analizar los efectos positivos y negativos de la globalización, el respeto a la dignidad humana debe primar como valor ético de una ciudadanía global y comprometida también con el medioambiente que posibilite la adopción de una actitud de respeto y la propuesta de soluciones ante la multiculturalidad, la desigualdad y el medioambiente, favoreciendo de este modo el logro de los retos del siglo XXI, relacionados con el respeto al medioambiente, el consumo responsable y la valoración de la diversidad personal y cultural.

Al asumir que el fenómeno de la globalización es determinante en las complejas relaciones existentes entre países y sus sistemas económicos, se puede poner en su contexto la evolución reciente de las actividades económicas en España y en la Unión Europea en todos sus sectores. Igualmente, se han producido transformaciones socioculturales de gran impacto sobre la distribución espacial de la población y los comportamientos demográficos.

Las consecuencias de la globalización son observables en contextos reales, académicos o sociales. Las relaciones de interdependencia e interconexión pueden demostrarse de forma inductiva, especialmente mediante el estudio de casos o situaciones problemáticas cercanas y relevantes para el alumnado. Por ejemplo, el origen de bienes o servicios producidos y consumidos fuera y dentro España o aspectos de la asimilación de ideas, comportamiento y estilos de vida ajenos a prácticas tradicionales, que están presentes en el ámbito local y familiar cotidianamente.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá investigar y establecer relaciones sobre cuestiones socioeconómicas a escala local y global, valorando el impacto que los actuales modos de producción, distribución y consumo tienen sobre el medioambiente y sobre las relaciones laborales. Asimismo, los estudiantes antepondrán el respeto a la dignidad humana y adoptarán comportamientos de consumo que preserven el medio, a la vez que propondrán soluciones como ciudadanos y ciudadanas comprometidas.

6. Analizar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, reforzando la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.

Desde hace décadas, uno de los objetos de estudio de la geografía ha sido el análisis de los desequilibrios territoriales para entender las desigualdades, su origen y consecuencias. La geografía plantea las relaciones del hombre con el medio desde una perspectiva integradora que le permite realizar propuestas de mejora en la ordenación del territorio.

Los motivos que hacen que unas zonas sean más estratégicas que otras favoreciendo su desarrollo económico son variados: localización, posicionamiento, proximidad a las fronteras, etc. En el caso de España, la concentración en centros industriales y de negocio en espacios muy concretos ha dado lugar a diferentes modelos de crecimiento y a

un fuerte desequilibrio territorial.

El despegue industrial y urbano en España se produjo, de manera desigual, en la segunda década del siglo XX, configurando un mapa de desequilibrios entre áreas industriales, áreas empresariales y áreas turísticas que se convirtieron en ejes económicos y polos de atracción para inmigrantes procedentes de áreas agroganaderas que, no solo perdieron población, sino que quedaron al margen del desarrollo de infraestructuras, transportes, comunicaciones y servicios, dando lugar a importantes desigualdades territoriales, no solo en el ámbito económico, también en el demográfico, en el social y en el cultural. La globalización y los cambios en los modelos de relación y trabajo por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación han acentuado estas desigualdades. El desarrollo de esta competencia aproximará al alumnado a la realidad de las desigualdades territoriales de España mediante un análisis crítico de datos e indicadores socioeconómicos y la observación comparada de gráficos y mapas que le permitan realizar una explicación crítica de los desequilibrios socioeconómicos y demográficos originados por las diferentes velocidades de desarrollo territorial de España, partiendo de un diagnóstico riguroso del desigual reparto de los recursos naturales y humanos a escala nacional y autonómica. El tejido productivo presenta disparidades por tamaño relativo, grado de especialización, capitalización e innovación que se reflejan en el desigual reparto espacial de la población y su composición por sexo, edad y la diferente estructura sociolaboral existente. Identificando estas relaciones, el alumnado afrontará de forma crítica y creativa el reto demográfico y sus desafíos: envejecimiento, los movimientos migratorios, la despoblación rural y las aglomeraciones urbanas. El reconocimiento de los factores de localización de cada actividad productiva, incluyendo las decisiones políticas y empresariales, y de las causas de los procesos socioeconómicos recientes y de las tendencias actuales y futuras, permitirá comprender los desequilibrios territoriales, argumentando con las razones objetivas de la actual desigual distribución de la riqueza, la población y el acceso a ciertos servicios públicos y privados, la necesidad de adoptar políticas territoriales de cohesión y mecanismos de compensación que permitan equiparar las diferentes velocidades de desarrollo de las regiones españolas y revertir los desequilibrios territoriales y la despoblación. La finalidad es consolidar en el alumnado la solidaridad y la cooperación como valores constitucionales y europeístas para lograr la cohesión a través de las políticas redistributivas de ordenación del territorio y de desarrollo regional, al tiempo que descubre y valora las posibilidades que ofrece el desarrollo local y los modelos productivos sostenibles.

El análisis de los desequilibrios territoriales y su origen a escala nacional, autonómica y local, permitirá conocer las deficiencias para proponer soluciones y descubrir las potencialidades de los espacios locales para adoptar iniciativas de desarrollo sostenible. Se favorecerá que el alumnado adopte un compromiso ciudadano en el ámbito local y global para trabajar corrigiendo los desequilibrios y, de esa manera, favorecer la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos como se recoge en la Constitución.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá analizar los factores que intervienen en la localización espacial de la población y de las actividades económicas, deduciendo sus consecuencias en la organización del territorio español y argumentado el origen de los actuales desequilibrios socioeconómicos. En consecuencia, podrá justificar la necesidad de la aplicación de mecanismos de solidaridad y compensación que favorezcan la igualdad entre los territorios y ciudadanos españoles.

7. Aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación del pasado, del

presente o del futuro, movilizando conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber, y reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual y en equipo.

La ciencia geográfica permite identificar, evaluar y establecer las diferencias y similitudes existentes entre los espacios geográficos, proporcionando a las personas las herramientas y el conocimiento necesarios para comprender las interrelaciones entre hombre y medio, y favoreciendo así un mejor entendimiento del territorio que se ocupa, lo que deriva en una adecuada integración del individuo en su entorno. La geografía pretende mostrar las profundas interrelaciones entre lugar, espacio y ambiente así como sus consecuencias sobre los procesos de desarrollo social, económico y ambiental.

En el aula esta disciplina se dirige a facilitar a cada alumno y alumna la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, sobre su sociedad, sobre su entorno y sobre las interrelaciones existentes entre ellos, y a proporcionarles la autonomía que les permita desarrollarse como persona, como profesional y como miembro de la sociedad, apoyándose, como indican los retos del siglo XXI, en el conocimiento como motor de desarrollo.

El estudio de la geografía tiene como objetivo descifrar el mundo actual, investigar sobre las relaciones entre el medio y el hombre y obtener conclusiones que permitan explicar la distribución de dichas relaciones sobre la superficie terrestre.

No trata de aleccionar sobre cuestiones ya reconocidas, sino de preparar al alumnado para que, partiendo de sus conocimientos previos y de otros nuevos, utilicen las herramientas de la ciencia geográfica para desarrollar, de forma crítica, sus propias teorías. Para ello se facilitará la reflexión sobre el propio aprendizaje, ya que es clave como objetivo metacognitivo.

El empleo de la metodología científica para la realización de investigaciones en geografía permite al alumnado poner en movimiento una serie de herramientas y mecanismos que posibilitan el autoconocimiento. Lograr este conocimiento de las posibilidades y limitaciones propias debe servir para construir una fuerte autoestima que le haga implicarse y ser protagonistas en la resolución de retos ecosociales reales y cercanos y, por tanto, incorporarse a la vida activa y ejercer funciones sociales. La realización de proyectos de investigación, individuales o colectivos, necesita de una planificación como proceso fundamental que implica la movilización de conocimientos previos, nuevos y de otros ámbitos, y la puesta en acción de herramientas como el cuestionamiento de situaciones, el planteamiento de hipótesis, la recogida de datos o la organización sistemáticamente de la información recogida, que se tratará y contrastará con otras evidencias de las que extraer conclusiones justificadas. El trabajo en equipo implica que las estrategias de trabajo sean negociadas con otras personas mediante procesos de discusión y deliberación para revisar y generar productos consensuados. El fin de estos saberes y la aportación del pensamiento geográfico es desarrollar el autoaprendizaje permanente y el compromiso cívico activo a la hora de prever y evaluar consecuencias y priorizar acciones a problemas relevantes o plantear respuestas innovadoras.

Se debe tener presente que el alumnado realizará el análisis de los fenómenos geográficos en un entorno espacial concreto, con unas características naturales, sociales y culturales que facilitan unos incentivos, costumbres, tradiciones, valores, etc. El fin educativo de la geografía es el de formar ciudadanos conocedores del lugar que ocupan en el mundo, comprendiendo las relaciones que se crean con el resto de la sociedad y con su entorno, ya sea local, regional o global y, como indican los objetivos del desarrollo sostenible, que adopte un compromiso ciudadano en el ámbito local y global, desde el respeto al

medioambiente y valorando la diversidad personal y cultural.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá revisar y reelaborar conocimientos ya adquiridos utilizando el pensamiento lógico. Logrará el diagnóstico de problemas locales o globales, planteará soluciones y utilizará el diálogo y el consenso para obtener conclusiones.

[Volver al Índice](#)

5.2. CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.

ESO

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS. ESO.

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

El conjunto de competencias de esta materia está conectado, en primer lugar, con las habilidades comunicativas del alumnado, pues en ellas se plantea la utilización de información de modo crítico; el uso de fuentes históricas y geográficas fiables para comprender los temas relevantes del pasado y del mundo actual, así como la indagación, la argumentación y la elaboración de productos propios sobre problemas geográficos o históricos que requieren un análisis crítico de las fuentes (competencias 1, 2 y 3). Los estudiantes son ciudadanos concienciados, capaces de valorar el sistema democrático en el que vivimos y comprensivos con los retos de nuestra sociedad. Por ello, hay ciertas competencias que los preparan para aceptar los valores de nuestra sociedad democrática y poder aplicarlos en sus experiencias personales y en la resolución de los conflictos (competencias 2, 5 y 7). Hay todo un conjunto de competencias que tiene como objetivo final lograr valores propios de las sociedades democráticas, como son la defensa de la multiculturalidad, la igualdad, la inclusión, el respeto a las minorías, los derechos humanos, la paz, la cooperación internacional, etc.; todos ellos elementos que están en nuestro ordenamiento jurídico y que coinciden con los valores del europeísmo (competencias 6, 7 y 9). Las ciencias sociales se basan en la relación entre las sociedades y el entorno geográfico, por lo que todas las competencias se encuentran muy interrelacionadas en este aspecto. No obstante, existe una mayor correspondencia entre las competencias específicas 1, 6 y 7, ya que todas ellas aportan una mirada al camino que las diferentes sociedades han recorrido hasta conformar la sociedad de la que hoy formamos parte y que necesita formar a ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a la igualdad social y a la sostenibilidad del planeta. Igualmente ocurre en las competencias 1, 2 y 3, ya que todas ellas fomentan la concienciación sobre la situación en la que se encuentra el planeta desde el punto de vista medioambiental, alertan de sus repercusiones para los seres humanos y explican cómo poder mejorar esa relación desde su propio entorno. Por fin, propiciar el análisis crítico, la adquisición de conocimiento y la identificación de los rasgos que caracterizan a las sociedades del pasado y del tiempo presente es uno de los objetivos más comunes en un amplio número de competencias de esta materia (competencias 2, 3, 5, 7 y 9).

Aunque hay vínculos con la mayor parte de materias de la Educación Secundaria Obligatoria, al tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la materia de Geografía e Historia por la coincidencia en saberes, por su metodología de trabajo y por enfoques competenciales específicos muy semejantes. Así, pueden encontrarse relaciones muy interesantes con materias científicas como la Física y Química o las Matemáticas, por cuanto se comparte con ellas un método científico, hipotético-deductivo, muy propio en algunos ámbitos de la Historia y, sobre todo, de la Geografía. Ocurre algo semejante con las materias de Educación Plástica y Visual o Digitalización. Con la primera, las competencias confluyen en aspectos vinculados con la conservación del patrimonio cultural y artístico, así como con su contribución a la valoración de la multiculturalidad de las sociedades actuales. Con la segunda los vínculos son igualmente numerosos ya que en ambos casos se promueve la indagación y la búsqueda de información veraz en un mundo cada vez más interconectado y se establece la integración de los recursos digitales en el proceso de formación del alumnado, promoviendo, entre otras cosas, el uso de aplicaciones digitales en el tratamiento de la información y la generación de contenidos. Por fin, entre las relaciones más generales se puede encontrar a la materia de Ética y Ciudadanía y sus competencias, puesto que uno de los bloques de saberes de ambas materias en la ESO, y en muchas de las competencias específicas de las materias de Ciencias Sociales, el componente de valores, principios ciudadanos, integridad personal y solidaridad están siempre presentes.

Las competencias de Geografía e Historia tienen una estrecha relación con las de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Ambas insisten en la importancia de la comprensión lectora para poder interpretar y valorar las fuentes de forma reflexiva, así como en la necesidad de fomentar la búsqueda y selección de información fiable, que debe ser analizada de forma crítica para evitar la desinformación. Igualmente, hay una fuerte conexión puesto que la Lengua Castellana y Literatura posibilitan, por un lado, valorar la diversidad lingüística y, por otro, la importancia de las fuentes y creaciones literarias como parte integrante de la riqueza cultural. La conexión competencial con la materia de Lengua Castellana y Literatura se hace evidente, principalmente, en todo lo relacionado con la elaboración de materiales escritos, proyectos, textos, etc. Para una correcta disertación y argumentación es necesario comprender e interpretar textos escritos, reconociendo sus ideas principales y secundarias, reflexionando sobre el contenido y evaluando su fiabilidad. Asimismo, es imprescindible seleccionar y contrastar esa información procedente de diferentes fuentes, adoptando un punto de vista crítico y personal. El desarrollo adecuado de estas competencias reforzará la comprensión y valoración de fuentes diversas, cuya fiabilidad deberá interpretar el alumnado para así poder transformarla en conocimiento. Por fin, la interrelación competencial también llega al ámbito de los saberes cívicos, siendo el lenguaje un elemento clave al servicio de la convivencia democrática, como medio para la resolución pacífica de conflictos. A su vez, el desarrollo de esta competencia implica el uso ético del lenguaje para evitar que se convierta en una herramienta discriminatoria.

La materia de Geografía e Historia y todas las competencias específicas vinculadas a ella tiene una indisoluble relación con las competencias y saberes de la materia de Biología y Geología. La coincidencia competencial permitirá analizar los elementos de un paisaje concreto, utilizando conocimientos de geomorfología. De igual modo ayudará a interpretar y transmitir información y datos científicos, lo que es necesario para analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, para promover hábitos que

minimicen los impactos medioambientales negativos y que sean compatibles con un desarrollo sostenible. El desarrollo adecuado de estas competencias reforzará la toma de conciencia de las actuaciones que se llevan a cabo en el medio ambiente, de los impactos y riesgos ambientales que conllevan las diferentes actividades desarrolladas por el ser humano y, por tanto, la propuesta de soluciones sostenibles para mejorar y conservar el entorno natural.

La materia de Economía y Emprendimiento y sus competencias tienen una especial relación con las propias de la materia de Geografía e Historia. El primer grupo de elementos comunes viene de la mano del lenguaje compartido entre ambas para comprender, explicar y criticar la sociedad en la que se desenvuelve el alumnado. Un segundo grupo de elementos comunes entre sus competencias es que todas ellas promueven una visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio hacia los demás, buscando y creando oportunidades de mejora tanto para preservar y cuidar el entorno natural como para construir nuestra sociedad con sentido ético y solidario, con ideas y soluciones innovadoras que den respuesta a las necesidades detectadas. Se refuerza así el desarrollo de ideas y valores que animan a la explicación crítica de problemas y la búsqueda de soluciones sostenibles, actuando en una dimensión local para superar retos globales que permitan promover y conservar el entorno. Finalmente, el último grupo de coincidencias vincula sus competencias al fomento de estrategias y habilidades sociales de colaboración y respeto hacia los demás, con la finalidad de conseguir el éxito tanto personal como colectivo. Un elemento común presente en sus competencias es la intención de promover una visión emprendedora para lograr soluciones creativas e innovadoras a problemas del entorno próximo relacionados con el desarrollo sostenible, con el objetivo de preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.

Todas las competencias específicas de la materia Geografía e Historia se vinculan con las **competencias clave**. Se parte del análisis de las competencias específicas para entender cómo, a través de ellas, el alumnado alcanza y desarrolla las competencias clave, elemento vertebrador de todo el proceso educativo.

Una parte importante de las competencias específicas de la Geografía e Historia centran su actividad en la necesidad de emplear la información de un modo objetivo, partiendo de una premisa esencial: la abundancia de datos, en ocasiones inconexos, la profusión de información no siempre detallada y pocas veces imparcial, aboca al alumnado en no pocas ocasiones, a la simplificación. En consecuencia, la relación de esta competencia con la competencia emprendedora, resulta crucial, por cuanto las tareas de indagación y posterior argumentación, con un punto de vista crítico y basado en la planificación, permitirá un aprendizaje más significativo y orientado a aprender en cualquiera de los ámbitos asociados a los bloques de saberes que se trabajan en esta competencia. A la vez, todo ello favorece el ejercicio de destrezas relacionadas con la competencia en comunicación lingüística, pues toda síntesis basada en tales tareas, hace necesario contrastar puntos de vista diferenciados, lo cual hará posible la elaboración de ideas propias coherentes y equilibradas. También existe un nexo importante con la competencia ciudadana y con la competencia en conciencia y expresiones culturales, las cuales favorecen el análisis de la realidad social o cultural en el tiempo pasado y en el presente, considerando el contexto histórico o geográfico en el que se encuadran.

Las competencias específicas vinculadas con el trabajo geográfico se encuentran estrechamente relacionadas con tres de las competencias clave presentes en la educación

secundaria como son la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia ciudadana. Todas ellas integran cualidades y valores necesarios en la sociedad en la que vivimos, una sociedad altamente digitalizada, con un alto desarrollo tecnológico y muy globalizada, en la que el dominio, tanto de esas herramientas digitales y tecnológicas, como la toma de conciencia de lo que significa vivir en sociedad se consideran imprescindibles en la formación del alumnado, mucho más ante una realidad formada por multitud de identidades, cada una con un pasado cultural y social propio. Al comprender y valorar estas diferencias, está mostrando no solo el respeto hacia ellas, sino también generando una herramienta para la resolución de posibles conflictos de manera pacífica y dialogada.

Las competencias específicas de nuestras materias que buscan el desarrollo del alumnado dentro de la diversidad de la sociedad actual, a través de la valoración la diferencia como un elemento social y cultural enriquecedor, como de la interacción de grupos humanos con variedad cultural bajo los principios de igualdad y equidad, se relacionan directamente con tres de las competencias clave, en concreto con la competencia en comunicación lingüística, al resaltar el valor de las diferencias, eliminando cualquier tipo de discriminación y utilizando el diálogo en la resolución de conflictos; la competencia ciudadana, ya que en el análisis crítico de la multiculturalidad se abordarán problemas frente a los que deberá adoptar sus propios juicios y se favorecerá la adopción de posturas de tolerancia e igualdad y la competencia en conciencia y expresiones culturales, pues conocer el origen de las diferencias le permitirá valorar y respetar la libertad de expresión artística y cultural.

Aquellas competencias específicas de la Geografía e Historia que aluden al conocimiento y comprensión de los procesos históricos y los hechos geográficos permiten conocer los comportamientos sociales, demográficos, económicos y las interrelaciones con el tiempo y el espacio. El alumnado puede reconocer fácilmente las desigualdades económicas y de derechos existentes entre territorios, grupos sociales y géneros. Tomar conciencia de la desigualdad permite evitar que dichos fenómenos se reproduzcan en la sociedad. Estos aspectos se relacionan con cuatro de las competencias clave. Así, la competencia ciudadana ayuda al alumnado a enfrentarse con el conocimiento de su realidad cultural y social más próxima, facilitando su proceso de autoconocimiento y contribuyendo al desarrollo de su personalidad. Con la competencia digital se promueve el estudio, la búsqueda, la organización y el análisis comparado de datos estadísticos, así como su interpretación en relación con el contexto geográfico y cultural al que se refiere. La búsqueda de dichos datos, su análisis y conclusiones permiten enseñar a los alumnos el uso adecuado de los medios digitales y la importancia de la protección de los datos personales. La competencia en comunicación lingüística, le permite localizar, seleccionar, contrastar y expresar esa información de forma adecuada y coherente. El análisis de elementos como la esperanza de vida o la natalidad, permitirá conocer y adoptar hábitos de vida saludables, trabajando la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Varias competencias específicas permiten desarrollar una plena conciencia de la importancia de la ciudadanía, tanto española como europea. A la hora de relacionarla con las competencias clave del currículo, debemos tener muy claro su relación con la competencia ciudadana, cuyo logro permitirá al alumnado tener una visión personal y una capacidad de decisión frente a los retos que se plantean en el mundo del siglo XXI; la competencia emprendedora, que se acerca al conocimiento y al trabajo con los elementos de la ciudadanía global y europea, preparándolos para desarrollar un pensamiento crítico ante los retos venideros, gracias a una panoplia de estrategias para la creación, la autoformación y la capacidad de dar soluciones a los problemas cotidianos. Estas competencias clave pro-

mueven la comprensión de la identidad colectiva, la puesta en valor del patrimonio en el sentido más amplio (material e inmaterial) así como aspectos tan actuales y fundamentales como el europeísmo y los derechos humanos, dado su carácter amplio y globalizador.

[Volver al Índice](#)

OPTATIVA: UNIÓN EUROPEA

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia; en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias, y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

En un primer momento se describen las conexiones entre las competencias específicas de la propia materia. Así, las competencias específicas 1, 2 y 3 de la materia guardan conexión entre ellas al promover actuaciones de construcción de las relaciones sociales del alumnado. Las tres competencias específicas permiten la concienciación e identificación como ciudadanía europea por parte del alumnado, así como la promoción de una actitud activa al respecto. Asimismo, las tres competencias mencionadas pretenden contribuir a despertar un sentimiento inclusivo de pertenencia a la Unión Europea basado en valores propios de la sociedad democrática europea como la igualdad entre sus ciudadanos, la multiculturalidad, la inclusión social y la cooperación entre las regiones. En conjunto, conocer todo el funcionamiento de la UE (competencia específica 1), unido al uso responsable y fiable de la información (competencia específica 2) y al sentimiento inclusivo de pertenencia a la UE (competencia específica 3), fomenta en el alumnado el desarrollo de estrategias y habilidades innovadoras que contribuyen a su desarrollo personal. En esta línea, las tres competencias específicas encuentran vinculación en torno a la promoción de un sentimiento ético y solidario ante los retos futuros de la UE.

Se puede extraer una conexión muy estrecha entre las competencias específicas 1 y 2, si tenemos en cuenta que el conocimiento y la profundización sobre el proceso de creación y evolución de la UE, así como de su comportamiento geopolítico (competencia específica 1), va a permitir al alumnado generar un pensamiento crítico desde el reconocimiento de las diferencias políticas, económicas y sociales de las regiones que forman la UE, pudiendo tomar conciencia sobre las diferencias entre las culturas de cada región y de los retos que fija la UE desde el respeto a esta diversidad cultural (competencia específica 2). La competencia específica 2 pone de manifiesto la necesidad del uso de la información de manera objetiva y fiable, lo que entronca directamente con la necesidad de generar interacciones en estas mismas condiciones y la vincula estrechamente con la competencia específica 3, que promueve una actitud positiva ante la movilidad y la interacción entre la ciudadanía europea. Las competencias 2 y 3 permiten concienciar al alumnado de que, desde su identidad como ciudadanos europeos y ejerciendo activamente su papel como tal, sus actuaciones repercuten en todo su entorno, pudiendo mejorarlo. Otra vinculación muy clara es la formación en valores, derechos y deberes europeos que promueven el conocimiento crítico del contexto europeo en el alumnado y que se desarrolla en ambas competencias. El desarrollo de un sentimiento europeísta (competencia específica 3), no

sería posible sin el desarrollo de herramientas como el pensamiento crítico, la actitud positiva hacia la movilidad geográfica y el establecimiento de relaciones con otros ciudadanos europeos (competencia específica 1).

A continuación, se describen las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de la presente materia con otras. Así, la materia se relaciona con las competencias específicas 5, 6, 7, 8 y 9 de Geografía e Historia, ya que aportan los fundamentos en los que se basa la identificación del alumnado como ciudadano europeo, así como el objetivo de formar ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con la equidad e inclusión, propiciando el análisis crítico, adquisición de conocimiento y la identificación de los rasgos que caracterizan a la sociedad en el pasado y tiempo presente. Estas conexiones van a reforzar el estímulo al alumnado para ser ciudadanos europeos concienciados, que valoren el sistema democrático europeo en el que vivimos, y comprensivos en los retos fijados en la UE.

La relación con la materia de Digitalización, concretamente con las competencias 2 y 4, se establece a partir de una integración de los recursos digitales en el proceso de investigación del alumnado, fomentando el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y reforzando el aprendizaje permanente dentro de un contexto cada vez más digitalizado, así como el conocimiento del acceso a una información fiable.

La relación con la materia de Lengua y Literatura (competencias 1, 4, 6 y 8) se sustenta en la importancia de la comprensión lectora para poder interpretar las fuentes de información, elaborar materiales escritos que permitan la comprensión e interpretación de textos y fomentar la búsqueda y selección de información fiable, que ha de ser analizada de forma crítica y constructiva. Los aprendizajes específicos desarrollados en la materia de Lengua Castellana y Literatura permiten valorar al alumnado la diversidad lingüística y pluricultural, así como la importancia de las diversas fuentes y el uso ético y democrático del lenguaje, otorgándole el valor del diálogo e igualdad de los derechos como ciudadano europeo.

Por su parte, con la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos (competencias específicas 2, 3, 4) la relación se deriva de la promoción de principios y valores de nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, la convivencia pacífica, la tolerancia, la democracia, el respeto a las minorías y la igualdad de género, así como el logro de una actitud de empatía y respeto a los demás, favoreciendo el desarrollo de la condición de ciudadano o ciudadana comprometido con los valores democráticos y el referente de los derechos humanos. La conexión entre las competencias específicas de ambas materias refuerza la comprensión del alumnado sobre la interrelación e interdependencia que tienen todos los retos del siglo XXI y su contextualización en el marco de Europa.

En conexión con la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional (competencias específicas 1, 3 y 4) se trabajan el conocer, el comprender y el valorar, desde el respeto, diferentes culturas y sociedades, así como el favorecer el autoconocimiento del alumnado que le permitirá interactuar con su entorno, desarrollando estrategias y habilidades sociales.

En cuanto a la materia de Economía y Emprendimiento, se observa una conexión con las competencias específicas 2, 3, 5 y 6, pues estas se centran en promover una visión creativa y emprendedora para lograr soluciones innovadoras a problemas del entorno próximo o retos europeos relacionados con el desarrollo sostenible, dirigidos a preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico, siempre basados en las experiencias en las que se mueve el alumnado. Estos aprendizajes específicos cobran relevancia cuando ambas materias muestran la actitud de servicio a los demás o la búsqueda de oportunidades, por ejemplo dando respuesta a las necesidades detectadas desde el entorno natu-

ral, el desarrollo de valores y la búsqueda de soluciones sostenibles en el tiempo, así como las actuaciones para superar retos globales. La conexión con esta materia proporciona al alumnado las herramientas necesarias para aplicar medidas de protección hacia el uso cívico de las nuevas tecnologías, dando pautas para la realización de trabajos en equipo, trabajos de investigación, análisis y exposición, que faciliten el desarrollo de las habilidades sociales.

Finalmente, en este último bloque de conexiones se **relaciona la materia con las competencias clave** de las que puede nutrirse más directamente. Resulta incuestionable la relación de la materia con la competencia clave de comunicación lingüística, pues parte de la comprensión, interpretación y valoración crítica de la información que el alumnado deberá manejar. La materia ofrece la visión de una unión de países con una gran variedad lingüística, de la importancia de un aprendizaje significativo relacionado con la comunicación plurilingüe, así como de la diversidad cultural. En este sentido, su contribución al desarrollo de una visión más amplia y democrática de la sociedad en la que el alumnado participa como ciudadano europeo conecta muy directamente con el desarrollo de la competencia plurilingüe.

Por otro lado, sin el uso de las tecnologías digitales, la materia de la Unión Europea no tendría el amplio repertorio de herramientas con el que cuenta para el desarrollo de los saberes procedimentales y para garantizar la participación activa del alumnado. La utilización crítica y responsable de estas herramientas permite al alumnado canalizar y aplicar sus conocimientos y fomentar el pensamiento crítico, contribuyendo claramente al desarrollo de la competencia digital y conociendo las perspectivas de futuro de la UE y los objetivos planteados por las distintas instituciones europeas.

Desde la materia el alumnado trabajará a partir de los valores de la UE, reforzando el sentimiento de pertenencia a la Unión como ciudadano europeo, alcanzando una dimensión social y cívica más amplia dados los aprendizajes que va adquirir desde el punto de vista social, económico, jurídico y político, lo que guarda especial relación con la competencia ciudadana.

Finalmente, el conocimiento desde la materia de la gran diversidad de culturas del conjunto de todos los países de la UE, proporciona al alumnado un enriquecimiento personal que potencia de manera directa el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión cultural.

[Volver al Índice](#)

BACHILLERATO

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

En primer lugar, en cuanto a las conexiones entre las competencias específicas de la materia, la 1, 2, 5 y 6 están vinculadas entre sí por fomentar un uso crítico y ético de las fuentes históricas y periodísticas, garantizando que el alumnado afronte con madurez el periodo contemporáneo y los retos del mundo actual. La comprensión de la historia como una construcción compleja con procesos de cambio y permanencia, cuyo resultado es precisamente el mundo en que vivimos, aparece en las competencias específicas 3, 5 y 6. Las competencias específicas 2, 4, 6 y 8 abundan en la importancia de comprender las causas y consecuencias de los procesos históricos como forma de afrontarlos de manera crítica para conseguir en el futuro herramientas para la resolución de conflictos. La necesi-

dad de afrontar los retos del mundo contemporáneo es otro nexo común recogido en la competencia específica 5. Los valores democráticos, como garantes de derechos y libertades, así como la importancia de valorar los derechos humanos, aparecen en las competencias específicas 1, 3 y 7. De manera más concreta, la multiculturalidad, el valor de la diversidad social que conforma las sociedades contemporáneas, la eliminación del racismo y las desigualdades sociales aparecen en las competencias específicas 3, 7 y en la 8 se hace especial referencia a las desigualdades desde la perspectiva de género. La competencia específica 5 enfrenta al alumnado a los retos del siglo XXI, objetivo común a todas estas competencias, fomentando en el alumnado los valores de una ciudadanía activa, respetuosa con los derechos humanos y los valores democráticos.

La historia desde el punto de vista metodológico utiliza herramientas de otras disciplinas y por ese motivo tiene conexiones con las competencias de numerosas materias. Metodológicamente, podemos relacionarla con la competencia específica 6 de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. Por la relación con el patrimonio histórico y cultural, con algunas de las competencias de Historia del Arte, fundamentalmente la 8. Con la materia de Geografía de segundo de Bachillerato comparte el análisis de los grandes retos ecosociales y de la globalización, que aparecen en sus competencias específicas 1 y 7. Y con Historia de España los vínculos son aún más estrechos, al ser una materia afín tanto en los objetivos como en la propia metodología, aunque tratando espacios geográficos diferentes. Pero sin duda, las conexiones más relevantes se producen con las materias de Economía, Filosofía y Lengua Castellana y Literatura, como se analiza a continuación.

Respecto a Economía, la relación se establece con su competencia específica 5, ya que resulta un objetivo común la identificación y valoración de los retos y desafíos de la actual economía globalizada, resultado de complejos procesos históricos. Por motivos muy parecidos, existen conexiones con las dos primeras competencias de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial.

Directa es la relación con la materia de Lengua castellana y Literatura, en tanto en cuanto se trata de una herramienta básica en las ciencias sociales. Entender e interpretar correctamente los textos académicos y de los medios de comunicación, lo cual aparece en su competencia específica 2 y hacerlo con espíritu crítico en sus competencias específicas 4 y 6. La capacidad de crear textos orales o escritos, como forma de transmitir de manera coherente y rigurosa los conocimientos adquiridos, aparece igualmente en sus competencias específicas 3 y 5. El uso ético y responsable del lenguaje, propio de sociedades democráticas e integradoras, resulta también esencial a la hora de abordar tanto la evolución histórica como los retos de la sociedad actual y este elemento puede apreciarse también en su competencia específica 10.

Por último, destacamos la conexión con la materia de Filosofía. Debemos tener en cuenta que las competencias específicas de Historia del Mundo Contemporáneo buscan la formación de ciudadanos comprometidos y activos, que consigan una opinión formada sobre los aspectos relevantes, no solo de la evolución histórica reciente, sino también de los grandes retos de las sociedades actuales. Ese análisis aparece en sus competencias específicas 7 y 8. Por otro lado, el compromiso cívico debe partir de una posición dialogante y de respeto, algo que aparece en sus competencias específicas 4 y 5. Finalmente, el lenguaje como herramienta para argumentar y debatir es un elemento que aparece en buena parte de las competencias específicas de la materia y también en la 3 de Filosofía.

En cuanto a la **relación de la materia con las competencias clave**, la mayor parte

de sus competencias específicas están estrechamente unidas a la competencia ciudadana, dado que fomentan la participación activa del alumnado en la sociedad democrática, valorando el papel de las instituciones en la resolución de conflictos, así como en la defensa de los derechos humanos y las libertades individuales.

Una parte importante de las competencias específicas fomentan la reflexión y el uso de fuentes históricas y periodísticas de forma crítica y constructiva, acercando al alumnado a una gestión eficaz de la información, propiciando investigaciones y generando debates constructivos con su entorno, potenciando la puesta en práctica de procesos de aprendizaje autorregulados y favoreciendo el desarrollo de la empatía. Desde esta perspectiva se crea un vínculo evidente con la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Todas las competencias específicas que fomentan la búsqueda y selección de información desde una perspectiva analítica, conectan con la competencia digital. Se pretende que, en medio de ese exceso de información, el alumnado sea capaz de diferenciar la veraz de la falsa o parcial, haciendo un uso juicioso, ético y responsable de la cultura digital.

Varias de las competencias específicas muestran la evolución histórica de la economía y los cambios en las relaciones sociales y laborales. Eso las vincula con la competencia emprende-dora, ya que muestra el progreso de las sociedades a partir de las innovaciones tecnológicas que se pusieron en marcha con el proceso de industrialización. Además, el trabajo crítico y comparado, además de la realización de debates e investigaciones promueve la elaboración de ideas, la toma de decisiones y la resolución de conflictos a través de estrategias de planificación y gestión, al tiempo que se reflexiona sobre el producto final y las necesidades de mejora.

La relación con la competencia lingüística es, desde luego, evidente. En primer lugar, todas las competencias específicas incluyen el análisis y comprensión de textos históricos o periodísticos complejos. En segundo lugar, requieren el uso de herramientas relacionadas con la comunicación social, a través de la elaboración de textos o la participación en debates. Y por último, fomentan el uso de un lenguaje respetuoso e igualitario que sirva a los retos sociales del mundo actual (igualdad de género, lucha contra el racismo y la xenofobia, etc).

La conexión con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería es fundamentalmente metodológica, a través del uso del pensamiento científico que permite comprender, explicar y establecer relaciones.

El respeto a la diversidad cultural, patrimonial y lingüística, forma parte de los valores democráticos, propios de las sociedades avanzadas. Esta cuestión vincula la materia con la competencia en conciencia y expresión culturales y con la competencia plurilingüe.

[Volver al Índice](#)

HISTORIA DE ESPAÑA

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar,

y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

La historia es una ciencia social que pone en relación múltiples acontecimientos y procesos históricos a lo largo de amplios periodos de tiempo. Todas estas relaciones sincrónicas y diacrónicas hacen complejo separar o agrupar las competencias específicas de esta materia por cuanto la conformación de los diferentes regímenes políticos está indisolublemente ligado a la creación de ideologías justificadoras o procesos identitarios y los periodos de crisis o bonanza económica están íntimamente relacionados con los procesos de cambio social, pero tienen amplia influencia en las situaciones de cambio o transformación política. En definitiva, se van a proponer algunas conexiones entre las competencias de esta materia a sabiendas de que los lazos entre ellas son indisolubles, como es propio del devenir histórico.

Hay todo un conjunto de competencias específicas que argumentan y trabajan alrededor del concepto de poder, de la articulación de sistemas políticos, las ideologías que los conforman y los sentimientos comunitarios y personales, identitarios, que estos han promovido entre la población y la ciudadanía. Estas competencias promueven el conocimiento y la reflexión sobre los principales principios políticos de cada periodo histórico, siempre en comparación crítica con los modelos actuales. Un marco común de convivencia tiene que asentarse sobre la comprensión y valoración del sistema democrático en el que vivimos. De este modo, se ponen en relación las competencias específicas 1, 2 y 5.

Hay otro grupo de competencias que introducen al alumnado en la comprensión y valoración de la realidad social y económica actual. Los niveles de bienestar y progreso alcanzados tienen que ser relacionados por el alumnado con el esfuerzo económico de las generaciones anteriores y con la superación de modelos sociales de desigualdad y explotación, dando la importancia que tiene al sistema del bienestar y al Estado social del que hoy en día disfrutamos.

Las competencias específicas 3, 4 y 7 ponen especial énfasis en que el alumnado identifique con claridad las causas de la desigualdad social y económica a lo largo de la historia de España y que tengan, gracias a ello, una valoración crítica del proceso seguido hasta la actualidad. Una sociedad necesita formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a la igualdad social, a la sostenibilidad económica y al bienestar general, y solo es posible con el compromiso logrado con el conocimiento de la historia de nuestro país.

Aunque hay vínculos con la mayor parte de materias de Bachillerato por tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la materia de Historia de España, tanto por la coincidencia en saberes, como por su metodología de trabajo y por tener enfoques competenciales específicos muy semejantes. Nos referimos a las materias de Geografía y de Historia del Arte. La geografía permite explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos. Sin duda, es uno de los elementos más decisivos para la comprensión del paso de las monarquías autoritarias a las absolutas, de la caracterización del Estado liberal, de los desequilibrios regionales existentes en los últimos siglos y los esfuerzos para superarlos y de la actual articulación autonómica de nuestra democracia. La materia de Geografía

y sus competencias también analizan constantemente la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestran la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, influyendo decisivamente en los cambios en las relaciones sociales y políticas, algo indispensable para conocer y comprender los cambios sufridos en la historia de España.

Por otro lado, Historia del Arte nos acerca a través de sus competencias específicas a la comprensión de la funcionalidad de las manifestaciones artísticas, haciendo especial hincapié en la utilidad que han tenido para la justificación del poder político o de las élites gobernantes. Ideologías, manifestaciones artísticas, costumbres y comportamientos sociales han sido elementos conformadores de los sistemas dominantes en la historia de España. Esta comprensión permite al alumnado la valoración crítica de las dimensiones ideológica, política, propagandística, social, económica, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte dentro de su contexto histórico.

Desde el punto de vista metodológico y procedimental, la materia de Lengua Castellana y Literatura tiene una estrecha relación con la materia de Historia de España, ya que nos ofrece metodologías, instrumentos, estrategias indispensables para la creación por parte del alumnado de producciones propias, asentadas en juicios personales y críticos, con una terminología adecuada a cada proceso histórico, pero también que les permiten analizar textos académicos o fuentes directas, conociendo sus sentido global, sus ideas principales y secundarias y logrando una correcta comprensión del mensaje, para un correcto análisis del hecho histórico. Finalmente, y dentro del grupo de otras materias con lazos tanto en saberes y competencias como en propuestas metodológicas, destacamos Historia de la Filosofía y Economía, porque ambas permiten al alumnado crear estructuras argumentales complejas, hipótesis, elementos de valoración y análisis, tanto formales como informales, que les permiten analizar propuestas y discursos, orales y escritos, de forma rigurosa, y evitar así aprendizajes dogmáticos, falaces y sesgados, existentes en los estudios historiográficos. Una parte importante de las competencias de la materia de Historia de la Filosofía se centra en la comprensión de las diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada. Este análisis es clave por cuanto las principales ideologías políticas y económicas presentes en la historia de nuestro país tiene un encaje perfecto en los principales movimientos filosóficos e ideológicos europeos y mundiales, incluso hasta nuestros días. Así mismo, Economía le permite tomar conciencia de la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando la repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas y valorando los procesos de integración económica, para comprender la realidad económica actual. La mayor parte de los procesos de avance o de crisis en nuestra historia reciente están ligados a transformaciones económicas que explican esos cambios. Un conocimiento exhaustivo de esos procesos permitiría al alumnado entender y valorar otras realidades de la historia de España.

Todas las competencias específicas de la materia de Historia de España se vinculan con las **competencias clave**. Partimos del análisis de las competencias específicas para entender cómo, a través de ellas, el alumnado alcanza y desarrolla las competencias clave, elemento vertebrador de todo el proceso educativo.

Una parte importante de las competencias específicas de la materia de Historia de España centra su actividad en la necesidad de emplear la información de un modo objetivo, partiendo de una premisa tan esencial como es la elaboración de producciones a partir del estudio riguroso de las fuentes directas e indirectas. Así, la materia se convierte en un aliado y en un instrumento fundamental para alcanzar la competencia en comunicación lingüística, por cuanto no solo se trabaja con fuentes, orales o escritas, sino con las propias producciones de los alumnos. El trabajo con fuentes promueve la crítica y la interpretación de los documentos en contextos muy diferentes. Esa información, seleccionada y tamizada, se convierte en instrumento de aprendizaje, pues no solo se interpreta, sino que también se transmite a la clase o al entorno personal del alumno con producciones dotadas de rigurosidad y madurez.

Este aprendizaje significativo eleva la capacidad del alumnado para defender en un contexto de debate y diálogo posiciones e ideas complejas sobre los diferentes aspectos de la Historia de España.

La competencia en comunicación lingüística tiene amplia relación con la competencia personal, social y de aprender a aprender a través de los saberes de nuestra materia, puesto que las tareas de indagación y posterior argumentación antes descritas, realizadas con un punto de vista crítico y basado en la planificación, permitirán un aprendizaje más significativo que promueva destrezas como la capacidad de síntesis y de análisis, así como la autonomía personal, pero también la empatía hacia las opiniones contrarias.

También existe un nexo importante con la competencia ciudadana, que favorece el análisis de las realidades socioeconómicas y políticas en el tiempo pasado y en el presente, considerando el contexto histórico en el que se encuadran. La elaboración de juicios personales, valoraciones sobre procesos y conclusiones razonadas son unos de los objetivos de esta materia. Historia de España permite comprender mejor nuestra realidad actual, a través del conocimiento exhaustivo de los hechos del pasado, pero, fundamentalmente, permite a los ciudadanos explicar y justificar sus posiciones personales de manera razonada y madura. También la competencia ciudadana ayuda al alumno y a la alumna a enfrentarse con el conocimiento de su realidad cultural y social más próxima, facilitando su proceso de autoconocimiento y contribuyendo al desarrollo de su personalidad. El trabajo con esta competencia permitirá al alumnado tener una visión personal y una capacidad de decisión frente a los retos que se plantean en el mundo del siglo XXI, hecho este que enlaza con la competencia emprendedora, que se acerca al conocimiento y al trabajo con los elementos de la ciudadanía global y europea, preparándolo para desarrollar un pensamiento crítico ante los retos venideros y una panoplia de estrategias para la creación, autoformación y capacidad de dar soluciones a los problemas cotidianos. Estas competencias clave promueven la comprensión de la identidad colectiva y la puesta en valor del patrimonio en el sentido más amplio (material e inmaterial), así como aspectos tan actuales y fundamentales como el europeísmo y los derechos humanos, dado su carácter amplio y globalizador.

Con la competencia digital se promueve el estudio, la búsqueda, organización y análisis comparado, así como su interpretación en relación con el contexto histórico y cultural al que se refiere.

Por fin, y no menos destacable, es la importancia que ha tenido en el devenir histórico la presencia de los pensadores, intelectuales y artistas españoles que han creado elementos fundamentales de la cultura universal pero también han servido de correa de

transmisión de tendencias y cambios internacionales. El trabajo con sus planteamientos y la valoración de los mismos permite al alumnado trabajar la competencia en conciencia y expresiones culturales.

[Volver al Índice](#)

HISTORIA DEL ARTE

Este apartado del currículo establece, en primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas dentro de la materia. Después, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas de otras materias. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas de Historia del Arte con las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinarios.

El conjunto de las competencias específicas de esta materia está conectado con la importancia que el análisis crítico de la información, con la intención de realizar producciones, tiene en todas las materias de ciencias sociales. En el caso que nos ocupa, estas producciones deben contar con el rigor propio que se exige al alumnado de este nivel educativo y deben mostrar la capacidad del alumnado para realizar síntesis, contextualizaciones, análisis formales y juicios de los diferentes estilos artísticos. La importancia de estas actuaciones se puede apreciar en las competencias específicas 1, 5, 7. El paso previo a la elaboración de materiales, análisis o juicios y valoraciones críticas es el conocimiento exhaustivo de los diferentes lenguajes artísticos, formas de comunicación y lenguajes expresados por los artistas a lo largo de la historia. De una forma u otra, bien analizando el lenguaje, bien analizando las permanencias del estilo, bien la función de la creación, o bien los elementos formales propios de cada época, todas las competencias específicas trabajan este aspecto, aunque preferiblemente lo hacen las competencias 2, 4, y 7.

Uno de los aspectos más presentes en todos los bloques de saberes de la materia es lo importante que debe de ser, para el alumnado, la valoración del patrimonio artístico y cultural, desde lo local a lo mundial, comprendiendo y apreciando los conceptos artísticos de las diferentes culturas. Es un elemento primordial, por cuanto no solo se fomenta el respeto por la producción de otros tiempos y culturas sino porque permite al alumnado reconocer, en el hecho artístico, elementos clave de nuestra propia conformación como sociedad o como civilización, en aspectos tan destacables como el concepto de obra de arte, de belleza o el valor social o político de la producción artística. Todo ello se puede apreciar, principalmente, en las competencias específicas 4, 6 y 7. Por fin, un número limitado de competencias específicas proponen que el alumnado alcance una profunda comprensión de las relaciones entre los fenómenos históricos, sociales y económicos, y los hechos artísticos como forma de entender y explicar las formas de producción y el resultado de las mismas. Este aspecto se refleja en las competencias específicas 3, 4 y 8, tomando especial relevancia el cada vez mayor papel de la mujer en la producción, análisis y crítica del arte.

Aunque hay vínculos con una parte importante de materias del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales por tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la Historia del Arte por la coincidencia en saberes, por su metodología de trabajo y por enfo-

ques competenciales específicos muy semejantes. Los saberes de la materia de Historia de España permiten al alumnado de Historia del Arte contextualizar con rigor los diferentes estilos, permitiendo disponer de datos y situaciones históricas que pueden ofrecer explicaciones a cambios de estilo, rupturas o momentos de transformación, ya que el arte está indisolublemente unido a los procesos históricos por el patronazgo, el gusto estético, la propaganda o la ideología. A nivel competencial, ambas materias comparten objetivos tales como el análisis sincrónico y diacrónico de los hechos, el correcto uso de la terminología para definir y caracterizar los procesos de ambas disciplinas, el valor que los acontecimientos culturales tienen en la caracterización de los diferentes periodos históricos o la conformación de un pensamiento propio, crítico y maduro, alrededor de los valores culturales como parte del acervo común como sociedad. El uso del arte y la cultura como arma ideológica o como elemento de justificación del poder y del dominio de ciertas élites está presente en varias de las competencias específicas de ambas materias.

En cuanto a la materia de Historia de la Filosofía, independientemente de la estrecha relación que tienen las diferentes corrientes del pensamiento filosófico con la teoría del arte en cada momento histórico, ambas materias comparten la intención de dotar al alumnado de unas normas de argumentación y de diálogo propias de las disciplinas sociales, con el objetivo de expresarse con rigor argumentativo y desarrollar el hábito del debate respetuoso y constructivo con los demás. Igualmente, la filosofía y el arte coinciden en la existencia de una pluralidad de interpretaciones para explicar un hecho, en la capacidad dialéctica para analizar realidades o en la complejidad de las explicaciones que se deben de ofrecer ante una realidad determinada.

Las coincidencias competenciales con la materia de Lengua Castellana y Literatura se focalizan alrededor del discurso. Ambas materias centran su esfuerzo en la creación, por parte del alumnado, de un discurso coherente, racional, ordenado y maduro, alejado de estridencias, maniqueísmos o ideas sin justificación lógica. Esas producciones deben transmitir a sus compañeros y compañeras y a su entorno todo un conjunto de informaciones y saberes que les permitirán construir su propia visión y valoración de los hechos artísticos a lo largo de la historia. La coincidencia es mayor en la capacidad que ambas materias deben promover entre el alumnado en cuanto al uso, análisis y valoración crítica de textos históricos, historiográficos o fuentes directas.

El conjunto de saberes y competencias específicas de todas las materias dotarán al estudiante de las capacidades necesarias para desarrollar las **competencias clave**. La materia de Historia del Arte y sus competencias específicas están indisolublemente unidas a algunas de las competencias clave. El conocimiento y el manejo de las diferentes herramientas y lenguajes artísticos con la intención de comunicar y expresar, de forma creativa, su valoración de la obra de arte o la comprensión y el respeto hacia la producción artística actual y de las diferentes épocas hace hincapié en la forma en que las ideas y el significado se expresan de manera creativa. Ambas ideas están presentes en la competencia en conciencia y expresión culturales, y son elementos transversales al conjunto de competencias específicas de la materia.

La mayor parte de las competencias específicas de esta materia promueven y ahondan en la valoración del patrimonio cultural y artístico; en la reflexión sobre su singularidad y globalidad dentro de un periodo o entre diferentes momentos de la evolución artística, y en la comprensión de que todo este bagaje conforma una parte importante de la pertenencia a una sociedad y que sus valores e ideas conforman una parte sustancial de nuestra identidad como civilización. Estos conceptos entroncan con la competencia ciudadana, que demanda la necesidad de que el alumnado cree su propia identidad a partir de un número de experiencias, entre las cuales las culturales, artísticas o sociales son indis-

pensables.

La creatividad en forma de producciones, el análisis formal y significativo de la obra de arte, el análisis de su función en el marco del desarrollo histórico a través de textos y otros materiales o el juicio crítico de la obra de arte están en la línea de lo que pretende desarrollar la competencia personal, social y de aprender a aprender, que persigue el desarrollo autónomo del conocimiento y de una personalidad empática e independiente, y que además es capaz de obtener y sacar conclusiones lógicas ante la complejidad de los hechos históricos o culturales.

El elemento creativo citado en los párrafos anteriores, la capacidad del alumnado de elaborar textos complejos hechos con rigor, críticos y que expresen juicios propios y muestren su madurez personal, la capacidad de elaborar síntesis y comparativas de uno o varios estilos artísticos, la elaboración de contextualizaciones que permitan comprender la función de la obra o su razón de ser, y el correcto uso del lenguaje técnico son elementos presentes en las competencias específicas de la materia, y, por encima de ellas, en la competencia en comunicación lingüística.

[Volver al Índice](#)

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

Este apartado del currículo establece, en primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas dentro de la materia. Después, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas de otras materias. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas de Geografía con las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

Geografía, como materia que estudia el espacio geográfico y la relación de los elementos que lo conforman, encuentra de manera natural la conexión entre sus competencias específicas, ya que no se puede entender el desarrollo de una concreta sin el vínculo entre todas ellas.

El primer vínculo de conexión lo encontramos en la importancia que para el conocimiento geográfico tiene el análisis a través de fuentes fiables de los diferentes elementos que lo componen, aspecto que recogen las competencias específicas 2, 3 y 4 principalmente. Los diferentes fenómenos interrelacionados deben mantener un equilibrio basado en el principio de sostenibilidad para hacer frente a los retos ecosociales actuales y futuros. La importancia para fomentar una visión crítica y responder a estos retos la vemos claramente en las competencias específicas 1, 5, 6 y 7.

Partiendo de la idea de que la Geografía es una ciencia que se nutre de otras áreas de conocimiento, se hace necesaria su conexión con otras materias que nuestro alumnado cursará en Bachillerato. De este modo la conexión entre competencias específicas de diferentes materias ayudará a la consecución de los objetivos de etapa de una manera interdisciplinar. Particularmente, este vínculo lo encontramos con la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial al aportar también herramientas necesarias, generando una actitud y un comportamiento responsable que contribuya a dar respuesta a retos actuales y estableciendo correspondencias entre los objetivos de desarrollo sostenible. También el vínculo con la materia de Lengua Castellana y Literatura es indispensable para

manejar de manera responsable las diferentes fuentes de información que deberemos tener en cuenta, así como para elaborar propuestas, comentarios y exposiciones claras. Estos aspectos son principalmente desarrollados por competencias específicas que trabajan la comprensión e interpretación de textos orales y multimodales, con especial atención a textos académicos, con lenguaje y términos técnicos, recogiendo la información más relevante y valorando su fiabilidad, construyendo conocimiento y formándose una opinión. En este sentido, la conexión de la Geografía con las Matemáticas Generales fomentará el entendimiento de mapas, escalas y gráficos cuya representación se basa en modelos matemáticos. Por ello también, el desarrollo de competencias específicas de las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales como descubrir y profundizar en los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento, interrelacionando conceptos y procedimientos, ayudará a la resolución de problemas en diversas situaciones. Por último, el trabajo de campo, tan importante para el conocimiento geográfico se ve apoyado con la conexión que tiene en materias como la Educación Física, que igualmente desarrolla dentro de sus competencias la promoción de un estilo de vida sostenible y comprometido con el entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la sociedad, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano, y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.

El desarrollo de las siete competencias específicas de la materia de Geografía ayudará al alumnado a adquirir las competencias clave. La idea de afrontar los retos ecosociales y los retos del siglo XXI desde una visión sostenible y respetuosa con el medioambiente, fomentando el análisis crítico de la realidad, entronca con la competencia clave ciudadana y con la competencia personal social y de aprender a aprender. Crear las bases de conocimiento necesario, a partir del cual analizar cualquier elemento ya sea físico o humano de nuestro entorno, y su relación causa-efecto servirá para adquirir la competencia emprendedora. El tratamiento de información a través de medios escritos o de representaciones gráficas, cartográficas y digitales también desarrollará la adquisición de competencias como la matemática, la competencia en ciencia e ingeniería y la competencia en comunicación lingüística. El uso adecuado y responsable de las TIC y en concreto de las TIG permitirá lograr la competencia digital.

[Volver al Índice](#)

6. SABERES BÁSICOS. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

6.1. SABERES BÁSICOS. SECUENCIACIÓN.

6.1.1. SABERES BÁSICOS. ESO

Según indica el Decreto de Currículo de 22 de agosto de 2022 de la Educación Secundaria “deberán estar organizados formando parte de las diferentes Situaciones de Aprendizaje y deberán secuenciarse y temporalizarse a lo largo del curso de forma equilibrada; siempre con la flexibilidad suficiente que permita hacer las modificaciones necesarias, dado que la programación didáctica debe ser un documento abierto y siempre en proceso de posibles adaptaciones.”

Teniendo en cuenta la normativa establecida se plantean a continuación los saberes básicos para cada uno de los ciclos de educación secundaria y, en el siguiente apartado, bachillerato.

Se realiza la programación y secuenciación por trimestres en cada curso. Debido a la continuidad que establece el currículo para la educación secundaria creemos conveniente realizar en un mismo documento la programación de primero y segundo de ESO y en otro la programación de tercero y cuarto de la etapa obligatoria. En muchos casos los mismos saberes aparecen en ambos cursos del ciclo y en muchos otros se produce la profundización en tercero y cuarto de ESO.

Se planteará en el apartado correspondiente a situaciones de aprendizaje un ejemplo de el que se recojan los saberes básicos establecidos para ese caso concreto. No se pueden planificar todas y cada una de las situaciones de aprendizaje en la Programación del Departamento de Ciencias Sociales ya que cada grupo-clase y cada profesor del departamento, tras analizar las características de sus alumnos, necesitará de una programación de aula adaptada a sus necesidades.

Organización curricular de los saberes. El departamento ha tratado de seguir, dentro de la autonomía que se nos ofrece, la organización planteada por el decreto de currículo. Así establece el mismo que “la concreción, dependerá de cada docente pero la propia estructura del currículo nos lleva a desarrollar contenidos geográficos e históricos en todos los cursos; así, parece claro que:

- en **primero de ESO** estarán los **contenidos de la geografía que afectan al individuo y al territorio, la emergencia climática o los retos de la biodiversidad**, a la vez que se comenzará con el **trabajo histórico, sus fuentes y la conformación de las sociedades, civilizaciones, gobiernos, cultura y manifestaciones artísticas hasta el fin de la Antigüedad**;
- en **segundo de ESO**, aparecerán los **retos demográficos, la urbanización del mundo y sus problemas** así como otros elementos de la ordenación territorial. Junto a ello, **la historia** seguirá desarrollando los procesos anteriores, vinculados con el **poder político, el desarrollo social, la evolución económica, la creación de las grandes manifestaciones culturales de nuestra civilización, el papel de la religión o la violencia y la guerra hasta la Edad Moderna**.

Dentro de este primero peldaño que forman primero y segundo de la ESO, el conocimiento de los hechos, el trabajo con las estructuras temporales, la capacidad de redactar y exponer ideas tanto simples como complejas, la conformación de los primeros pasos analíticos y la creación de juicios simples sobre problemas complejos serán la base del trabajo metodológico del aula.

- En **tercero de ESO**, los saberes de **geografía** se centrarán en los **grandes problemas económicos** del Mundo, en la **globalización** y sus consecuencias, en los **desequilibrios globales que el capitalismo genera** a nivel local y mundial, la estructuración del territorio en un mundo con **economías deslocalizadas y tecnológicas**. Frente a ello, y de forma cada vez más complementaria, los saberes de **Historia** versarán sobre la **crisis de los modelos antiguos de nuestra civilización**, el complejo **proceso de transformación revolucionaria de nuestros sistemas políticos, económicos, sociales y culturales** hasta llegar hasta nuestras actuales sociedades.
- El **curso de cuarto de ESO** será el epílogo de todo el conjunto, por cuanto muestra-

rá al alumnado las **actuales democracias sociales, nuestro modelo económico global y nuestras sociedades libres y solidarias**, enmarcadas dentro del proceso histórico, jalonado por el paso de dos pavorosas **guerras mundiales y los terribles totalitarismos**. Los saberes de historia de cuarto deben dejar al alumnado preparado para **comprender y entender los problemas actuales** desde su perspectiva histórica. Los saberes de geografía complementarán a la historia, por cuanto trabajará el proceso de **integración europea**, con vistas a trabajar la **ciudadanía europea y los problemas y retos de una Europa común, dentro del marco explicativo de las principales organizaciones internacionales y del mundo globalizado**.

En este segundo escalón, que culmina con la titulación en cuarto de ESO, los saberes básicos se centrarán no solo en el conocimiento actual, sino de forma más profunda en el desarrollo de las competencias específicas vinculadas con el análisis, crítica y debate de los mismos, en la conformación de opiniones personales sobre los diferentes temas, en la obtención de acuerdos y consensos con sus compañeros ante problemas complejos, así como en la expresión oral y textual de su conocimientos y sus reflexiones, con una terminología adecuada, en la que debe de tener cabida también el uso de tecnologías de la comunicación y la información y la búsqueda, dentro de las capacidades propias de cada uno, de la excelencia.

La organización de los cuatro cursos de ESO será muy parecida, tratando de iniciar los cursos con los saberes más relacionados con la materia de Historia y terminando con los relacionados con Geografía. Esquema orientativo de la organización de saberes por cursos con la aplicación del nuevo currículo de E. Secundaria. Se producen algunas modificaciones con respecto a cursos anteriores y otras se irán realizando a lo largo del curso según nos indique la práctica educativa.

1º ESO.
Historia hasta el final de la Antigüedad.
Geografía física, del Universo a los continentes. Climas y bioclimas.
2º ESO.
Edad Media y Moderna.
Geografía de la ciudad y geografía de la población. Geografía política.
3º ESO.
Historia del siglo XVIII hasta los nacionalismos e imperialismo del siglo XIX
Geografía Humana. Sectores económicos y Geografía política.
4º ESO.
Historia desde final del s. XIX hasta actualidad.
Geografía. U.E. y Geografía política

1º ESO

TEMPORALIZACIÓN 1º Y 2º ESO.

Bloque A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.

A.1. Saberes globales.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

A.2. Saberes geográficos.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1º ESO 2º TRIMESTRE	A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
1º ESO 2º TRIMESTRE	A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.
1º ESO 2º TRIMESTRE	A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.
2º ESO 3er TRIMESTRE	A.2.2.4. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).
2º ESO	A.2.2.5. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y

3er TRIMESTRE	el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.
2º ESO 3er TRIMESTRE	A.2.2.6. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	A.2.2.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

A.3. Saberes históricos.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1º y 2º ESO 2º TRIMESTRE	A.3.2.1. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

Bloque B. Sociedades y territorios.

B.1. Fuentes para la explicación y comprensión de la historia.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	B.1.2.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

B.2. Procesos históricos: causas, desarrollo y consecuencias.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1º ESO 1erº TRIMESTRE	B.2.2.1. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
1º y 2º ESO 1erº TRIMESTRE	B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y dispu-

	ta por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.
1º y 2º ESO 1erº TRIMESTRE	B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.
1º y 2º ESO 1erº TRIMESTRE	B.2.2.4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.
1º y 2º ESO 2º TRIMESTRE	B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.
1º y 2º ESO 2º TRIMESTRE	B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
2º ESO 2º TRIMESTRE	B.2.2.8. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
1º y 2º ESO 2º TRIMESTRE	B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.
1º y 2º ESO 2º TRIMESTRE	B.2.2.10. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.
2º ESO 2º TRIMESTRE	B.2.2.11. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.
1º y 2º ESO 2º y 3erº TRIMESTRE	B.2.2.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

B.3. Los retos geográficos actuales.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
-----------------	---------

1º ESO y 2º ESO 2º y 3º TRIMESTRE	B.3.2.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.
1º y 2º ESO 2º y 3º TRIMESTRE	B.3.2.2. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

Bloque C. Compromiso cívico.

C.1. Dimensión global del compromiso cívico.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	C.1.2.4. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	C.1.2.6. Alteridad: respeto y aceptación “del otro”. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	C.1.2.7. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

C.2. Dimensión económica del compromiso cívico.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	C.2.2.2. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	C.2.2.3. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades

	actuales y del pasado.
--	------------------------

C.3. Dimensión ciudadana del compromiso cívico.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	C.3.2.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.
1º y 2º ESO TODO EL CURSO	C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
2º ESO TODO EL CURSO	C.3.2.3. Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible.
2º ESO 3º TRIMESTRE	C.3.2.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

[Volver al Índice](#)

TEMPORALIZACIÓN

3º Y 4º ESO.

Bloque A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.

A.1. Saberes globales.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3º y 4º ESO TODO EL CURSO	A.1.4.1. Lo global y lo local. La investigación en geografía e historia, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial
3º y 4º ESO TODO EL CURSO	A.1.4.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de la Geografía e Historia: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
3º y 4º ESO TODO EL CURSO	A.1.4.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
3º y 4º ESO TODO EL CURSO	A.1.4.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

A.2. Saberes geográficos.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3º ESO 3º TRIMESTRE	A.2.4.1. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad e interculturalidad en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.
3º ESO 3er TRIMESTRE	A.2.4.2. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
3º ESO 3er TRIMESTRE	A.2.4.3. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
3º ESO 3er TRIMESTRE	A.2.4.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

A.3. Saberes históricos.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
4º ESO 3er TRIMESTRE	A.3.4.1. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Los movimientos ciudadanos contra la guerra. Injerencia humanitaria y justicia universal.

Bloque B. Sociedades y territorios.

B.1. Fuentes para la explicación y comprensión de la historia.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3º y 4º ESO TODO EL CURSO	B.1.4.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
4º ESO TODO EL CURSO	B.1.4.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
4º ESO TODO EL CURSO	B.1.4.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
3º y 4º ESO TODO EL CURSO	B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados his-

	tóricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
--	---

B.2. Procesos históricos: causas, desarrollo y consecuencias.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3º ESO 1er TRIMESTRE	B.2.4.1. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
3º y 4º ESO TODO EL CURSO	B.2.4.2. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
3º ESO 2º TRIMESTRE 4º ESO 3er TRIMESTRE	B.2.4.3. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
3º ESO 2º TRIMESTRE	B.2.4.4. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
4º ESO 2º TRIMESTRE	B.2.4.5. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
3º ESO 2º TRIMESTRE y 4º ESO 3er TRIMESTRE	B.2.4.6. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La memoria democrática. Franquismo y manifestaciones de la memoria.
3º ESO 3er TRIMESTRE	B.2.4.7. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
3º ESO 2º TRIMESTRE y 4º ESO 2º y 3er TRIMESTRE	B.2.4.8. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
4º ESO 2º TRIMESTRE	B.2.4.9. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los

	movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
4º ESO 2º TRIMESTRE	B.2.4.10. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Los genocidios históricos.
4º ESO 2º TRIMESTRE	B.2.4.11. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
4º ESO 2º TRIMESTRE	B.2.4.12. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
4º ESO 3er TRIMESTRE	B.2.4.13. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

B.3. Los retos geográficos actuales.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3º ESO 3er TRIMESTRE	B.3.4.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
3º ESO 3er TRIMESTRE	B.3.4.2. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.

Bloque C. Compromiso cívico.

C.1. Dimensión global del compromiso cívico.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3º ESO TODO EL CURSO	C.1.4.1. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
3º ESO TODO EL CURSO	C.1.4.2. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
3º ESO y 4º ESO	C.1.4.3. La igualdad real de mujeres y hombres. La discrimina-

TODO EL CURSO	ción por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
3º ESO TODO EL CURSO	C.1.4.4. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
3º ESO y 4º ESO TODO EL CURSO	C.1.4.5. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
3º ESO y 4º ESO TODO EL CURSO	C.1.4.6. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
3º ESO 3er TRIMESTRE y 4º ESO 3er TRIMESTRE	C.1.4.7. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

C.2. Dimensión económica del compromiso cívico.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3º ESO y 4º ESO TODO EL CURSO	C.2.4.1. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
3º ESO y 4º ESO TODO EL CURSO	C.2.4.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
3º ESO TODO EL CURSO	C.2.4.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

C.3. Dimensión ciudadana del compromiso cívico.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3º ESO y 4º ESO TODO EL CURSO	C.3.4.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
3º ESO y 4º ESO TODO EL CURSO	C.3.4.2. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
4º ESO 2º TRIMESTRE	C.3.4.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
4º ESO 3er TRIMESTRE	C.3.4.4. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

[Volver al Índice](#)

6.1.2. SABERES BÁSICOS UNIÓN EUROPEA

Los criterios utilizados para la selección de los saberes básicos responden a la necesidad de facilitar su adquisición y comprensión desde el punto de vista competencial, y de posibilitar el posterior desarrollo curricular programático en el aula. En cuanto a su organización y presentación, se ha considerado idónea para facilitar la adquisición y desarrollo de las competencias específicas. Estos saberes deben entenderse como básicos, teniendo también en cuenta la naturaleza optativa de la materia, fomentando la práctica, la investigación, el desarrollo y la innovación por parte del alumnado.

En síntesis, los saberes básicos de esta asignatura se pueden englobar en tres bloques de contenido. El primero de contextualización, en el que se analiza el origen y evolución de la Unión Europea, centrándose en su estructura y el concepto de ciudadanía activa; el segundo, sobre el papel de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de España en el seno de la Unión, recordando las principales políticas de la Unión y analizando los principales retos de futuro, y el tercero y último, muy transversal y práctico, en el que se revisan herramientas para facilitar recursos tanto en el ámbito laboral, educativo y de movimiento a través de los países miembros de la Unión, indagando sobre nuestros referentes culturales, científicos y artísticos comunes.

Bloque A. Contexto de la Unión Europea. Ciudadanía.

A.1. Contextualización de la UE.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	A.1.1. El entorno europeo. De los orígenes de la UE a la situación geopolítica y humana actual.
1er TRIMESTRE	A.1.2. Los organismos e instituciones de la UE: identificación e interpretación de los principios que rigen su funcionamiento y el papel de España dentro de la UE, como organismo supranacional.

A.2. La ciudadanía de la UE y la protección de los derechos humanos, de la infancia y la adolescencia.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	A.2.1. Concepto de ciudadanía de la Unión Europea. La diversidad cultural, pluralidad étnica e interculturalidad.
1er TRIMESTRE	A.2.2. La identidad europea. Los valores fundamentales de la UE.

Bloque B. Derechos y deberes: nuestro lugar en el seno de la Unión.

B.1. Las principales políticas de la UE.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
2º TRIMESTRE	B.1.1. Las políticas de la UE y el impacto de las mismas en la

	vida de los ciudadanos.
2º TRIMESTRE	B.1.2. Las políticas de cohesión y los fondos europeos: reparto por regiones, efectos y logros.

B.2. Extremadura en la UE.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
2º TRIMESTRE	B.2.1. La Delegación de Extremadura en Bruselas y sus funciones. Los centros de información y documentación europea en Extremadura.
2º TRIMESTRE	B.2.2. Los fondos europeos en Extremadura. Tipos, uso y logros de los mismos.
2º TRIMESTRE	B.2.3. Extremadura en la UE a través de los datos de Eurostat.

B.3. El futuro de la UE. Una Europa más resiliente.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
2º TRIMESTRE	B.3.1. Compromisos de la Unión Europea: la sostenibilidad, economía circular y otros pactos en torno al desarrollo sostenible para Europa.
2º TRIMESTRE	B.3.2. Papel de la UE como motor de desarrollo e innovación. Los programas científicos-tecnológicos en el campo de la investigación, innovación y desarrollo.

Bloque C. Recursos para ejercer una ciudadanía activa.

C.1. Recursos y herramientas que ofrece la UE a la ciudadanía y a la juventud.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3erº TRIMESTRE	C.1.1. Recursos y oportunidades para estudiantes y jóvenes.
3erº TRIMESTRE	C.1.2. Los programas europeos (eTwinning, Erasmus+, Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, Programas Transfronterizos).
3erº TRIMESTRE	C.1.3. Redes y portales europeos. Conocimiento y uso de los mismos.

C.2. Estudiar y trabajar en la Unión Europea.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3erº TRIMESTRE	C.2.1. Recursos existentes a la hora de planificar un itinerario formativo o laboral en el contexto europeo. Reconocimiento e identificación de los mismos.
3erº TRIMESTRE	C.2.2. Recursos en red. Acceso y uso.

3erº TRIMESTRE	C.2.3. La movilidad en la UE como oportunidad formativa y laboral.
----------------	--

C.3. Manifestaciones culturales en la UE.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3erº TRIMESTRE	C.3.1. La cultura europea y su patrimonio cultural. Características culturales de los Estados miembros.
3erº TRIMESTRE	C.3.2. Personalidades célebres en las distintas modalidades artísticas y socioculturales.
3erº TRIMESTRE	C.3.3. Formas y estilos de vida de la población en los distintos países.
3erº TRIMESTRE	C.3.4. La era de la desinformación. Estereotipos asociados a la población de los Estados miembros.

[Volver al Índice](#)

6.1.3. SABERES BÁSICOS. BACHILLERATO.

H. MUNDO CONTEMPORÁNEO.

Los saberes de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, incluyen tanto elementos metodológicos como historiográficos, dando así lugar a una mirada hacia la construcción de la ciencia histórica. Las competencias específicas de la materia están referidas a la búsqueda y manejo crítico de fuentes históricas y de información, así como a la contextualización y el análisis de fenómenos históricos relevantes a partir de la comprensión de los cambios en la estructura económica, la valoración de la conflictividad social, el entendimiento de la evolución de las relaciones internacionales y los sucesos bélicos, además de la consideración de los elementos ideológicos y culturales. En definitiva, se analizan los elementos de cambio y permanencia de un largo período histórico de manera cronológica, dentro de la historia contemporánea.

Los saberes básicos se presentan en tres bloques, en los que, según cada caso, predomina la perspectiva temporal o la aproximación temática. En el primer bloque, «Sociedades en el tiempo» (A), se realiza un recorrido por los principales fenómenos históricos, económicos y políticos de la época contemporánea. El desarrollo de estos saberes, tanto desde el punto de vista temático como cronológico, parte de su atención a la comprensión de los sistemas democráticos, su génesis, su evolución, su funcionamiento actual, así como la contraposición de este modelo con otros de carácter autoritario o totalitario que han existido a lo largo de la historia y también en la actualidad. Por otra parte, este bloque de saberes, además de analizar los sucesos políticos de las élites, pone el foco en la transformación que la historia como campo de estudio ha sufrido a largo del siglo XX, teniendo como objeto de estudio a las sociedades humanas en el tiempo, lo que ha permitido introducir nuevas temáticas económicas y sociales, así como nuevos sujetos históricos. Por este motivo, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo incluye numerosos saberes relacionados con esta historia menos visible.

El segundo bloque, «Retos del mundo actual» (B), incluye los principales puntos en

torno a los que se mueve el mundo actual, desde los conflictos regionales y planetarios, pasando por los retos que plantea el crecimiento económico o la crisis climática, hasta el desarrollo político y social de determinados países del planeta. El objetivo es analizar los problemas a los que se enfrenta la humanidad, entendiendo su dimensión histórica, sus orígenes y desarrollo, y su situación actual, al tiempo que se exploran alternativas desde las que hacer frente a los retos y desafíos del siglo XXI.

El tercer bloque, «Compromiso cívico» (C), implica el reconocimiento de aquellos valores y actitudes que corresponden al ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable, poniendo en valor la democracia como sistema político, los derechos humanos, la cultura de la paz, la ciudadanía global y el europeísmo. Todo ello supone reconocer un legado cultural y patrimonial que permite su conservación y valoración.

A. Sociedades en el tiempo.

A.1. Metodología y construcción de la conciencia histórica.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
TODO EL CURSO	A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.
TODO EL CURSO	A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

A.2. La construcción de los sistemas políticos en la Edad Contemporánea.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	A.2.1. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones burguesas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX. Revolución y reacción.
1er TRIMESTRE	A.2.2. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.
2º TRIMESTRE	A.2.3. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea.
2º TRIMESTRE	A.2.4. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.
3er TRIMESTRE	A.2.5. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.

A.3. La evolución del capitalismo y sociedad de clases en la Edad Contemporánea.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	A.3.1. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas

	económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial.
1er TRIMESTRE	A.3.2. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.
1er TRIMESTRE	A.3.3. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.

A.4. De las utopías revolucionarias al Estado social.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	A.4.1. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
2º TRIMESTRE	A.4.2. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.
2º TRIMESTRE	A.4.3. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

A.5. El siglo XX, un siglo de guerras y conflictos.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
2º TRIMESTRE	A.5.1. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.
2º TRIMESTRE	A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.
2º TRIMESTRE	A.5.3. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y el principio de justicia universal.

A.6. Nuevos retos para las sociedades democráticas.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
-----------------	---------

2º TRIMESTRE	A.6.1. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.
3er TRIMESTRE	A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.
1er TRIMESTRE	A.6.3. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual.

B.1. Los ciudadanos ante la globalización.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3er TRIMESTRE	B.1.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.
3er TRIMESTRE	B.1.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.
TODO EL CURSO	B.1.3. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
TODO EL CURSO	B.1.4. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.
	B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

B.2. Un mundo conflictivo y la seguridad colectiva.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
2º TRIMESTRE	B.2.1. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.
2º TRIMESTRE	B.2.2. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.
2º TRIMESTRE	B.2.3. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, cibramenazas y armas de destrucción masiva.

B.3. Cooperación e integración política.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3er TRIMESTRE	B.3.1. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro.
3er TRIMESTRE	B.3.2. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

B.4. La ideología democrática en la encrucijada.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3er TRIMESTRE	B.4.1. Crisis de las ideologías y el concepto del fin de la historia: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
3er TRIMESTRE	B.4.2. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico.

C.1. Los retos de la ciudadanía democrática.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
TODO EL CURSO	C.1.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
TODO EL CURSO	C.1.2. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Los peligros del negacionismo: redes y propagación.
TODO EL CURSO	C.1.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
3er TRIMESTRE	C.1.4. Represión de las dictaduras, luchas por la democracia y movimientos memorialistas.

C.2. Valores ciudadanos en un mundo globalizado.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
TODO EL CURSO	C.2.1. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
TODO EL CURSO	C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
TODO EL CURSO	C.2.3. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. Convención de los de-

	rechos de las personas con discapacidad.
--	--

C.3. Patrimonio y ecología en las sociedades actuales.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
TODO EL CURSO	C.3.1. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medioambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
TODO EL CURSO	C.3.2. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

[Volver al Índice](#)

HISTORIA DE ESPAÑA

El estudio de la historia de España es esencial para el conocimiento y comprensión no solo de nuestro pasado sino también del mundo actual. No menos importante es su carácter formativo, ya que desarrolla capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Por otra parte, la historia contribuye decisivamente a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones, así como de la herencia recibida y de su compromiso con las generaciones futuras. La selección de saberes básicos responde a la identificación de aquellos imprescindibles para el desarrollo de las competencias específicas.

La materia de Historia de España del segundo curso de Bachillerato pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano. En este sentido, la materia contempla en el análisis de los procesos históricos tanto los aspectos compartidos como los diferenciales.

Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la historia de España de manera continua y sistemática. En la distribución cronológica de los contenidos se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, dándole a los acontecimientos del pasado el valor de explicación de los hechos presentes. De este modo, se dedica un primer bloque a «Las sociedades en el tiempo» (A), con especial atención a la metodología histórica y a las fuentes demográficas, a la evolución del territorio y las sociedades peninsulares en la historia, a la conformación del Estado liberal y, por fin, a las transformaciones socioeconómicas del periodo contemporáneo y a su devenir político en la lucha democracia-autoritarismo.

Un segundo bloque llamado «Retos del mundo actual» (B), donde se incide en los grandes ejes de la vida, la economía y la política contemporáneas, con especial atención a la definición de nuestro sistema político actual, a la posición geoestratégica de España en Europa y en el mundo, y a la memoria democrática. Y, por fin, un último bloque, «Compromiso cívico» (C), donde se abordan aspectos muy actuales y sus raíces históricas.

A través del estudio de Historia de España, los estudiantes deberán adquirir deter-

minados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido; así mismo, tal estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, de forma que se anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Bloque A. Sociedades en el tiempo.

A.1. Concepto y fuentes en la Historia.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
TODO EL CURSO	A.1.1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica.
TODO EL CURSO	A.1.2. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente
TODO EL CURSO	A.1.3. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual

A.2. Las raíces históricas de la Edad Contemporánea en España.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	A.2.1. El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.
1er TRIMESTRE	A.2.2. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.
1er TRIMESTRE	A.2.3. Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas.
1er TRIMESTRE	A.2.4. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.

A.3. La conformación del Estado liberal español.

a

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la

	Constitución democrática de 1931. Fases autoritarias e involuciones del periodo. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
1er TRIMESTRE	A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.
1er TRIMESTRE	A.3.3. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

A.4. Las transformaciones socioeconómicas de la Edad Contemporánea.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	A.4.1. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.
1er TRIMESTRE	A.4.2. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.
1er TRIMESTRE	A.4.3. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Evolución de la población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
1er TRIMESTRE	A.4.4. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.
1er TRIMESTRE	A.4.5. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

A.5. La lucha del siglo XX: democracia contra autoritarismo.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
2º TRIMESTRE	A.5.1. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales. Los sucesos del 25 de marzo de 1936 en el campo extremeño. Reacciones antidemocráticas contra las reformas.
2º TRIMESTRE	A.5.2. El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamen-

	tos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas.
2º TRIMESTRE	A.5.3. La represión, la resistencia y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas.
2º TRIMESTRE	A.5.4. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.

A.6. Nuevos retos, nuevas luchas.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
TODO EL CURSO	A.6.1. Mecanismos de dominación, funciones asignadas a cada género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España.
TODO EL CURSO	A.6.2. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas.

Bloque B. Retos del mundo actual.

B.1. Los grandes ejes de la realidad española actual.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
2º TRIMESTRE	B.1.1. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España; conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos; reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.
2º TRIMESTRE	B.1.2. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.
2º TRIMESTRE	B.1.3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales

B.2. Proceso de democratización y resistencias.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3erTRIMESTRE	B.2.1. La Transición y la Constitución de 1978: identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia.

3erTRIMESTRE	B.2.2. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.
--------------	--

B.3. España y los retos internacionales.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3erTRIMESTRE	B.3.1. España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.
3erTRIMESTRE	B.3.2. España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Bloque C. Compromiso cívico.

C.1. Los retos políticos de nuestra ciudadanía y su origen histórico.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
TODO EL CURSO	C.1.1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
TODO EL CURSO	C.1.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.
TODO EL CURSO	C.1.3. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
3erTRIMESTRE	C.1.4. La cultura de seguridad nacional e internacional: instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
3erTRIMESTRE	C.1.5. Memoria democrática: reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas.

C.2. Los retos éticos de nuestra ciudadanía y su origen histórico.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
TODO EL CURSO	C.2.1. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
TODO EL CURSO	C.2.2. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

TODO EL CURSO	C.2.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
TODO EL CURSO	C.2.4. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

[Volver al Índice](#)

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

La geografía explora las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que vivimos, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación y así encontrar nuestro lugar en el mundo, buscando oportunidades ante los retos del siglo XXI.

El espacio geográfico es el objeto de estudio de la materia de Geografía, cuya finalidad es la comprensión y explicación holística de los procesos naturales y humanos que van modelando ese territorio a lo largo del tiempo.

Los saberes básicos que la materia de Geografía desarrollará en el segundo curso de Bachillerato se exponen como un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Se desglosan en tres grandes bloques temáticos. El primero, «España, Europa y la globalización» (A), centra el estudio y el análisis geográfico de España dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo. La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad del alumnado a la hora de conformar la identidad propia y respetar la ajena. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica, desde los valores democráticos, el respeto de los derechos fundamentales y la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los ODS.

Un segundo bloque temático, «La sostenibilidad del medio físico de España» (B), analizará los diferentes elementos del medio natural, la interacción entre ellos y cómo su influencia determina la riqueza y diversidad de paisajes presentes en la Península Ibérica. En este sentido, las TIG, una herramienta de trabajo idónea para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora del entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, la materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, y ayudar a fomentar la curiosidad y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos. Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio.

Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales, algunos son retos de futuro, aunque, en ocasiones, también han constituido desafíos en el pasado.

Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad a la hora de resolver problemas.

El tercer bloque temático, «La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial» (C), centrará el estudio en la relación entre territorio y sociedad, el estudio de la población y de la geografía urbana, así como de los diferentes sectores económicos. Fenómenos que presentan una visión de la sociedad actual, mostrando los retos que deberán ser afrontados en un futuro. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social. Por todo ello, el estudio de la geografía de España debe contribuir al desarrollo personal y madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios.

Bloque A. España, Europa y la globalización.

A.1. Situación geográfica de España en el mundo.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	A.1.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.
1er TRIMESTRE	A.1.2. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los ODS.

A.2. Situación geográfica de España en Europa.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	A.2.1. España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos.

A.3. Ordenación del territorio.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	A.3.1. Organización administrativa de España. Estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos ofi-

	ciales.
1er TRIMESTRE	A.3.2. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.

Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España.

B.1. Geografía física.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	B.1.1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
1er TRIMESTRE	B.1.2. Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termoplumiométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas, webs y aplicaciones móviles

B.2. Medioambiente.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
2º TRIMESTRE	B.2.1. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.
2º TRIMESTRE	B.2.2. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

C.1. Geografía de la población.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3er TRIMESTRE	C.1.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnico-cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación

	rural.
--	--------

C.2. Geografía urbana.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3er TRIMESTRE	C.2.1. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. La movilidad.

C.3. Geografía económica.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
2º TRIMESTRE	C.3.1. Los espacios rurales. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual política agraria común (PAC) en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.
2º TRIMESTRE	C.3.2. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y política pesquera común (PPC). Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.
2º TRIMESTRE	C.3.3. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energética; estructura del tejido industrial, sociolaboral y empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos (construcción, automovilístico, agroalimentario, etc.) y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.
2º TRIMESTRE	C.3.4. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de 215 huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos (competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc.) y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la economía colaborativa y nuevos modelos de ne-

	gocio en el contexto global y de la Unión Europea.
--	--

[Volver al Índice](#)

HISTORIA DEL ARTE

La historia del arte tiene por objeto de estudio las manifestaciones artísticas como producto resultante de la creatividad personal y del entorno social y cultural, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo.

El estudio de la materia de Historia del Arte debe aportar al estudiante una visión global de la producción artística a través del análisis, interpretación y valoración del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. Las artes plásticas constituyen un elemento clave para conocer la mentalidad, la cultura y la evolución de las diferentes sociedades. Es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, sin olvidar los momentos de ruptura o de pervivencia del lenguaje artístico y la acumulación de elementos estéticos y formales que han conformado nuestra visión de los hechos artísticos. La sociedad actual vive en un permanente estado de búsqueda y cambio, promovido por nuestro sistema económico-tecnológico y los valores sociales dominantes. Estas premisas han trastocado las estructuras estáticas y formales de la producción artística, situación que no puede ser olvidada dentro de un currículo de Historia del Arte.

Tampoco podemos olvidar el conjunto de valores que la materia de Historia del Arte transmite al alumnado. Por todos está asumido que promueve la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico. Sin embargo, la materia debe de ir más allá de sus valores tradicionales. Comprender y valorar los diferentes estilos tiene que promover en el alumnado el respeto por la diversidad de producciones, aceptando criterios estéticos contrapuestos al personal o al de la cultura dominante. El alumnado valorará, tras disfrutar de la materia, que los grandes maestros, hoy clásicos, fueron personajes a menudo rompedores y críticos con la cultura dominante. Igualmente, la materia promoverá un aprendizaje abierto y crítico, pero comprensivo con el proceso de producción artística y cultural, evitando el encasillamiento estético y valorando cualquier forma de producción como expresión de unos valores personales o sociales. Esa apertura de miras va a estar presente a lo largo de toda la estructura y desarrollo de los saberes.

La materia de Historia del Arte permite al alumnado conocer la producción artística y cultural a través de su evolución histórica mediante planteamientos que ponen en valor la realidad social y multicultural del pasado y del presente. Ello sirve como base esencial para comprender los grandes retos que, en pleno siglo XXI, la humanidad debe afrontar al desarrollar una inteligencia colectiva. En un mundo globalizado, las competencias y saberes básicos deben proveer al alumnado, por un lado, de instrumentos que fomenten su creatividad pero también su capacidad crítica ante el proceso creativo global; por otro lado, han de fomentar el respeto a la diversidad y a aquellos valores que contribuyen a la defensa de la dignidad y la igualdad entre las personas, resaltando asimismo la importancia de la interculturalidad como medio para lograr un mundo basado en el progreso y la solidaridad.

Los saberes que desarrolla la materia de Historia del Arte están organizados en cuatro bloques, que se entremezclan permanentemente. A diferencia de los currículos an-

teriores, este no hace especial hincapié en el estudio de un catálogo de obras de arte ya clásicas, sino en una valoración global de la producción artística dentro de diferentes contextos. Los saberes básicos aquí explicitados responden a la identificación dentro de todo el conjunto de aquellos que son imprescindibles para el desarrollo de las competencias básicas.

Un primer bloque, «Aproximación a la Historia del Arte» (A), incluye el acercamiento a sus periodos, a la terminología básica y, sobre todo, a los principios que deben de regir en un análisis formal, crítico y valorativo de la obra de arte, independientemente del periodo considerado. Los saberes de este bloque proporcionan al alumnado, por un lado, la estructura mental básica para la comprensión de la materia, pero por otro lo dotan de los instrumentos básicos de análisis que la materia necesita.

Un segundo bloque se centra en la relación entre la producción artística y el mundo en el que se desarrolla. Es el bloque de «El arte y sus funciones en la historia» (B). Los diferentes saberes propuestos dentro de este bloque permitirán al alumnado comprender que la producción artística ha estado ligada a las necesidades históricas de consolidación del poder político o del dominio social, por encima de sus intenciones estéticas. El arte ha sido el canal de comunicación, el escaparate, de toda una serie de valores culturales y sociales propios de cada época.

Sin duda, este bloque promoverá una actitud crítica entre el alumnado ante el hecho artístico, entendiendo que supera ampliamente el concepto de belleza.

El tercer bloque, «Dimensión social e individual del arte» (C), trabaja en una doble dimensión: por un lado, la importancia de la representación del ser humano, hombre o mujer, en todos los momentos artísticos, paradigma de la belleza en un sentido amplio del término, y por otro lado, la concepción del arte como un fenómeno global o local, y las interacciones entre ambas realidades. El arte aparece contextualizado en este bloque dentro del entorno geográfico, no solo desde el punto de vista histórico, como aparece en bloques anteriores. Este es el momento curricular para ver las manifestaciones artísticas dentro del territorio extremeño y las particularidades propias de su evolución histórica y cultural.

Y, finalmente, un cuarto bloque, «Realidad, espacio y territorio en el arte» (D), trabaja el concepto del espacio desde diferentes perspectivas: la obra de arte dentro de un espacio y cómo este influye en su forma definitiva, el propio espacio como creador de obras de arte, la obra de arte como modeladora del espacio o la percepción del espacio dentro de la producción artística.

Bloque A. Aproximación a la historia del arte.

A.1. Concepto de arte y lenguaje artístico.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	A.1.1. El debate en torno a la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.
1er TRIMESTRE	A.1.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.
1er TRIMESTRE	A.1.3. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la historia del arte.

A.2. Elementos de análisis de la obra de arte.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.
1er TRIMESTRE	A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.

Bloque B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.

B.1. Inicios del arte y creación del clasicismo artístico.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
1er TRIMESTRE	B.1.1. El arte como instrumento mágico-ritual. El arte rupestre y mobiliario en Europa. El arte étnico.
1er TRIMESTRE	B.1.2. El arte y su valor propagandístico. El clasicismo griego.
1er TRIMESTRE	B.1.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El arte de las antiguas civilizaciones mediterráneas. Arte y romanización.
1er TRIMESTRE	B.1.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía paleocristiana y bizantina.
1er TRIMESTRE	B.1.5. El arte y su función didáctica y religiosa. El arte románico y gótico.
1er TRIMESTRE	B.1.6. Arte, mecenazgo y coleccionismo en el arte antiguo.

B.2. Clasicismo y rupturas en el arte occidental.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
2º TRIMESTRE	B.2.1. Arte, representación humana y estatus. El arte renacentista.
2º TRIMESTRE	B.2.2. El arte y su valor propagandístico. Barroco y Contrarreforma.
2º TRIMESTRE	B.2.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El papel de las academias en el siglo XVIII.
2º TRIMESTRE	B.2.4. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.
2º TRIMESTRE	B.2.5. El arte como medio de progreso, crítica y transformación

	social y cultural. El neoclasicismo. El realismo.
2º TRIMESTRE	B.2.6. El arte como idioma de sentimientos y emociones. El romanticismo.

B.3. Las vanguardias artísticas.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
2º TRIMESTRE	B.3.1. El arte como idioma de sentimientos y emociones. La pintura impresionista. Vanguardias y nuevas formas de expresión.
2º TRIMESTRE	B.3.2. Arte y crítica social en el siglo XX.
2º TRIMESTRE	B.3.3. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y totalitarismos en el siglo XX.

B.4. Tendencias del arte actual.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
2º TRIMESTRE	B.4.1. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural en la cultura de masas.
2º TRIMESTRE	B.4.2. El arte y su valor propagandístico. El arte y la sociedad de consumo.
2º TRIMESTRE	B.4.3. La autonomía del arte. Panorama del arte actual. Nuevo concepto de mecenazgo y coleccionismo.
2º TRIMESTRE	B.4.4. El arte urbano.
2º TRIMESTRE	B.4.5. El arte como expresión de los avances tecnológicos. El arte digital.
2º TRIMESTRE	B.4.6. Forma y función en el arte. Arte y diseño. Arte y artesanía.
2º TRIMESTRE	B.4.7. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y medios de comunicación en la sociedad contemporánea.
2º TRIMESTRE	B.4.8. El arte como expresión de los avances tecnológicos.

Bloque C. Dimensión individual y social del arte.

C.1. Arte e identidad.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3erTRIMESTRE	C.1.1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.
3erTRIMESTRE	C.1.2. Arte e identidad colectiva. Las escuelas regionales. La

	pintura historicista. Arte y nacionalismo.
--	--

C.2. El arte y la perspectiva de género.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
TODO EL CURSO	C.2.1. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.
TODO EL CURSO	C.2.2. La visibilidad de la mujer como artista. Precursoras en un mundo dominado por hombres. La lucha por la visibilidad en los siglos XIX y XX. Arte y género.

Bloque D. Realidad, espacio y territorio en el arte.

D.1. Arte, espacio y realidad. Y espacio: la creación de espacios.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3erTRIMESTRE	D.1.1. Arquitectura arquitectónicos.
3erTRIMESTRE	D.1.2. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. El cubismo y la perspectiva múltiple.
3erTRIMESTRE	D.1.3. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.

D.2. Arte, naturaleza y territorio.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3erTRIMESTRE	D.2.1. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
3erTRIMESTRE	D.2.2. Arte y medioambiente. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3erTRIMESTRE	D.2.3. Arte y medioambiente. La naturaleza y la representación de las emociones.

D.3. Patrimonio artístico.

TEMPORALIZACIÓN	SABERES
3erTRIMESTRE	D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
3erTRIMESTRE	D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.

[Volver al Índice](#)

6.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

6.3.1. SdA. ESO.

Nuestro departamento sigue trabajando en una actualización constante y perseverante del desarrollo de la labor profesional. Hacemos referencia a un trabajo desmesurado en la búsqueda de la adaptación a los cambios que llegan y se integran sin apenas tiempo ni formación. De esta forma pasamos a trabajar con el modelo de creación de situaciones de aprendizaje, al menos de modo formal y administrativo, porque ya realizamos esa creación de situaciones de aprendizaje desde el inicio de nuestra actividad profesional. Creemos conveniente su plasmación en la documentación pero supone un esfuerzo más en nuestro trabajo. En esta programación planteamos un modelo de S. de A. que nos ofrece la administración educativa y que servirá de ejemplo para los que se realizarán por parte de los compañeros de este departamento.

Este apartado recoge la idea planteada por la nueva normativa educativa y será el paso inicial hacia el desarrollo de nuestra labor en los próximos años.

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II del Decreto de Currículo de 22 de agosto de 2022) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación al área de Geografía e Historia.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas y por tanto del Perfil de Salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, y acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los principios que aquí se enuncian.

El alumnado tiene que enfrentarse a un mundo cada vez más interconectado y complejo. El abordamiento desde diferentes materias va a movilizar competencias en contextos diferentes y partiendo de las experiencias de los estudiantes, se posibilita la construcción de un aprendizaje significativo. Las ciencias sociales se ocupan de las relaciones, interacciones e interdependencias entre el medio físico y los grupos humanos que lo ocupan, y su evolución a lo largo del tiempo. Al abordar estos contenidos desde una perspectiva interdisciplinar y globalizada se favorece la explicación multicausal de los hechos y fenómenos que configuran las sociedades y el entorno más próximo del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje parten del conocimiento tanto local, como natural, social y cultural, y de escenarios que fomentan una interacción con el entorno, a través de diversos espacios y colectivos como las familias. Se favorecerán situaciones de aprendiza-

je que ayuden a la protección de nuestro patrimonio cultural y natural. Esto se trabajará desde los retos del siglo XXI, entre los que destacan: el compromiso ante la inequidad y exclusión, el respeto al medioambiente, el consumo responsable, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la igualdad entre hombres y mujeres.

En esta materia, y concretamente en el análisis de los modelos políticos y sociales actuales, es necesario tener en cuenta la relevancia del proceso reflexivo. Por ejemplo, cuando se trabajan los principios esenciales de los sistemas democráticos, para propiciar que el alumnado aporte, desde las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje diversidad de reflexiones que fomenten la implicación en la vida comunitaria y la convivencia pacífica, todo ello desde la regulación de las propias emociones. Desde esta perspectiva, resultará muy positivo utilizar en el aula estructuras de aprendizaje cooperativo y aprendizaje entre iguales, que generen un debate constructivo en el cual cada estudiante pueda aportar su forma de entender y de afrontar los problemas del mundo actual. El aula, a través del aprendizaje individual y entre iguales, debe ser también lugar para reconocer las falsas noticias, los negacionismos, las críticas irracionales o las opiniones sin argumentos. Las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado que ha adquirido en contextos informales y que por las características de esta materia están muy presentes en diversos contenidos multimedia como son el cine, televisión y los juegos en diferentes formatos.

Por otro lado, se utilizará como base del aprendizaje su propia realidad geográfica, política y social. Partiendo de lo local el alumnado conectará su propio entorno con el trabajo en el aula.

En una especie de camino de ida y vuelta: partir de su experiencia personal para enriquecer la tarea docente y así volver de nuevo a revertir los conocimientos adquiridos en un mayor dominio de su realidad tanto en el ámbito local como a nivel global.

Las capacidades del alumnado son diferentes, y por ello es necesario ofrecer diferentes formas para la percepción, expresión e implicación del aprendizaje, permitiendo que cada cual escoja la que mejor se adapte a sus capacidades. Esta personalización puede llevarse a cabo a través de diferentes formatos en la presentación de la información como son el escrito, el audiovisual, el visual, el auditivo y el táctil. Se utilizarán sistemas de representación alternativos como dibujos, símbolos o gráficos asociados a representaciones y explicaciones diversas tales como resaltar ideas con colores, enlazar ideas, señalar elementos de transición, establecer relaciones con otras ideas previas y usar estrategias metacognitivas como las rutinas de pensamiento o los diagramas de Venn.

El papel que tendrá el alumnado en el aula se basa en un aprendizaje autónomo y activo, será quien transforme la información que lo rodea en conocimiento, estableciendo conexiones entre lo aprendido y la realidad más próxima. Para conseguirlo se favorecerá la realización de actividades graduadas que desarrollen las funciones ejecutivas, la memoria, planificación, y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el aula a contextos y situaciones cotidianas. De igual forma, es necesario presentar múltiples formas para la expresión de los aprendizajes (oral, escrita, dibujo, digital, corporal), flexibilizando los tiempos y adaptándose a los diferentes ritmos de aprendizaje.

Se buscarán aprendizajes que partan del conocimiento local, natural, social y cultu-

ral, que fomenten una interacción con el entorno, contando con el apoyo externo de familias y de diferentes colectivos, para favorecer situaciones de aprendizaje fuera del entorno escolar que fomenten la protección de nuestro patrimonio cultural y natural. Se relacionarán los aprendizajes locales con la realidad global, buscando una conexión que haga comprender la necesidad de un modelo de desarrollo sostenible que partiendo de lo local contribuya a una mejora medioambiental global, todo ello favoreciendo la cooperación y los valores de multiculturalidad hacia los que se encamina la sociedad del siglo XXI.

Es importante que el alumnado tome conciencia del proceso de toma de decisiones en esta materia, desde una doble vertiente; por un lado, cómo afectan a su vida cotidiana y por otra parte, cómo afectan tanto a la globalidad del sistema, como a los derechos fundamentales de las personas. Por esto es conveniente que el alumnado conozca foros de decisión, compare momentos históricos y realice proyectos para conocer la articulación coherente y sostenible del territorio.

El docente debe dotar de herramientas que favorezcan el progreso competencial y cognitivo, en un proceso guiado donde el alumnado va consiguiendo autonomía para poder seguir avanzando en su proceso de enseñanza-aprendizaje en etapas posteriores o a lo largo de su vida. Para ello es necesario que puedan elegir materiales y actividades para que esto le ayude en el proceso de toma de decisiones en función de sus capacidades y conocimientos previos.

Encontrar los centros de interés del alumnado y vehicular el conocimiento a través de ellos, favorecerá el aprendizaje de aspectos relacionados con su desarrollo personal permitiendo al alumnado adquirir las herramientas necesarias para desenvolverse de manera autónoma como ciudadanos con plenos derechos y deberes en la sociedad actual.

Las situaciones de aprendizaje movilizan las competencias y saberes a partir de metodologías activas, combinadas con la instrucción directa, el uso de métodos expositivos y formales. Así podrán transmitir al resto de la comunidad educativa la valoración crítica y las propuestas del aula alrededor de valores ciudadanos y democráticos.

Las situaciones de aprendizaje deben también producirse fuera del aula, sirviéndose de la experimentación de situaciones en espacios naturales, rurales o urbanos que permitan la puesta en marcha de las competencias trabajadas en el aula. Por otra parte, se trata de un proceso que se retroalimenta, ya que esas experiencias en entornos diferentes al aula permitirán a su vez encontrar las conexiones necesarias para mejorar la comprensión de saberes dentro de ella. La realización de actividades que permitan aprender a observar el entorno en el que se desenvuelve nuestro alumnado, fomentará una visión crítica de la realidad que ayudará al compromiso social tanto en el ámbito local como en el ámbito global.

En la evaluación, mediante heteroevaluación, coevaluación y en la autoevaluación es donde se produce la mayor interacción y el mayor grado de aprendizaje, por cuanto no solo deberán de conocer los saberes y las estrategias metodológicas para llevarlos a cabo, sino que deberán alcanzar la capacidad, quizás la más compleja, de demostrarse a sí mismos y a sus compañeros el nivel de competencia alcanzado a través de variados instrumentos en diferentes formatos, como son las rúbricas, los informes, los debates, las exposiciones individuales y colectivas o los portfolios.

Modelo S. de A.. ¹

PRESENTACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: • TÍTULO: • ETAPA: • CURSO: • MATERIA/MATERIAS: • TEMPORALIZACIÓN: • PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS:

1. PUNTO DE PARTIDA. CENTRO DE INTERÉS.

2. JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN.

3. RELACIÓN RESTO DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

INTERDISCIPLINARIEDAD

4. PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS.

5. ACTIVIDADES Y RECURSOS.

De conocimiento e introducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
De motivación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
De desarrollo		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

¹ Modelo extraído de la Guía de programación de la administración educativa. Educarex.

De evaluación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
De análisis y reconducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Otras		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

6. ORGANIZACIÓN DEL AULA/METODOLOGÍA

Agrupamientos:	
Espacios:	
Tiempos:	
Papel docente y otros participantes:	
Metacognición:	
Materiales:	

7. EVALUACIÓN FORMATIVA

Temporalización	
Evaluadores	
Sistemas de seguimiento y mejora	

ASPECTOS INDICADORES	4. avanzado/ sobresaliente	3. en proceso/ notable	2. iniciado/ suficiente, bien	1. No conseguido / insuficiente	Observaciones / ayudas

El profesorado realizará cada una de las situaciones de aprendizaje que serán recogidas en las Programaciones de aula.

[Volver al Índice](#)

6.3.2. SdA. UNIÓN EUROPEA.

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II), nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación a la materia de Unión Europea.

El punto de partida para generar una situación de aprendizaje eficaz requiere de un conjunto de actividades o tareas que contribuyan a la adquisición y desarrollo de las competencias específicas de esta materia a lo largo del curso académico. Para ello, se procederá a crear un contexto donde se den múltiples interacciones. El profesorado debe planificar tales situaciones teniendo muy presentes las bases del aprendizaje dialógico como son la inteligencia cultural, la creación de sentido, la dimensión instrumental y el diálogo igualitario.

En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

Durante la acción didáctica, se aplicarán principios pedagógicos centrados en la participación de todo el alumnado, favoreciendo el uso de metodologías activas en combinación con la ayuda del docente mediante la práctica guiada, la instrucción directa y el apoyo graduado para atender a las diferencias individuales. Por ejemplo, una misma situación de aprendizaje puede combinar una parte expositiva con dinámicas de trabajo individual, trabajo en grupos cooperativos y debates, priorizando en todo momento que el alumnado sea protagonista de su aprendizaje, marcando sus objetivos, tomando decisiones, permitiéndole la elección de recursos y actividades o entrenando procesos cognitivos y emocionales de diferente complejidad y reflexionando sobre su propia acción como aprendiz. Los recursos y materiales didácticos que se utilicen permitirán diferentes formas de representar la información, combinando actividades digitales con analógicas.

En los trabajos grupales se fomentará un clima de confianza. Es muy importante la asignación de la función que haya que desempeñar, los planteamientos para multiplicar en número y tipo las interacciones con los compañeros y las compañeras, así como con el profesorado, pues esto permitirá diversos niveles de aprendizaje acordes a la diversidad del aula. Así, las interacciones favorecerán el aprendizaje entre iguales e incluso niveles superiores de aprendizaje social en el alumnado ayudante. Por ello es importante que el profesorado planifique correctamente las interacciones en el aula, pues son la base de la cohesión grupal, los aprendizajes individuales, la consecución de las diversas competencias (lingüística, digital, emprendedora, etc.), el fomento del pensamiento crítico y creativo o la resolución de problemas, a la par que contribuyen al desarrollo socioemocional y la motivación. Se podrán sumar, cuando sea posible, agentes externos que doten a la materia de interacciones de aprendizaje nuevas y de calidad.

Una gran parte de los saberes básicos han sido tratados anteriormente por las

alumnas y los alumnos en otras materias a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria. Por ello debemos procurar un tratamiento más detallado e interdisciplinar de estos saberes, con la pretensión de convertir la información en conocimiento. El profesorado debe animar al alumnado a utilizar sus habilidades y destrezas de pensamiento, planificando actividades que favorezcan un pensamiento eficaz y profundo y, en consecuencia, la comprensión e interiorización de la información para utilizarla en diferentes contextos, sean o no educativos. Sin duda, la utilización de diferentes medios de acción y expresión, tanto en actividades de aprendizaje como de evaluación, ayudará a garantizar la personalización del aprendizaje.

El desarrollo de los saberes se contextualiza en el marco de la UE. Dentro de estos saberes cobran especial relevancia aquellos relacionados con los retos del siglo XXI fomentados por la propia UE, tales como el respeto del medioambiente, el consumo responsable, la vida saludable, el compromiso ante la inequidad y la exclusión, la resolución pacífica de conflictos, la aceptación y el manejo incertidumbre, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano (local y global), el conocimiento como el motor del desarrollo y la cultura digital (crítica, ética y responsable).

La inteligencia cultural en esta materia es importante. Si únicamente tenemos presente los saberes básicos y no son complementados por el entorno y lo local, se desaprovechan muchos recursos. La comprensión y adquisición de las competencias específicas pasa porque el alumnado perciba y entienda los cambios experimentados en los pueblos, en las empresas y en los ciudadanos y ciudadanas extremeños y extremeñas a raíz de la adhesión de España en la UE.

Por ello, Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II), nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación a la materia de Unión Europea.

El punto de partida para generar una situación de aprendizaje eficaz requiere de un conjunto de actividades o tareas que contribuyan a la adquisición y desarrollo de las competencias específicas de esta materia a lo largo del curso académico. Para ello, se procederá a crear un contexto donde se den múltiples interacciones. El profesorado debe planificar tales situaciones teniendo muy presentes las bases del aprendizaje dialógico como son la inteligencia cultural, la creación de sentido, la dimensión instrumental y el diálogo igualitario.

En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

Durante la acción didáctica, se aplicarán principios pedagógicos centrados en la participación de todo el alumnado, favoreciendo el uso de metodologías activas en combinación con la ayuda del docente mediante la práctica guiada, la instrucción directa y el apoyo graduado para atender a las diferencias individuales. Por ejemplo, una misma situación de aprendizaje puede combinar una parte expositiva con dinámicas de trabajo individual, trabajo en grupos cooperativos y debates, priorizando en todo momento que el alumnado sea protagonista de su aprendizaje, marcando sus objetivos, tomando decisiones, permitiéndole la elección de recursos y actividades o entrenando procesos cognitivos y emocionales de diferente complejidad y reflexionando sobre su propia acción como aprendiz. Los recursos y materiales didácticos que se utilicen permitirán diferentes formas de representar la información, combinando actividades digitales con analógicas.

En los trabajos grupales se fomentará un clima de confianza. Es muy importante la asignación de la función que haya que desempeñar, los planteamientos para multiplicar en

número y tipo las interacciones con los compañeros y las compañeras, así como con el profesorado, pues esto permitirá diversos niveles de aprendizaje acordes a la diversidad del aula. Así, las interacciones favorecerán el aprendizaje entre iguales e incluso niveles superiores de aprendizaje social en el alumnado ayudante. Por ello es importante que el profesorado planifique correctamente las interacciones en el aula, pues son la base de la cohesión grupal, los aprendizajes individuales, la consecución de las diversas competencias (lingüística, digital, emprendedora, etc.), el fomento del pensamiento crítico y creativo o la resolución de problemas, a la par que contribuyen al desarrollo socioemocional y la motivación. Se podrán sumar, cuando sea posible, agentes externos que doten a la materia de interacciones de aprendizaje nuevas y de calidad.

Una gran parte de los saberes básicos han sido tratados anteriormente por las alumnas y los alumnos en otras materias a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria. Por ello debemos procurar un tratamiento más detallado e interdisciplinar de estos saberes, con la pretensión de convertir la información en conocimiento. El profesorado debe animar al alumnado a utilizar sus habilidades y destrezas de pensamiento, planificando actividades que favorezcan un pensamiento eficaz y profundo y, en consecuencia, la comprensión e interiorización de la información para utilizarla en diferentes contextos, sean o no educativos. Sin duda, la utilización de diferentes medios de acción y expresión, tanto en actividades de aprendizaje como de evaluación, ayudará a garantizar la personalización del aprendizaje.

El desarrollo de los saberes se contextualiza en el marco de la UE. Dentro de estos saberes cobran especial relevancia aquellos relacionados con los retos del siglo XXI fomentados por la propia UE, tales como el respeto del medioambiente, el consumo responsable, la vida saludable, el compromiso ante la inequidad y la exclusión, la resolución pacífica de conflictos, la aceptación y el manejo incertidumbre, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano (local y global), el conocimiento como el motor del desarrollo y la cultura digital (crítica, ética y responsable).

La inteligencia cultural en esta materia es importante. Si únicamente tenemos presente los saberes básicos y no son complementados por el entorno y lo local, se desaprovechan muchos recursos. La comprensión y adquisición de las competencias específicas pasa porque el alumnado perciba y entienda los cambios experimentados en los pueblos, en las empresas y en los ciudadanos y ciudadanas extremeños y extremeñas a raíz de la adhesión de España en la UE.

Por ello, es de suma importancia interactuar con agentes externos a lo largo del curso escolar. Además, esta materia está íntimamente ligada a los proyectos de internacionalización. Determinadas competencias específicas se alcanzarán de forma mucho más destacada si los centros participan en proyectos o redes con otros centros escolares, pues es de la interacción con personas de contextos y países diferentes de donde el alumnado va a obtener experiencias que multipliquen los conocimientos y la adquisición de los valores europeos. De este modo, el alumnado percibirá mayor sentido y dimensión instrumental de la materia, pues le posibilitará ir de lo local al ámbito europeo.

Por otro lado, para conseguir aprendizajes significativos se tratarán problemas concretos y reales que conecten con los intereses y experiencias del alumnado y, así, desarrollar su pensamiento analógico (planteamiento de los problemas a partir del conocimiento previo adquirido, buscando analogías que ayuden a construir el nuevo conocimiento) y el pensamiento crítico. En estas situaciones, la comunicación, colaboración o la resolución dialogada deben estar siempre presentes.

Esta materia permite plantearse la realización de determinadas actividades extraescolares y complementarias, como pueden ser las visitas a instituciones, intercambios entre centros dentro de España, la creación de redes de centros para intercambio de informa-

ción, los viajes a las sedes de las instituciones europeas, los concursos acerca del conocimiento de los alumnos sobre la UE, las simulaciones de sesiones parlamentarias y otras posibilidades, como la impartición en una lengua extranjera que, dentro de las previstas en el sistema educativo, funcione como lengua oficial en la UE o la participación en proyectos destinados a conocer las semejanzas y diferencias entre los países miembros, para permitir que el alumnado ponga en valor un aprendizaje contextualizado.

El uso de las tecnologías de la educación ayudará al docente a ampliar las opciones de aprendizaje, minimizando barreras, ofreciendo una atención personalizada y sirviendo de elemento compensador de desigualdades en relación con las distintas capacidades del alumnado.

Por último, para la selección de instrumentos de evaluación se optará por diferentes procedimientos o herramientas que permitan formas variadas de acción, expresión y comunicación por parte del alumnado, focalizados en habilidades, capacidades y posibilidades diversas del alumnado que contribuyan al desarrollo competencial. Este proceso de implicación puede abarcar desde la autoevaluación a la coevaluación y la evaluación compartida. El uso de rúbricas de evaluación ayudará en el planteamiento y organización de estas actividades prácticas, a la vez que servirá para obtener retroalimentación con la que modificar o alterar las situaciones planteadas en caso de no alcanzar lo que se pretende. es de suma importancia interactuar con agentes externos a lo largo del curso escolar. Además, esta materia está íntimamente ligada a los proyectos de internacionalización. Determinadas competencias específicas se alcanzarán de forma mucho más destacada si los centros participan en proyectos o redes con otros centros escolares, pues es de la interacción con personas de contextos y países diferentes de donde el alumnado va a obtener experiencias que multipliquen los conocimientos y la adquisición de los valores europeos. De este modo, el alumnado percibirá mayor sentido y dimensión instrumental de la materia, pues le posibilitará ir de lo local al ámbito europeo.

Por otro lado, para conseguir aprendizajes significativos se tratarán problemas concretos y reales que conecten con los intereses y experiencias del alumnado y, así, desarrollar su pensamiento analógico (planteamiento de los problemas a partir del conocimiento previo adquirido, buscando analogías que ayuden a construir el nuevo conocimiento) y el pensamiento crítico. En estas situaciones, la comunicación, colaboración o la resolución dialogada deben estar siempre presentes.

Esta materia permite plantearse la realización de determinadas actividades extraescolares y complementarias, como pueden ser las visitas a instituciones, intercambios entre centros dentro de España, la creación de redes de centros para intercambio de información, los viajes a las sedes de las instituciones europeas, los concursos acerca del conocimiento de los alumnos sobre la UE, las simulaciones de sesiones parlamentarias y otras posibilidades, como la impartición en una lengua extranjera que, dentro de las previstas en el sistema educativo, funcione como lengua oficial en la UE o la participación en proyectos destinados a conocer las semejanzas y diferencias entre los países miembros, para permitir que el alumnado ponga en valor un aprendizaje contextualizado.

El uso de las tecnologías de la educación ayudará al docente a ampliar las opciones de aprendizaje, minimizando barreras, ofreciendo una atención personalizada y sirviendo de elemento compensador de desigualdades en relación con las distintas capacidades del alumnado.

Por último, para la selección de instrumentos de evaluación se optará por diferentes procedimientos o herramientas que permitan formas variadas de acción, expresión y comunicación por parte del alumnado, focalizados en habilidades, capacidades y posibilidades diversas del alumnado que contribuyan al desarrollo competencial. Este proceso de implicación puede abarcar desde la autoevaluación a la coevaluación y la evaluación com-

partida. El uso de rúbricas de evaluación ayudará en el planteamiento y organización de estas actividades prácticas, a la vez que servirá para obtener retroalimentación con la que modificar o alterar las situaciones planteadas en caso de no alcanzar lo que se pretende.

[Volver al Índice](#)

6.3.3. SdA. BACHILLERATO.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II del Decreto de Currículo de 29 de agosto de 2022) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar en relación a la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, dentro del Bachillerato. Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas y por tanto del perfil competencial del alumnado al finalizar el Bachillerato. En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión.

El alumnado se enfrenta a un mundo globalizado, cada vez más interconectado. Precisamente esto es algo que se hace patente en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, que analiza las interacciones e interdependencias del ser humano en los últimos siglos de historia. De este modo, resulta positivo acercarnos a los contenidos desde una perspectiva interdisciplinar favoreciendo las explicaciones multicausales de los hechos y fenómenos históricos. Dicha interdisciplinariedad se refiere también a la utilización de herramientas de otros ámbitos como la geografía, la sociología o la economía, esenciales para comprender el devenir histórico. En este sentido, el alumnado comprobará que en la realidad actual confluyen numerosos aspectos políticos, económicos y sociales, que se deben analizar con espíritu crítico.

El alumnado utilizará como base del aprendizaje su propia realidad geográfica, política y social. Partiendo de lo local, conectará su propio entorno con el trabajo en el aula. Se trata de incorporar su experiencia personal para enriquecer la tarea docente y así volver de nuevo a revertir los conocimientos adquiridos en un mayor dominio de su realidad tanto en el ámbito local como a nivel global. Desde esta doble perspectiva se deben afrontar los retos del siglo XXI, todos ellos muy presentes en los contenidos de la materia, como el compromiso ante la inequidad y exclusión, la resolución pacífica de los conflictos, el respeto al medioambiente, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

La materia se debe abordar desde las experiencias de los estudiantes, posibilitando así un aprendizaje significativo, partiendo de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado que han adquirido en contextos informales, en su propio entorno, y que por las características de esta materia están muy presentes en diversos contenidos digitales como el cine, la televisión, las redes sociales y otras plataformas de comunicación. Nuestra materia dedica un espacio importante al análisis de los modelos políticos y sociales, comprendiendo su evolución hasta llegar a la situación actual. La comprensión de estos fenómenos históricos complejos requiere un profundo proceso reflexivo, especialmente cuando se trabajan los principios esenciales de los sistemas democráticos y la contraposi-

ción con otros modelos pasados o presentes. Estas reflexiones deben fomentar la participación de todo el alumnado desarrollando su implicación en la vida comunitaria. Desde esta perspectiva resultará muy positivo utilizar en el aula estructuras de aprendizaje cooperativo y dialógico, así como el aprendizaje entre iguales, que generen un aprendizaje constructivo, necesario para modelar la gestión socioemocional a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista por parte del alumnado, de la identificación y regulación de sus emociones, favoreciendo la comunicación y la retroalimentación para la resolución de problemas, mediante la utilización del debate y el diálogo.

Las capacidades y ritmos de aprendizaje del alumnado son diferentes, por lo que es necesario ofrecer diferentes formas para la percepción, expresión e implicación del aprendizaje. Esta personalización puede llevarse a cabo a través de diferentes formatos en la presentación de la información como son los escritos, audiovisuales, visuales o auditivos y de múltiples opciones para la acción y la expresión del aprendizaje. Para ello hay una variedad de medios y recursos destacando el uso de las Tecnologías de la Educación que contribuyen a la accesibilidad cognitiva, sensorial, social y comunicativa.

Teniendo en cuenta lo actual de la materia es interesante plantear retos y problemas reales del contexto movilizandocapacidades que busquen motivar al alumnado y lo conviertan en parte activa del proceso de enseñanza y aprendizaje, ofreciéndole la oportunidad de que aporten sus propias soluciones ante los conflictos o retos que se les planteen y propiciandoun debate dialógico donde se defiendan las propias posturas, siempre desde el respeto hacia la de los demás. Las tertulias dialógicas donde se analicen textos, primeras planas de los noticiarios o secuencias pasadas (documentales) o de viva actualidad, ofrecen el marco idóneo para ahondar en los problemas humanos recurrentes presentes a lo largo de la historia, así como ofrecen el marco para poner en práctica la convivencia democrática y pacífica entre los alumnos. Hay que generar una situación de retroalimentación que permita conocer sus procesos cognitivos y también emocionales que faciliten su implicación en su preparación como un individuo en la sociedad de forma activa y participativa.

Las competencias de la materia fomentan el uso en el aula de metodologías activas, a través de las cuales el alumnado puede lograr de manera efectiva la transferencia de conocimientos. El aula es por lo tanto un espacio de análisis individual y colectivo, donde cada estudiante genera y expone sus propios contenidos para establecer en la propia comunidad educativa un debate plural que fomente la resolución pacífica y dialogada de los conflictos a través del aprendizaje individual y entre iguales; es también un lugar idóneo para reconocer las falsas noticias, los negacionismos, las críticas irracionales o las opiniones sin argumentos.

La gestión del aprendizaje exige al alumno y a la alumna un proceso de autorregulación vinculado en este nivel a la capacidad que deben ir desarrollando para organizar su propio proceso de adquisición de las diferentes competencias. No es solo importante la obtención de saberes y competencias, sino que consiga también la capacidad de regular su propio conocimiento, y otras funciones como la flexibilidad cognitiva, la capacidad creativa y la toma de decisiones, teniendo en cuenta el carácter propedéutico del Bachillerato y la madurez que se debe lograr para poder seguir cursando estudios de una forma autónoma.

En la heteroevaluación, coevaluación y en la autoevaluación es donde se producen la mayor interacción y el mayor grado de aprendizaje, por cuanto no solo deberán conocer

los saberes y las estrategias metodológicas para llevarlos a cabo, sino que deberán alcanzar la capacidad, quizás la más compleja, de demostrarse a sí mismos y a sus compañeros el nivel de competencia adquirido a través de una diversidad de instrumentos en diferentes formatos, como son las rúbricas, los informes, los debates, las exposiciones individuales y colectivas o los portfolios.

[Volver al Índice](#)

HISTORIA DE ESPAÑA

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación con la materia de Historia de España.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas.

En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación y de representación de la información, así como de acción y de expresión del aprendizaje, se vertebran en los principios que aquí se enuncian.

El alumnado tiene que enfrentarse a una realidad como país y como sociedad cada vez más compleja, más interrelacionada y que requiere de análisis más profundos y basados en causas cada vez más intrincadas. El abordamiento de múltiples frentes de análisis va a movilizar competencias en contextos diferentes y, aprovechando las experiencias de los estudiantes, se buscará la construcción de un aprendizaje significativo. La materia de Historia de España se ocupa de las relaciones, interacciones e interdependencias socioeconómicas, políticas, culturales e ideológicas que la evolución histórica de nuestro país ha propuesto en cada periodo. Al abordar estos contenidos desde una perspectiva interdisciplinar, globalizada y con un enfoque de género se favorece la explicación multicausal de los hechos y fenómenos que configuran nuestra sociedad a la luz de la experiencia histórica, permitiendo al alumnado explicar y comprender también su entorno más próximo.

Las situaciones de aprendizaje deben aunar el conocimiento de realidades locales y regionales con hechos y procesos globales. Esta interacción promoverá escenarios que fomenten una relación con otros espacios de aprendizaje, como las familias o los entornos laborales y de ocio, favoreciendo situaciones de aprendizaje que fomenten una conciencia de la importancia de los valores que hemos creado como sociedad a lo largo de la historia. Esto se abordará también desde los retos del siglo XXI, con tanto peso en esta materia, entre los que se destacan el compromiso ante la inequidad y exclusión, el respeto al medioambiente, el consumo responsable, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la igualdad entre hombres y mujeres; todos ellos elementos propios del devenir histórico actual.

Por otro lado, se utilizará como base del aprendizaje su propia realidad geográfica, política y social. El alumnado extremeño entenderá gracias la materia de Historia de España que la realidad regional está perfectamente integrada en la evolución histórica nacional y europea y, por ello, sometida a los mismos procesos de construcción, crisis y progreso. Partiendo de la relación entre lo local y lo global, el alumnado conectará su propio entorno con el trabajo en el aula, en una especie de camino de ida y vuelta: partir de su experien-

cia personal para enriquecer la tarea docente y así volver de nuevo a revertir los conocimientos adquiridos en un mayor dominio de su realidad tanto en el ámbito local como en el global.

Las situaciones de aprendizaje deben también producirse fuera del aula, esto les permitirá movilizar saberes y competencias trabajadas en el aula en un proceso que se retroalimenta, ya que esas experiencias en entornos diferentes al aula permitirán a su vez encontrar las conexiones necesarias para mejorar la comprensión de saberes dentro de ella.

En esta materia, y concretamente en el análisis de los modelos políticos y sociales actuales y pasados, es necesario tener en cuenta la relevancia del proceso reflexivo. Esta circunstancia se debe tener en cuenta, por ejemplo, cuando se trabajan los principios esenciales de los sistemas democráticos, para propiciar que cada alumno aporte, desde las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje, reflexiones que fomenten la identificación de los rasgos principales de los procesos históricos o la creación de valoraciones críticas de los procesos acaecidos.

Desde esta perspectiva, resultará muy positivo utilizar en el aula estructuras de aprendizaje cooperativo y aprendizaje entre iguales que generen un debate constructivo, necesario para modelar la gestión socio-emocional a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista por parte del alumnado sobre la forma de entender el pasado y afrontar los problemas del mundo actual, así como la identificación y regulación de sus emociones, favoreciendo la comunicación y la retroalimentación.

El aula, a través del aprendizaje individual y entre iguales, debe ser también lugar para reconocer las falsas noticias, los negacionismos, las críticas irracionales o las opiniones sin argumentos.

Las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos que el alumnado ha adquirido en contextos informales y que, por las características de esta materia, están muy presentes en diversos contenidos de la materia. Los procesos informales dotan de sentido a los saberes establecidos, pues les otorgan verosimilitud y ejemplificación frente a modelos de aprendizaje más teóricos. Encontrar los centros de interés del alumnado debe convertirse en instrumento clave de la materia para así vehicular el conocimiento a través de ellos.

Las capacidades y ritmos de aprendizaje del alumnado son diferentes, por esto es necesario ofrecer diferentes formas para la percepción, expresión e implicación del aprendizaje. Esta personalización puede llevarse a cabo a través de diferentes formatos en la presentación de la información como son: escritos, audiovisuales, visuales o auditivos, y de múltiples opciones para la acción y la expresión del aprendizaje. Para ello hay una variedad de medios y recursos, destacando el uso de las TIC, que contribuyen a la accesibilidad cognitiva, sensorial, social y comunicativa.

El trabajo del alumnado de enseñanzas posobligatorias se basa en el aprendizaje autónomo y activo, por lo que el propio estudiante será quien transforme la información que le rodea en conocimiento, estableciendo conexiones entre lo aprendido y la realidad más próxima.

Para ello favorecerá la realización de actividades graduadas que desarrollen las funciones ejecutivas y analíticas, la capacidad creativa, la flexibilidad cognitiva, la autorregulación, la toma de decisiones y la transferencia a otras situaciones de aprendizaje y a otras realidades cotidianas. Ese aprendizaje autónomo tiene que estar estrechamente ligado a metodologías activas que lo promuevan.

El docente debe dotar de herramientas que favorezcan el progreso competencial y cognitivo, en un proceso guiado donde el alumnado vaya avanzando en autonomía para poder seguir progresando en su proceso de enseñanza aprendizaje en etapas posteriores

o a lo largo de su vida, creando contextos emocionalmente seguros donde el error forma parte del aprendizaje. Se trata de un curso decisorio, propedéutico para realidades de aprendizaje mucho más complejas y un aprendizaje para toda la vida. Por ello es necesario posibilitar al alumno la elección entre diversas estrategias de trabajo, diferentes materiales y actividades variadas que le ayuden en el proceso de toma de decisiones.

Las situaciones de aprendizaje movilizan las competencias y saberes a partir de metodologías activas, en las cuales se conjugan la instrucción directa, el uso de métodos expositivos y formales donde puedan transmitir al resto de la comunidad educativa, la valoración crítica y las propuestas del aula alrededor de valores ciudadanos y democráticos.

En la evaluación, que contemplará las formas de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, es donde se produce la mayor interacción y el mayor grado de aprendizaje, por cuanto no solo deberán conocer los saberes y las estrategias metodológicas para llevarlos a cabo, sino que deberán alcanzar la capacidad, quizás la más compleja, de demostrarse a sí mismos y a sus compañeros el nivel de competencia alcanzado a través de una diversidad de instrumentos en diferentes formatos, como pueden ser las rúbricas, los informes, los debates, las exposiciones individuales y colectivas o los portfolios.

[Volver al Índice](#)

HISTORIA DEL ARTE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación con la materia de Historia del Arte en Bachillerato.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas.

En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, y acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los principios que aquí se enuncian.

Las alumnas y alumnos tienen que enfrentarse a un mundo cada vez más interconectado y complejo, y abordarlo desde diferentes materias va a movilizar competencias en contextos diferentes, partiendo de las experiencias de los estudiantes, lo que posibilita la construcción de un aprendizaje significativo. La materia de Historia del Arte permite engarzar saberes de otras ciencias sociales entre sí, por cuanto se movilizan hechos culturales y artísticos de todas las épocas y estilos, así como sus interacciones con la política, la economía y las relaciones sociales, a través de las funciones de la obra de arte. Al orientar estos contenidos desde una perspectiva interdisciplinar, globalizada y con enfoque de género, se favorece la explicación multicausal de los hechos y fenómenos que configuran las sociedades y el entorno más próximo del alumno.

Las situaciones de aprendizaje parten del conocimiento global, tanto del lenguaje como de los hechos artísticos, para comprender y analizar lo local y lo cercano. Este escenario fomenta una interacción con el entorno, a través de diversas producciones, espacios expositivos, diferentes artistas y colectivos, que favorecen las situaciones de aprendizaje y promueven, a su vez, la defensa de nuestro patrimonio cultural y artístico. Esto se abordará desde los retos del siglo XXI, entre los que se destacan: el compromiso ante la inequidad y exclusión, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la igualdad entre hombres y mujeres.

Por otro lado, se utilizará como base del aprendizaje su propia realidad artística, siendo Extremadura una región con amplia presencia de los principales estilos artísticos, desde los clásicos hasta las realidades más contemporáneas, representadas en su arquitectura o en sus museos. Partiendo de lo local, el alumnado conectará su propio entorno con el trabajo en el aula. En una especie de camino de ida y vuelta: partir de su experiencia personal, conociendo las obras destacadas de la región, para así enriquecerse mediante la tarea docente, y volver de nuevo a revertir los conocimientos adquiridos en un mayor dominio de su realidad tanto en el ámbito local como en el global.

En esta materia, y concretamente en el análisis de los estilos, sus cambios internos y los procesos de influencia, cambio y ruptura o la perdurabilidad de ciertos elementos, es necesario tener en cuenta la relevancia del proceso reflexivo. Esta circunstancia se debe tener en cuenta, por ejemplo, cuando se trabajan los principios esenciales de cada estilo artístico, para propiciar que cada alumno y alumna aporte, desde las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje, diversidad de reflexiones que fomenten la relación del pasado con el arte urbano, el diseño, la moda actual, todo ello desde la expresión crítica y madura de las propias emociones. Desde esta perspectiva, resultará muy positivo utilizar en el aula estructuras de aprendizaje cooperativo y aprendizaje entre iguales que generen un debate constructivo en el cual cada estudiante pueda aportar su forma de entender tanto los modelos artísticos del pasado como las tendencias actuales del arte. Esto es necesario para modelar su gestión socioemocional a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista por parte del alumnado, así como de la identificación y regulación de sus emociones, favoreciendo la comunicación y la retroalimentación para la resolución de problemas.

El aula, a través del aprendizaje individual y entre iguales, debe ser también lugar para reconocer las diferencias entre lo artístico y lo artesanal, las modas pasajeras o forjar una crítica aguda a la multiplicidad de la producción actual.

Las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado que este ha adquirido en contextos informales y que por las características de esta materia están muy presentes en diversos contenidos multimedia como son el cine, la televisión, la ficción serial, pero, sobre todo, las redes sociales más actuales. Encontrar los centros de interés del alumnado y conducir el conocimiento a través de ellos, favorecerá el aprendizaje más personal y significativo.

Las capacidades y ritmos de aprendizaje de las alumnas y alumnos son diferentes. Por esto es necesario ofrecer diferentes formas para la percepción, expresión e implicación del aprendizaje, permitiendo que cada alumno y alumna escoja la que mejor se adapte a sus capacidades. Esta personalización puede llevarse a cabo a través de diferentes

formatos en la presentación de la información, como son los escritos, audiovisuales, visuales o auditivos, y de múltiples opciones para la acción y expresión, como cartelería, expresiones artísticas, exposiciones orales o producciones multimedia.

El alumnado, a través de un aprendizaje autónomo y activo, será quien transforme la información que lo rodea en conocimiento. Para ello se favorecerá el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la autorregulación y la transferencia de los aprendizajes y situaciones cotidianas, mediante la realización de actividades graduadas y la implicación en la elección de materiales, actividades y metas de su propio aprendizaje.

Es importante que el alumnado tome conciencia del proceso de creación, del proceso de patrocinio y del proceso de exposición. La toma de decisiones en esta materia, desde esta triple vertiente, debe suponer que tenga una visión más amplia, profunda y madura del concepto de arte, tanto actual como de sus raíces históricas. Por esto es conveniente que el alumnado conozca no solo los estilos y sus características sino también los lugares de producción, los principios de la museística y el galerismo, claves para entender el arte actual.

El docente debe ofrecer herramientas que favorezcan el progreso a nivel competencial y cognitivo, en un proceso guiado, creando contextos emocionalmente seguros donde el error forme parte del aprendizaje y planificando las estrategias para incluir a todo el alumnado según sus necesidades. En este caso, en la materia de Historia del Arte el proceso de análisis de la obra de arte, tanto arquitectónica como escultórica o pictórica, puede servir de ejemplo para aglutinar estos niveles.

Las situaciones de aprendizaje movilizan las competencias y saberes a partir de metodologías activas, con las que se conjugan la instrucción directa, el uso de métodos expositivos y formales donde puedan transmitir al resto de la comunidad educativa la valoración crítica y, finalmente, las propuestas del aula alrededor de valores y expresiones culturales propias de nuestra civilización y ciudadanía.

En la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación es donde se produce la mayor interacción y el mayor grado de aprendizaje, por cuanto no solo deberán conocer los saberes y las estrategias metodológicas para movilizarlos, sino que deberán alcanzar la capacidad, quizás la más compleja, de demostrarse a sí mismos y a sus compañeros el nivel de competencia alcanzado a través de una diversidad de procedimientos e instrumentos en diferentes formatos, como son las rúbricas, los informes, los debates, las exposiciones individuales y colectivas o los portfolios, junto con los modelos propios para la preparación a las pruebas de acceso a la Universidad.

[Volver al Índice](#)

GEOGRAFÍA DEL ESPAÑA

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que se retoman a continuación en relación con la materia de Geografía, dentro del curso de segundo de

Bachillerato. Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas. En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión.

El alumnado tiene que enfrentarse a un mundo globalizado, interconectado y complejo. Por ello, el tratamiento desde diferentes materias va a movilizar competencias en contextos diferentes y partiendo de las experiencias de los estudiantes, se posibilita la construcción de un aprendizaje significativo. La geografía analiza las interrelaciones entre los grupos humanos y el medio que ocupan, al tiempo que permite interconectar con saberes de otras ciencias al movilizar hechos sociales, económicos y culturales a escala local, regional y global, así como utiliza herramientas propias de otras materias como las Matemáticas, la Biología y la Economía. Abordar estos contenidos desde una perspectiva interdisciplinar, globalizada y con enfoque de género, favorece la explicación multicausal de los hechos y fenómenos que configuran las sociedades y el entorno más próximo del alumno.

Las situaciones de aprendizaje que propone la materia de Geografía parten de las experiencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado como base para la mejor comprensión de su propia realidad geográfica, económica, sociopolítica y cultural, trasladados al aula para favorecer un adecuado conocimiento del territorio, logrando así la integración en su entorno. Por otro lado, estas situaciones parten del conocimiento local, a través de diversos espacios, como las familias y diferentes colectivos, con una mirada hacia la comunidad. El alumnado debe enfrentarse a los retos del siglo XXI, entre los que se destacan, por su relación con esta materia, el compromiso ante la inequidad y exclusión, el respeto al medioambiente, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano y la cultura digital. Gran parte de los saberes desplegados en la materia de Geografía se ocupan del análisis del medio físico, de los modelos socioeconómicos y políticos y de las relaciones de causa y efecto que se establecen entre ellos. La comprensión de estos complejos fenómenos geográficos exige un intenso proceso reflexivo, especialmente cuando se establecen relaciones entre el territorio y el desarrollo socioeconómico de las sociedades a diferentes escalas. A través del proceso de reflexión se fomentará la participación de todo el alumnado partiendo de las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.

A la hora de trabajar la materia, se utilizarán múltiples y variadas herramientas para la construcción, composición y exposición de la información. Mediante actividades de carácter individual se optimizará el aprendizaje activo y autónomo conectando lo aprendido con la realidad. Además, las actividades grupales facilitarán la colaboración y cooperación entre iguales, generando un aprendizaje constructivo, necesario para modelar la gestión socioemocional a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista por parte del alumnado, de la identificación y regulación de sus emociones, de manera que se favorezcan la comunicación y la retroalimentación para la resolución de problemas mediante la utilización del debate y el método dialógico.

El alumnado, a través de un aprendizaje autónomo y activo, será quien transforme la información que lo rodea en conocimiento, estableciendo conexiones entre lo aprendido y la realidad más próxima. Para ello se favorecerá el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la autorregulación y la transferencia de los aprendizajes adquiridos en el aula a contextos y situaciones cotidianas, mediante la realización de actividades graduadas y la

implicación en la elección de materiales, actividades y metas de su propio aprendizaje. De igual manera, se facilitarán diferentes formas para la percepción, expresión e implicación del aprendizaje, permitiendo que cada alumno y alumna escoja la que mejor se adapte a sus capacidades. Esta personalización puede llevarse a cabo a través de diferentes formatos en la presentación de la información, como son escritos, audiovisuales, visuales o auditivos, y de múltiples opciones para la acción y expresión, como exposiciones, productos visuales, maquetas, respuestas físicas, entre otros.

Es importante que el alumnado tome conciencia del proceso de toma de decisiones en esta materia desde una doble vertiente, en cómo inciden en su vida cotidiana y en la globalidad del sistema, afectando a los derechos fundamentales de las personas. Por esto es conveniente que el alumnado conozca foros de decisión, compare procesos geográficos y realice proyectos para conocer la articulación coherente y sostenible del territorio. Encontrar los centros de interés del alumnado y orientar el conocimiento a través de las herramientas proporcionadas por el docente, posibilitará el desarrollo de la autonomía y, partiendo de sus conocimientos previos y capacidades, facilitará el proceso de toma de decisiones. El aprendizaje de estos aspectos relacionados con su desarrollo personal permitirá al alumnado adquirir las herramientas necesarias para desenvolverse de manera autónoma siendo partícipe de una ciudadanía con plenos derechos y deberes en la sociedad actual.

Las situaciones de aprendizaje movilizan las competencias y saberes del alumnado a partir de metodologías activas, junto con las cuales se conjugan la instrucción directa, el uso de métodos expositivos y formales con los que puedan transmitir al resto de la comunidad educativa la valoración crítica y las propuestas del aula sobre los valores ciudadanos y democráticos, en una etapa donde se debe integrar la acción orientadora en las actividades preparando al alumnado para un aprendizaje para toda la vida.

En la heteroevaluación, coevaluación y en la autoevaluación es donde se produce la mayor interacción y el mayor grado de aprendizaje, por cuanto no solo deberán de conocer los saberes y las estrategias metodológicas para llevarlos a cabo, sino que deberán alcanzar la capacidad, quizás la más compleja, de demostrarse a sí mismos y a sus compañeros el nivel de competencia alcanzado a través de una diversidad de instrumentos en diferentes formatos como son las rúbricas, los informes, los debates, las exposiciones individuales y colectivas o los portfolios.

[Volver al Índice](#)

7. CARACT., DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al comienzo de cada uno de los cursos académicos los profesores llevarán a cabo una evaluación inicial del alumnado basada en las **observaciones realizadas en las primeras semanas del curso y en la realización de pruebas escritas y orales, siendo elemento clave de la misma la evaluación de la lectoescritura.**

Esta evaluación se completará con el análisis de los datos e informaciones reci-

das del tutor del curso anterior. En el caso de primer curso de ESO, se recogerán datos relativos a su escolarización en Educación Primaria.

Analizados los resultados de la evaluación inicial, el profesor adoptará decisiones en relación con la elaboración, revisión y modificación de las actuaciones didácticas, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, así como las medidas pertinentes de refuerzo y recuperación, o, en su caso, de ampliación y profundización, para aquellos alumnos que lo precisen. Dichas medidas podrán ser tanto organizativas como curriculares.

Esta información será presentada al resto del equipo docente en la sesión de evaluación inicial y si fuese necesario comunicada a los padres o tutores legales para poner en conocimiento de los mismos las posibles necesidades de sus hijos o tutorandos.

El diseño de las pruebas iniciales será realizado por nuestro Departamento con el apoyo del Departamento de Orientación, en el caso de la ESO.

En nuestro centro las pruebas de 1º ESO las puede realizar el Departamento de Orientación sobre las áreas instrumentales y se complementan con la información recopilada por los profesores en su trabajo diario o pruebas correspondientes en las primeras semanas del curso. El departamento establece pruebas únicas en los diferentes cursos para facilitar la homogeneización de la evaluación inicial.

Se trata pues de una evaluación basada en la observación diaria y en unas pruebas que tendrán como elemento fundamental evaluar el grado de desarrollo cognitivo de nuestro alumno para así tomar las posibles medidas de atención individual o grupal y advertir las deficiencias del alumnado en grado de consecución de competencias en el curso anterior.

Los modelos de pruebas escritas se podrán encontrar en nuestro departamento si bien será cada profesor pudiera hacer pequeñas variaciones sobre las mismas adaptándose a las características reales del grupo evaluado.

Todos los procedimientos de la evaluación inicial están elaborados y evaluados con su respectivas rúbricas. Así existen en nuestro departamento una serie de rúbricas de expresión oral, escrita, lectura, desarrollo de contenidos, comprensión de mapas e imágenes, de carácter general para la evaluación inicial.

La LOMLOE, junto con el énfasis de la administración educativa extremeña en este apartado suponen la necesidad de un análisis mucho más profundo de los resultados de las pruebas de evaluación inicial. Así se orienta desde la guía de programación didáctica que se se realicen análisis comparativos de los resultados con respecto a los criterios de evaluación y también con respecto a los instrumentos utilizados.

A continuación se presentan las tablas que servirán de modelo para el registro de esos resultados. Modelos extraídos de la *Guía de programación de la administración educativa. Educarex*.

Tabla . Análisis del grupo en relación con los criterios de evaluación (cualquier materia).
Ver *Guía de programación de la administración educativa*.

Criterios de evaluación materia curso anterior	Grado de adquisición en relación con los criterios de evaluación de la materia del curso anterior										Observaciones
	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	
Criterio 1.2	2	10	2	10	5	20	10	50	2	10	
...	...										
Criterio 2.2.
...	...										

Tabla. Análisis del grupo en relación con los instrumentos utilizados (cualquier materia).
Guía de programación de la administración educativa. Educarex.

Instrumentos	Nivel de logro del alumnado en relación con los instrumentos utilizados										Observaciones
	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto		
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	
Entrevista inicial tutor/equipo docente curso anterior ²	2	10	2	10	5	20	10	50	2	10	
Entrevista inicial con la familia	...										
Entrevista con el alumnado
Recogida datos pruebas realizadas	...										
Otros...											

[Volver al Índice](#)

8. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESO

Se mencionan en este apartado la **competencias específicas** de nuestra materia junto con sus **criterios de evaluación** y los logros a conseguir al finalizar los dos ciclos educativos de ESO.

Se adjuntan al final del apartado dos tablas para establecer la relación entre: PERFIL DE SALIDA. RELACIÓN COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES OPERATIVOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Primero y segundo de ESO

Competencia específica 1.

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

²Recopilación de información curso anterior, además de la consulta del expediente académico.

Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Al terminar segundo de ESO los estudiantes desarrollarán estrategias sencillas vinculadas a la búsqueda de información de recursos digitales accesibles. También conocerá las principales fuentes históricas y geográficas, de modo que valorará el importante patrimonio bibliográfico y archivístico. En lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, organizará la información a través de instrumentos básicos como esquemas o líneas del tiempo. Por último será capaz de interpretar documentos históricos y geográficos, siendo especialmente importante la lectura comprensiva de textos.

Competencia específica 2.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.

Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Al terminar segundo de ESO los alumnos y alumnas emplearán fuentes diversas que contengan información en forma de textos, esquemas, imágenes, mapas y otras representaciones, relacionados con la geografía y la historia. También ejercitarán aspectos como la comprensión lectora al emplear los textos, o la identificación y localización geográfica, y al utilizar mapas o imágenes, los estudiantes podrán entender los conceptos geográficos e históricos básicos referidos al entorno local y global.

Competencia específica 3.

3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades

a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Al terminar segundo de ESO, los alumnos y alumnas entenderán las características que han definido a las diferentes sociedades aparecidas desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna; razonarán sobre las relaciones entre seres humanos que han ido conformando una complejidad basada en el desarrollo de la sociedad, de la economía, y la expansión de sus dominios tanto territoriales como culturales; aprenderán a consultar la información de fuentes sencillas y fiables; en lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, expondrán la información a través textos, resúmenes, esquemas o imágenes, y, por último, realizarán proyectos de investigación sencillos y ordenados utilizando las herramientas necesarias para mediar en la resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 4.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.

Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Al terminar segundo de ESO, los estudiantes tomarán conciencia de que la conformación del paisaje es el resultado de la combinación de una serie de elementos, de sus conexiones y relaciones. Asimismo, serán capaces de analizar mapas y gráficos e identificar los diferentes elementos físicos como son el relieve, la hidrografía, la vegetación o el clima y la influencia humana en la formación, conservación y mejora del medio natural. En lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, realizarán documentos sencillos, resúmenes, tablas, gráficos y mapas a partir de fuentes geográficas. Por último, tendrán la capacidad de reconocer el valor del desarrollo sostenible como reto en la sociedad actual.

Competencia específica 5.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Al acabar segundo de ESO, el alumnado tendrá un conocimiento muy somero y básico de los conceptos de democracia y ciudadanía democrática, por cuanto estos saberes son específicamente desarrollados en el siguiente nivel educativo, más vinculado al desarrollo de esas realidades políticas actuales. El modelo ateniense servirá para entender los beneficios y posibilidades que ofrece nuestro modelo parlamentario frente al asambleario.

Competencia específica 6.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.

Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y reli-

giosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Al término de segundo de la ESO, el alumnado situará en el espacio y el tiempo las principales civilizaciones y establecerá relaciones entre su nacimiento y desarrollo teniendo en cuenta los procesos históricos, culturales, religiosos e institucionales que han participado en su formación, comprendiendo el origen de la actual multiculturalidad y valorando sus aportaciones a la cultura universal. También identificará las formas de poder y control aplicadas por las diferentes civilizaciones a lo largo de la historia, cómo han dado lugar a desigualdades sociales y qué colectivos sociales en general, y en particular el femenino, han sufrido más la desigualdad y discriminación. Valorará la riqueza que proporciona la diferencia y la diversidad, rechazando la discriminación por razón de nacimiento, raza, religión, opinión o sexo. Igualmente apoyará la integración, la colaboración social, la cohesión con el entorno y la igualdad real entre hombres y mujeres.

Competencia específica 7.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.

Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de

los pueblos.

Al terminar segundo de ESO, el alumnado utilizará las fuentes de información que identifiquen y describan, a través de documentos basados en textos o imágenes gráficas el patrimonio cultural, histórico y artístico, tanto del entorno próximo (local, regional) como el más alejado (España o Europa). Los estudiantes ejercitarán la comprensión lectora, interpretarán las imágenes relacionadas con los saberes tratados, elaborarán sencillos informes, presentaciones o esquemas, y realizarán trabajos de manera autónoma o en grupo.

Competencia específica 8.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterio 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Al terminar segundo de ESO, el alumnado conocerá e interpretará los principales comportamientos demográficos, sus ciclos y evolución e identificará y analizará los principales retos demográficos a los que el mundo y España se enfrentan. Será consciente del ciclo vital y de su evolución a lo largo de la historia. Reflexionará sobre los orígenes de la distribución del trabajo doméstico en función del género y podrá asumir responsabilidades en los ámbitos familiar, escolar y comunitario y, finalmente, valorará las relaciones intergeneracionales como un elemento de enriquecimiento personal. Asimismo, adoptará hábitos de ocio y de consumo saludables y sostenibles, siendo respetuoso con el medioambiente y valorando su salud y desarrollo personal.

Competencia específica 9.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos histó-

ricos (de las épocas Antigua, Medieval y Moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Al acabar segundo de ESO, el alumnado será consciente de los retos medioambientales a los que se enfrenta nuestra sociedad, por cuanto se ha trabajado la emergencia climática y la reducción de la biodiversidad mundial. Asimismo, comprenderá los retos del desarrollo sostenible, los principales hitos de la Agenda Europea 2030 y los Objetivos del desarrollo sostenible, proponiendo actuaciones en su ámbito personal y socio comunitario. Igualmente, el alumnado será consciente de su capacidad de actuación dentro de una sociedad democrática y conocerá los retos a los que se enfrenta como ciudadano español, europeo y mundial, tales como la desigualdad económica y la exclusión, la desigualdad de género, la tecnificación y la globalización y sus límites. Todos estos retos se expresarán por los alumnos y alumnas de forma oral y escrita, a través de tareas y trabajos que combinen el conocimiento con la propuesta de retos y soluciones.

[Volver al Índice](#)

Tercero y cuarto de ESO. Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando crítica-mente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.

Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.

Al terminar cuarto de ESO los estudiantes utilizarán estrategias complejas de búsqueda de información en las plataformas digitales accesibles en la red. De igual forma seleccionarán y utilizarán estrategias adecuadas para la organización, sistematización y el aprovechamiento de la información obtenida mediante la utilización de instrumentos com-

plejos como tablas, bases de datos, hojas de cálculo, y otros. En este nivel los estudiantes harán un uso veraz y confiable de las fuentes. Para ello se acercarán a ellas con espíritu crítico a fin de discernir las que son fiables de las que no lo son. Por último, realizarán correctamente la transferencia de conocimiento mediante la exposición de conclusiones razonadas a través de exposiciones orales, presentaciones, textos de síntesis, etc.

Competencia específica 2.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.

Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el con-texto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Al finalizar cuarto de ESO, los estudiantes desarrollarán estrategias que favorezcan el planteamiento crítico y argumentado, emplearán herramientas de indagación y análisis centradas en el conocimiento de la realidad social, económica o cultural (a escalas local, regional o globalizada), y mostrarán una actitud de respeto y valoración de las diferencias y de los elementos comunes de la sociedad, tanto en el tiempo histórico como en el mundo actual.

Competencia específica 3.

3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.

Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las

transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Al terminar cuarto de ESO, relacionarán las consecuencias de los cambios producidos a través de hechos históricos con las causas de los problemas y retos a los que se enfrentará en la actualidad. También ampliarán las técnicas para el manejo de datos, al igual que analizarán y comentarán textos gráficos, tablas y mapas. En lo que se refiere a la elaboración de productos propios, de manera autónoma el alumnado expondrá conclusiones y propuestas concretas sobre esas causas y consecuencias que han intervenido en los principales hechos de la Edad Contemporánea. Por último, elaborará documentos propios y describirá, desde una perspectiva conciliadora, las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales del mundo contemporáneo, y asimismo tendrá las herramientas para crear su propia conciencia crítica ante retos futuros como la política medioambiental, la globalización o el desarrollo sostenible.

Competencia específica 4.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.

Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

Criterio 4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Al terminar cuarto de ESO, analizarán las causas y consecuencias de las actuaciones llevadas a cabo por las diferentes actividades económicas y su repercusión en el medioambiente. Asimismo, resolverán problemas y situaciones desde el punto de vista individual y local que generan un desequilibrio en su entorno y cuya respuesta individual ayuda a generar una respuesta global. En cuanto a la elaboración de recursos propios, serán capaces de realizar a través de herramientas digitales mapas temáticos y gráficos de manera autónoma, relacionados con los diferentes elementos que intervienen en los paisajes, incidiendo en su relación. Por último, promoverán y se concienciarán de la importancia del desarrollo sostenible y el respeto al medio natural.

Competencia específica 5.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.

Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Al acabar cuarto de ESO, el alumnado conocerá con exhaustividad los derechos, libertades y deberes de que disfruta y de los valores que se propugnan (solidaridad, cohesión, diversidad multiculturalidad, igualdad de género), de cómo se han ido conformando en el tiempo hasta llegar a los actuales, propios de un Estado social y democrático y los retos que como ciudadanos tienen ante estos principios. Igualmente, conocerán con exhaustividad las instituciones democráticas españolas y comunitarias. Estos saberes y su conocimiento serán el punto de partida para un trabajo más profundo, analítico, crítico y proposicional en los cursos siguientes. El alumnado criticará las limitaciones de la democracia y propondrá nuevas alternativas, tanto desde el punto de vista de los derechos como de las instituciones. Por lo tanto, al terminar el curso habrán movilizado los saberes relacionados con el proceso de construcción de las sociedades democráticas, es decir, podrán analizar la transformación política desde el Antiguo Régimen a las avanzadas democracias actuales, incidiendo tanto en los cambios revolucionarios, como en las resistencias a dicho proceso. Desde este punto de vista los estudiantes comprenderán las relaciones multicausales de los acontecimientos históricos que llevaron al triunfo del liberalismo primero y de la democracia después. De igual modo, entenderán el origen de los sistemas totalitarios como modelo de involución frente a la democracia. Por último, valorarán la historia constitucional española, desde las Cortes de Cádiz hasta la Constitución de 1978, para que así puedan estimar el alto grado de desarrollo de nuestro sistema político, en comparación con los existentes en otros momentos históricos.

Competencia específica 6.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.

Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

Criterio 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valo-

res comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Al concluir cuarto de la ESO, el alumnado valorará la diversidad que caracteriza a la actual sociedad globalizada y multicultural. Asimismo, rechazará cualquier tipo de discriminación y valorará los movimientos en defensa de las minorías e igualdad real entre hombres y mujeres favoreciendo la inclusión, como consecuencia del reconocimiento de su origen en las interrelaciones entre espacio geográfico, historia, sociedad, economía y cultura. Además, podrán participar en la mejora del bienestar individual y colectivo, diseñando y poniendo en práctica iniciativas que faciliten la inclusión, la mejora del entorno y de servicio a la comunidad.

Competencia específica 7.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.

Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Al terminar cuarto de ESO, el alumnado del segundo ciclo de secundaria utilizará de modo crítico y objetivo textos y recursos gráficos, y también realizará debates en los que se expondrán opiniones diversas. Además, empleará estrategias de indagación y análisis de los rasgos que definen la identidad propia, local, regional y nacional o europea. Los estudiantes reconocerán, analizarán y explicarán las peculiaridades y rasgos de las diferentes expresiones del patrimonio material (artístico, literario, etnográfico y cultural) e inmaterial (tradiciones). Tomarán conciencia de las señas de identidad que caracterizan a cualquiera de los pueblos de Europa, rechazarán cualquier actitud intolerante y valorarán la necesidad de preservarlas y transmitir las a las generaciones futuras.

Competencia específica 8.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la

realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Criterio 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y considerando la importancia de las relaciones intergeneracionales.

Al finalizar cuarto de ESO el alumnado, partiendo de un análisis crítico de la realidad socioeconómica que le rodea y en función de sus intereses, valores y aptitudes, podrá desarrollar un papel activo y comprometido con su entorno, con actitudes de respeto a la dignidad humana y al medioambiente. También será capaz de hacer un uso adecuado y ético de la tecnología y de su tiempo libre. Además, podrá participar de forma reflexiva y activa en asociaciones y entidades sociales buscando la mejora del ámbito local y comunitario y desarrollando relaciones intergeneracionales positivas y enriquecedoras.

Competencia específica 9.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.

Al acabar cuarto de ESO, el alumnado tendrá un conocimiento de las realidades complejas a las que nos enfrentamos en el mundo como sociedad. Ello supone el aprendizaje firme y sólido de las formas de gobierno, de las instituciones que nos rigen, de los derechos y libertades de que disfrutamos, de la evolución histórica que nos ha traído hasta nuestra democracia y la UE, del valor de la economía globalizada, sus limitaciones y retos. En este nivel de la ESO, el alumnado conocerá, analizará y promoverá actuaciones propias en entornos cercanos y nacionales. Sabrá expresar sus quejas, pensamientos, propuestas y críticas tanto de manera ordenada, proposicional y argumentada, así como analizará de forma crítica los mensajes que le llegan sobre estas realidades políticas y económicas. El alumnado logrará de esta manera interrelacionar diferentes problemáticas, para entender que las causas de los acontecimientos son complejas, poniendo en relación, por ejemplo, la crisis de la democracia parlamentaria y los derechos humanos con la globalización, o la globalización con la crisis medioambiental y la desaparición de valores culturales locales.

[Volver al Índice](#)

Tablas para entender la relación entre los diferentes elementos del currículo:

PERFIL DE SALIDA. RELACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES OPERATIVOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESO.

PERFIL DE SALIDA EDUCACIÓN SECUNDARIA	
C. CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS
C. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
COMPETENCIA PLURILINGÜE	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
C. MATEMÁTICA Y C. EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
C. DIGITAL	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

	<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y re-flexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
C. CIUDADANA	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecológicamente responsable.</p>
C. EMPRENDEDORA	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CIUDADANA (CCEC)	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>

Tabla 1: Relación competencias clave y descriptores operativos. Perfil de salida.

1º ESO
RELACIÓN DESCRIPTORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		D. OPERATIVOS
C.1.	Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
C.2.	Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
C.3.	Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	STEM3, STEM4, STEM5, CP-SAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
C.4.	Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
C.5.	Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
C.6.	Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CCL5, CP-SAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
C.7.	Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CP-SAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
C.8.	Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	STEM5, CD4, CPSAA2, CP-SAA5, CC1, CC2, CC3
C.9.	Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Tabla 2: Relación Competencias específicas y descriptores operativos.

Ver [Criterios de calificación](#) para completar la relación.

8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. U.E.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN UNIÓN EUROPEA	PESO %
Criterio 1.1. Reconocer y valorar la diversidad cultural y la idiosincrasia propia de cada Estado, para establecer vínculos entre su huella histórica y cultural y los retos y problemas actuales.	11,1
Criterio 1.2. Identificar la diversidad existente en el contexto europeo y asimilar que conceptos como unión, cohesión y diversidad son compatibles.	11,1
Criterio 1.3. Demostrar la capacidad para interactuar con información sobre el contexto europeo, evidenciando competencia a la hora de seleccionar y discriminar dicha información para proyectos y acciones encaminados a la comprensión y divulgación de la Unión.	11,1
Criterio 2.1. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas que promuevan activamente la educación para la ciudadanía y que busquen el desarrollo de competencias interculturales, cívicas y sociales relacionadas con los valores de la UE.	11,1
Criterio 2.2. Valorar la importancia de un uso responsable de la información obtenida a través de Internet y las redes sociales, analizando su fiabilidad, validez e implicaciones éticas a la hora de su utilización responsable en debates y exposiciones.	11,1
Criterio 2.3. Proponer ideas y soluciones originales, viables y sostenibles que puedan responder a necesidades detectadas en distintos ámbitos y retos que afectan a la UE, conociendo y seleccionando aquellas estrategias de comunicación que se adecuen al contexto y a los objetivos.	11,1
Criterio 3.1. Reflexionar individualmente sobre la presencia e importancia de los valores, así como reconocer y poner en común las posibilidades y acciones que como ciudadanos puedan sumar para lograr una mayor cohesión social.	11,1
Criterio 3.2. Reconocer y considerar la importancia de los valores comunes a la hora de afrontar los retos actuales y futuros de la UE, sobre los que determinar líneas e itinerarios conjuntos para poder afrontarlos	11,1
Criterio 3.3. Identificar las tensiones y problemas de la Unión y analizarlos, desde la perspectiva del cumplimiento de los valores fundacionales, de una forma argumentada desde las diversas visiones, con el fin de generar debates y trabajar la resolución dialógica de conflictos.	11,1

8.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. BACHILLERATO.

1º Bachillerato

8.3.1. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
Criterio 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad.
Criterio 1.2. Identificar y reconocer los actuales sistemas democráticos en textos políticos y constitucionales fundamentales, haciendo un uso adecuado de términos y conceptos históricos.
Criterio 1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
Criterio 1.4. Explicar el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.
Criterio 2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.
Criterio 2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.
Criterio 2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea en textos historiográficos y elaborar juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.
Criterio 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

Criterio 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y la del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

Criterio 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social y su importancia en los procesos de igualdad social y económica, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro.

Criterio 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

Criterio 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, con el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

Criterio 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

Criterio 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos responsables de cara a enfrentarse a los mismos.

Criterio 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

Criterio 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

Criterio 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

Criterio 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos

que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterio 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través de la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los estereotipos de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

Criterio 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad.

[Volver al índice](#)

8.3.2. HISTORIA DEL ARTE

2º BACHILLERATO

Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.

Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.

Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.

Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.

Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.

Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad, su influencia en la representación y creación de espacios, así como sus relaciones con la naturaleza, promoviendo un arte comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movi-

mientos.
Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.
Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.
Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.
Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.
Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.
Criterio 8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales figuras femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes.
Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.

[Volver al índice](#)

8.3.3. GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
Criterio 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.
Criterio 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

Criterio 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

Criterio 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos e interpretando la influencia de factores físicos y humanos.

Criterio 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.

Criterio 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

Criterio 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

Criterio 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

Criterio 5.1. Valorar la dignidad humana analizar críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables

Criterio 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medioambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

Criterio 6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

Criterio 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos.

Criterio 7.2. Diagnosticar y analizar los problemas y oportunidades derivadas de las transformaciones en el medio geográfico, razonando previsiones y las posibles soluciones.

[VOLVER AL ÍNDICE](#)

8.3.4. HISTORIA DE ESPAÑA

Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.

Criterio 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.

Criterio 1.3. Elaborar juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

Criterio 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.

Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.

Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

Criterio 3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, mediante el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea.

Criterio 3.3. Analizar críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, al tiempo que reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los comportamientos ecosociales.

Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la

concentración del poder en determinados grupos sociales.

Criterio 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales.

Criterio 4.3. Analizar la participación ciudadana dentro de los diferentes movimientos sociales, sus motivaciones para la pertenencia y las medidas de distinto tipo adoptadas por el Estado en respuesta a esas acciones.

Criterio 4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.

Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.

Criterio 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios, interpretando la evolución del Franquismo.

Criterio 6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

Criterio 6.2. Reconocer los logros de la integración europea, los valores del europeísmo y los principales retos de la Unión en un escenario internacional cambiante, a través del conocimiento de sus documentos fundamentales.

Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

Criterio 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los es-

pacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

Criterio 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.

Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.

Criterio 8.2 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local al tiempo que se pone en valor el patrimonio histórico y se considera un bien común que debe protegerse.

[Volver al Índice](#)

8.4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se utilizan los mismos procedimientos de evaluación para todos los cursos de la ESO y Bachillerato.

Ver apartados 5 y 10 de esta programación, CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS y METODOLOGÍA

A partir del trabajo con competencias, **en el aula o con educación a distancia**, se obtendrán diversas **evidencias o resultados de aprendizaje**, vinculados a los saberes y criterios de evaluación que incluye el currículo. A lo largo de las distintas unidades didácticas o SdA, se planificará la realización y la recogida de estas pruebas que muestren el nivel de consecución de la competencia, así como su evolución a lo largo del curso.

Se recogerán las evidencias de la evolución de cada alumno y alumna a través todos los procedimientos que se consideren oportunos y que aparecen recogidos, entre otros muchos posibles, al final de este apartado.

Se podrá utilizar el sistema de trabajo basado en el portafolio y/o el cuaderno del profesorado.

El portafolio recogerá las evidencias y cada una de ellas debería incorporar una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portafolio puede realizarse en papel o en formato digital.

No obstante, **el cuaderno del profesorado será el elemento básico de trabajo para recoger los resultados de aprendizaje**, tanto en formato papel como digital de libre creación, o el uso del cuaderno de Rayuela.

Las evidencias o resultados del aprendizaje (presencial o virtual) que podemos recoger en el área pueden obtenerse a partir de una serie de instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática: El profesor llevará un recuento diario de la forma en que el alumno desarrolla su trabajo diario, y lo tendrá en cuenta para su evaluación. En el caso de modalidad a distancia, se tendrá en cuenta el grado de participación del alumno en las reuniones siempre que esté asegurada la posibilidad de acceder a dichas reuniones. Todo tipo de observaciones podrán ser recogidas con este procedimiento, tanto actitud hacia la materia, los compañeros, la igualdad....
- Análisis de producciones de los alumnos, en formato papel y en formato digital. Este procedimiento nos permitirá comprobar el trabajo del alumno en distintos planos, bien sea a través del cuaderno de clase, bien a través de las producciones del alumnado entregadas a través de distintas plataformas. Serán actividades del libro de texto o libro digital (*escholarium*, *moodle*, *classroom*) u otros planteados por el docente que trabajen explícitamente los estándares y saberes definidos en la unidad. Están recogidos todos los productos elaborados como mapas mentales o conceptuales, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Intercambios orales con los alumnos: Permiten conocer aspectos de la coevaluación.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Pruebas específicas. A través de este procedimiento podemos concretar los criterios de evaluación, especialmente aquellos aspectos relacionados con la adquisición de conceptos. En los últimos cursos de enseñanzas conducentes a título y en la FP, será preceptiva la realización de al menos una prueba de evaluación de carácter presencial que sirva de contraste a las que hayan podido realizarse en línea o a distancia

Los instrumentos de evaluación se planificarán y se seleccionarán, según orientación de la administración educativa, teniendo en cuenta:

- su capacidad diagnóstica.
- su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas.
- su idoneidad para realizar una evaluación competencia.
- su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.
- su adaptación a la diversidad del alumnado.

Los registros de evaluación son todos aquellos documentos utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. Convendrá al menos emplear:

- **un cuaderno físico o una herramienta digital lo más exhaustivo posible del profesor en el registro de la información.** La normativa recomienda encarecidamente que el profesorado emplee, en la medida de lo posible, el empleo del Cuaderno del profesor de Rayuela. Es obligatorio al menos tener un cuaderno de registro del profesor, en el que quede constancia de la recogida de los diferentes datos y cómo se han empleado los distintos procedimientos de evaluación. Nuestros com-

pañeros utilizarán de forma autónoma el cuaderno físico o digital que estimen oportuno.

- **las rúbricas** que puedan realizar los distintos departamentos o miembros de los departamentos, además de las rúbricas que ya tenemos diseñadas de otros cursos. La idea es elaborar una rúbrica específica para la enseñanza telemática, en el caso de que sea necesario.

La administración educativa establece, de forma orientativa, una tabla en la que se pudiera recoger toda la información sobre los elementos participantes en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Se adjunta a continuación y nos hace ver la enorme cantidad de elementos que hay que planificar, estudiar, desarrollar, vigilar, practicar o evaluar para lograr una evaluación formativa, eso sí, sin olvidar la necesidad de la cuantificación de la misma.

[Volver al Índice](#)

COMPETENCIAS CLAVE: Comunicación lingüística (CCL), Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), Competencia digital (CD), Aprender a aprender (CPAA), Competencias sociales y cívicas (CSCV), Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) y Conciencia y expresiones culturales (CEC)

COMPETENCIA ESPECÍFICA	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Situaciones de aprendizaje		Agentes evaluadores		
				SdA. 1	SdA...	Profesorado		Participación alumnado
						Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
CE.1	Criterio 1.1.	1.1.1. ...	Guía de observación	X		X		
		1.1.2. ...	Cuaderno del alumno		X			X
						
CE...					
CE.3	Criterio 3.2.	3.2.1. ...	Portfolio	X	X			
		3.2.2. ...				X	X	
		3.2.3. ...	Prueba escrita		X	X		
		3.2.4. ...	Prueba oral					X
...					

Tabla 3: Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Fuente Educarex

[Volver al índice](#)

3 Estos criterios de evaluación están definidos para cada competencia específica.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En todas las materias dependientes de este departamento se establece una calificación a partir de un peso relativo de cada uno de los criterios de evaluación. El peso de los mismos viene determinado por la importancia que nuestro departamento establece para una adquisición global de las competencias específicas. Se valora una formación global y priorizamos una graduación de los criterios teniendo en cuenta este aspecto. Este es el motivo por el que aparece recogida la relación directa entre competencias específicas y criterios de evaluación en nuestro modelo de calificación. El modelo que se adjunta al final de este apartado tiene formato de tabla para facilitar su interpretación.

La evaluación global y formativa es clave para analizar la situación de cada uno de nuestros alumnos pero la necesidad de establecer una calificación nos hace crear un sistema objetivo de obtención de la misma. De esta forma el alumnado logrará una calificación teniendo en cuenta la media ponderada de todas las notas obtenidas en los diferentes criterios de evaluación. Se debe recordar que cada criterio puede tener un peso diferente.

La nota numérica de un criterio de evaluación se obtiene de la media de todas las notas obtenidas con los instrumentos de evaluación que hayan evaluado ese criterio. Así diferentes instrumentos de evaluación podrán aportar calificaciones a un criterio.

Un criterio podrá ser evaluado con uno o varios instrumentos de evaluación y el peso relativo lo establece nuestro departamento en esta programación, aunque la adaptación al proceso de aprendizaje de nuestro alumnado pueda, puntualmente, hacer necesaria alguna modificación en el peso de los mismos en las programaciones de aula. En esos casos el alumnado será informado debidamente y se tendrá en cuenta que siempre se tratará de beneficiar al alumnado con el cambio propuesto, adaptándonos a las circunstancias que hacen necesaria esa modificación. En el caso que un criterio de evaluación no fuese evaluado su peso no se tendría en cuenta en la media ponderada.

Debido a la excepcionalidad de los últimos años se tratará de mantener este sistema en los posibles periodos de educación a distancia o de carácter semipresencial. Cualquier modificación con respecto a los criterios de calificación motivada por causas sobrevenidas será comunicada a los alumnos y sus tutores legales.

Aspectos generales para la calificación:

- ✓ **Ortografía.** Se valorará positivamente la inexistencia de faltas ortográficas y gramaticales. En todos los instrumentos de evaluación las faltas de ortografía podrán ser penalizadas. Se reducirá la nota en la calificación y, por lo tanto, en los criterios evaluados en esa prueba según se establezca en la rúbrica de aprendizaje correspondiente.
- ✓ **Material.** Será obligatorio presentar un material de trabajo (libro de texto y cuaderno, entre otros) en buen estado de conservación. Podrá empeorar la calificación un material mal mantenido, presentado o perdido, al entenderse como prioritario **para**

la formación del alumno la responsabilidad en el mantenimiento de su material. Así, cuando no exista o esté en mal estado, las rúbricas de los instrumentos recogerán una calificación negativa por la imposibilidad de evaluar al alumnado.

- ✓ **Actitud del alumno hacia la materia y el aprendizaje**. Cuando un alumno muestre actitudes discordantes con el proceso de enseñanza-aprendizaje será advertido por el profesor de forma oral, a continuación será informada la familia y, si el comportamiento se mantiene en la misma línea, lo será de forma escrita a través del protocolo de convivencia de nuestro centro.
- ✓ La **falta de asistencia del alumnado**, tanto en la ESO como en bachillerato, se tratará a través del **Protocolo de absentismo** del instituto para los menores de 16 años y con la pérdida de evaluación continua para el resto.
- ✓ La **pérdida de evaluación continua** o absentismo será efectiva cuando un alumno acumule el 25% de faltas mensuales. Este alumno, tras ser informada la familia, podrá realizar una prueba de evaluación acorde a los contenidos trabajados durante ese período, siempre y cuando regrese al aula de forma continuada. Aún así, si la actitud persiste en el tiempo, siempre tendrá derecho a realizar la prueba final ordinaria y extraordinaria (ésta última ajustada a los criterios de evaluación y sólo en bachillerato). Cuando un alumno pierda la evaluación continua tendrá una nota de cero en los instrumentos de evaluación trabajados durante sus ausencias.

En el **caso de una educación a distancia**, el alumno perderá la evaluación continua si desaparece del entorno educativo virtual. Si no atiende las comunicaciones del profesor, será informado el tutor que establecerá los pasos a seguir informando a la familia y jefatura de estudios. Si aún así, el alumno sigue sin contactar con el profesor ni reinicia la actividad educativa, se establecerá su pérdida de evaluación continua conforme a las normas del centro para los mayores de 16 años. Al igual que en el caso de la educación presencial se podrá recuperar la evaluación continua y, si la situación se prolonga, realizar las pruebas final ordinaria y extraordinaria en el caso de bachillerato (ya sean pruebas escritas u otros instrumentos de evaluación que el departamento establezca para las mismas). Si los alumnos de la ESO desaparecen del entorno virtual, educación a distancia o semipresencial, **sin causa justificada** obtendrán una calificación de cero en los instrumentos trabajados durante el confinamiento.⁴

- ✓ El **absentismo pasivo** (boicot en el aula, régimen presencial o virtual) por parte del alumnado será puesto en conocimiento de Jefatura de estudios y familia, siguiendo el protocolo de convivencia, con la puesta en práctica de las medidas que la Dirección del centro estime oportunas. Supondrá una nota de cero en todos los instrumentos trabajados en el aula o virtualmente.

4. Los miembros del departamento, al igual que Jefatura de Estudios, recabarán la información necesaria para saber si sus alumnos cuentan con los recursos tecnológicos necesarios para una educación a distancia. De esta forma se evitarán posibles confusiones con alumnos que puedan aprovechar dicha circunstancia para evitar el trabajo en línea.

- ✓ **La realización de todas las pruebas de evaluación** (orales, escritas, debates, trabajos...) **será obligatoria** para el alumnado en cualquier escenario educativo (presencial, semipresencial o a distancia). **La no entrega o realización supondrá la no superación** de los pruebas y, por lo tanto, de los criterios evaluados con las mismas. Siempre se podrán entregar o realizar una actividad a posteriori, y el alumnado tendrá derecho a una corrección, pero se establecerá una **disminución de la nota de la actividad / prueba de cinco puntos sobre diez si el retraso es superior a los cinco días y no existe una correcta justificación.**

ESPECÍFICOS ESO

Se seguirán, en general, los criterios generales de calificación del departamento que aparecen en el inicio de este apartado de la programación, si bien se aclaran ciertos aspectos a continuación.

1. La **nota numérica de evaluación** se obtiene de la suma de los resultados de cada uno de los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados y en relación al peso establecido para cada uno.
2. **Pruebas escritas y/u orales globales por unidades de aprendizaje o temas.** Se realizarán pruebas escritas y orales cuando se estime oportuno como parte de una evaluación global. Las notas se establecerán a partir de cada criterio evaluado en las pruebas. Todas las pruebas serán comunicadas con anterioridad al alumnado (no menos de una semana de antelación). Se podrá alcanzar la nota máxima de 10 puntos por criterio evaluado.

En las **pruebas escritas** cada criterio se evaluará con una o varios tipos de preguntas:

- 1 o 2 preguntas de desarrollo de un tema.
- Preguntas de respuesta corta.
- Conceptos (definiciones, personajes históricas, autores, fechas...).
- Comentarios de texto, imágenes, gráficos, líneas de tiempo, mapas...

La **pruebas orales** podrán ser globales por unidad de aprendizaje pero, en términos generales, serán continuas en el tiempo mediante actividades, comentarios y análisis diarios. Su registro será solo por parte del profesor al no realizarse grabaciones del alumnado por razones obvias. No obstante, si el alumnado tuviese dificultades puntuales para poder realizar una prueba escrita, por lesión o enfermedad, también podrá realizar la prueba de forma oral y en ese caso, si está de acuerdo, se grabará un audio puntualmente para dejar constancia. Estas pruebas no serán en ningún caso realizadas sin avisar al alumnado previamente, al menos el día anterior, y no se harán a todo el grupo en una hora lectiva por la imposibilidad temporal. Al igual que en el caso de las pruebas escritas las notas se establecerán para el criterio evaluado.

3. **Entrega obligatoria de trabajos individuales y/o grupales** (en cualquier escenario educativo) como **comentarios de textos históricos, análisis de gráficos económicos, demográficos, comentario de documentales y películas, descripción y co-**

mentario de obras de arte, comentario de mapas históricos, esquemas, presentaciones, ejercicios de libro de texto, pequeñas búsquedas de información, o cualquier otra actividad (instrumento) que se crea interesante. Las actividades estarán rubricadas y relacionadas con los criterios de evaluación y, por lo tanto, serán calificadas según hagan referencia a uno o varios criterios y con el peso relativo correspondiente. Sin embargo, aquel alumno que no realice una actividad o la entregue fuera de fecha o forma tendrá una rebaja en la calificación global de dicho trabajo individual o grupal. Podrá ser de hasta cinco puntos sobre diez si el retraso es superior a cinco días y no es correctamente justificado.

4. La **observación diaria** no trata solo de recogida de información sobre actividades (tratado en el apartado anterior) sino de la actitud del alumno hacia el aprendizaje, hacia la vida en sociedad, del respeto hacia los demás y hacia uno mismo, o de cualquier elemento que favorezca su plena integración en la vida adulta. Esto es recogido por los criterios de evaluación y por eso aparecerá recogido en la calificación del alumno. No se deben confundir estos aspectos de la observación del alumno con comportamientos contrarios a las normas de convivencia que serán tratados a través del protocolo de convivencia del centro.

Nota de evaluación: Se obtiene de la nota media de todos los Criterios de Evaluación trabajados durante el trimestre y evaluados a través de los diferentes instrumentos de evaluación.

Nota final de curso: Se obtiene de la nota media de todos los Criterios de Evaluación desarrollados durante el curso teniendo en cuenta su peso relativo.

El último recurso: la prueba final ordinaria. Obligatoria para todos los alumnos con la nota media de los criterios de evaluación inferior a cinco. El alumno se presentará sólo a los criterios evaluados negativamente. La prueba escrita u oral se realizará teniendo en cuenta los criterios evaluados durante el curso aunque se podrá establecer, para comodidad del alumnado, una división por unidades de aprendizaje o temas. Se aprobará la materia si se alcanza la nota media de cinco en los criterios evaluados en esa prueba. La calificación final sería de nuevo la media de todos los criterios trabajados durante el curso con su peso relativo.

En el caso de los alumnos con pérdida de evaluación continua tendrán que realizar la prueba sobre los criterios de evaluación con calificación negativa.

MATERIA OPTATIVA ESO: U.E.

Toda la información en los *site* de la materia planteados por los profesores implicados.

<https://sites.google.com/iesmgkorreas.com/unin-europea-24-25/inicio>

<https://sites.google.com/iesmgkorreas.com/unioneuropea/criterios-de-la-asignatura> 2324

1º. Cada alumno creará un espacio virtual donde desarrollará todas las actividades e irá publicando cada tarea terminada (la página web utilizada será *google.sites*). De esta manera, todo su trabajo quedará recogido y ordenado cronológicamente, pudiéndose consultarse con facilidad.

2º. Las actividades se irán publicando progresivamente y por cada bloque de contenidos

del currículo de la asignatura, a través de retos que el profesor irá publicando en este blog, *Classroom y/o escholarium* de la clase. Los retos se evaluarán con la rúbrica publicada en el apartado Rúbrica de Evaluación de estos sitios web.

<https://sites.google.com/iesmgkorreas.com/unioneuropea/r%C3%BAbrica-de-evaluaci%C3%B3n>

Mejoras de calificación en ABP:

Los tres mejores espacios virtuales en cada trimestre también obtendrán recompensas:

- 1º: 0,5 puntos
- 2º: 0,25 puntos
- 3º: 0,15 puntos

- Además, se publicará el mejor trabajo realizado por cada alumno en cada reto, de manera que queden expuestos en este site.

3º. La NOTA numérica se obtendrá de la siguiente manera:

- Retos. Hasta 10 puntos.
- Mejores espacios virtuales: hasta 5 % extra

La puntuación total obtenida por el alumno será la media de los puntos obtenidos en todos los retos del curso. Los puntos obtenidos serán convertidos en una nota numérica del 0 al 10. A esta nota se le añadirá directamente los puntos extra de los retos. Ganados.

En cada uno de los retos se trabajarán los diferentes saberes de la asignatura y las diferentes competencias específicas de la misma con sus correspondientes criterios de evaluación.

4º. Para poder superar la asignatura, el alumno deberá haber realizado antes de cada evaluación y del final del curso, el 90% de los retos propuestos hasta entonces. Ver tabla de ponderación de los criterios de evaluación en [tablas de ponderación](#).

ESPECÍFICOS BACHILLERATO

1. La **nota numérica de evaluación** se obtiene de la suma de los resultados de cada uno de los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados y en relación al peso establecido para cada uno.
2. **Pruebas escritas y orales globales por unidades de aprendizaje o temas.** Se realizarán pruebas escritas y orales cuando se estime oportuno como parte de una evaluación global. Las notas se establecerán a partir de cada criterio evaluado en las pruebas. Todas las pruebas serán comunicadas con anterioridad al alumnado (no menos de una semana de antelación). Se podrá alcanzar la nota máxima de 10 puntos por criterio evaluado. En las **pruebas escritas** cada criterio se evaluará con una o varios tipos de preguntas:
 - 1 o 2 preguntas de desarrollo de un tema.
 - Preguntas de respuesta corta.

- Conceptos (definiciones, personajes históricos, autores, fechas, etc.).
- Comentarios de texto, imágenes, gráficos, líneas de tiempo, pirámides, mapas, bloques diagrama ...

En el caso de la materia de Historia del Arte las pruebas escritas tipo EBAU llevarán dos partes diferenciadas y con peso específico para el comentario de imágenes y el desarrollo de temas. Si bien siempre se establecerá la relación con los criterios evaluados en cada parte.

Las **pruebas orales** podrán ser globales por unidad de aprendizaje pero en términos generales serán continuas mediante actividades, comentarios y análisis diarios. Su registro será solo por parte del profesor al no realizarse grabaciones del alumnado por razones obvias. No obstante, si el alumnado tuviese dificultades puntuales para poder realizar una prueba escrita, por lesión o enfermedad, también podrá realizar la prueba de forma oral y en ese caso, si está de acuerdo, se grabará un audio puntualmente para dejar constancia. Estas pruebas no serán en ningún caso realizadas sin avisar al alumnado previamente, al menos el día anterior, y no se harán a todo el grupo en una hora lectiva por la imposibilidad temporal. Al igual que en el caso de las pruebas escritas las notas se establecen para el criterio evaluado.

3. **Entrega obligatoria de trabajos individuales y/o grupales** (en cualquier escenario educativo) como **comentarios de textos históricos, análisis de gráficos económicos, demográficos, comentario de documentales y películas, descripción y comentario de obras de arte, comentario de mapas históricos, esquemas, presentaciones**, ejercicios de libro de texto, pequeñas búsquedas de información, o cualquier otra actividad (instrumento) que se crea interesante. Las actividades estarán rubricadas y relacionadas con los criterios de evaluación y, por lo tanto, serán calificadas según hagan referencia a uno o varios criterios y con el peso relativo correspondiente. Sin embargo, aquel alumno que no realice una actividad o la entregue fuera de fecha o forma tendrá una rebaja en la calificación global de dicho trabajo individual o grupal. Podrá ser de hasta cinco puntos sobre diez si el retraso es superior a cinco días y no es correctamente justificado
4. La **observación diaria** no trata solo de recogida de información sobre actividades (tratado en el apartado anterior) sino de la actitud del alumno hacia el aprendizaje, hacia la vida en sociedad, del respeto hacia los demás y hacia uno mismo, o de cualquier elemento que favorezca su plena integración en la vida adulta. Esto es recogido por los criterios de evaluación y por eso aparecerá recogido en la calificación del alumno. No se deben confundir estos aspectos de la observación del alumno con comportamientos contrarios a las normas de convivencia que serán tratados a través del protocolo de convivencia del centro.

Faltas de asistencia sin justificación. La nota de evaluación podrá verse modificada con una reducción de 0,25 puntos por cada falta no justificada. Tratamos de evitar las faltas selectivas del alumnado de bachillerato que, en ocasiones, seleccionan a qué clases asisten o no, según intereses particulares, y no recordando que durante el Bachillerato **la asistencia es siempre obligatoria.**

Nota de evaluación: Se obtiene de la nota media de todos los Criterios de Evaluación trabajados durante el trimestre y evaluados a través de los diferentes instrumentos de evaluación. En la segunda evaluación la calificación se obtiene de la nota media de todos los criterios trabajados hasta ese momento.

Nota final de curso: Se obtiene de la nota media de todos los Criterios de Evaluación desarrollados durante el curso teniendo en cuenta su peso relativo.

Prueba final ordinaria. Obligatoria para todos los alumnos con la nota media de los Criterios de evaluación inferior a cinco. El alumno se presentará sólo a los criterios evaluados negativamente. La prueba escrita u oral se realizará teniendo en cuenta los criterios evaluados durante el curso aunque se podrá establecer, para comodidad del alumnado, una división por unidades de aprendizaje o temas. Se aprobará la materia si se alcanza la nota media de cinco en los criterios evaluados en esa prueba. La calificación final sería de nuevo la media de todos los criterios trabajados durante el curso con su peso relativo.

Prueba extraordinaria de junio. Para superar la materia se necesita alcanzar la nota de cinco en el cómputo global de los criterios evaluados. La prueba escrita de junio se ajusta a lo establecido en el apartado [14.3 Pruebas extraordinarias de esta Programación Didáctica](#), si bien se podrá sustituir o complementar con otro instrumento de evaluación si la situación lo requiere a juicio del departamento. En esos casos los alumnos tendrán que ser informados con claridad sobre los instrumentos utilizados para la superación de la materia en la prueba extraordinaria.

Tablas de ponderación

Tablas de los criterios de evaluación para la obtención de la calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º y 2º ESO	PESO %
Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	4
Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	6
Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	1
Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	4
Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acon-	6

tecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	
Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	1
Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	2,5
Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	6
Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	6
Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	4
Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	4
Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	2,5
Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	2,5
Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	1
Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.	6
Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes	6

de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	
Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	1
Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	6
Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	1
Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	1
Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	1
Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.	6
Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	4
Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	2,5
Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	1
Criterio 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el	6

mundo y en España.	
Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	1
Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	1
Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas Antigua, Medieval y Moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	6
Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	1
	100

Tabla 4: Criterios de evaluación y su peso relativo en la calificación. 1º y 2º ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º Y 4º ESO	PESO %
Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando crítica-mente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.	10
Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	10
Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.	5
Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	5
Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	5
Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	1
Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	10
Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.	10
Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	10
Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	10
Criterio 4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del res-	1

peto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	
Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.	1
Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada	1
Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	1
Criterio 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	1
Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.	5
Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	1
Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	1
Criterio 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y considerando la importancia de las relaciones intergeneracionales.	1
Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de Es-	10

paña con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	
Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.	1
	100

Tabla 5: Criterios de evaluación y su peso relativo en la calificación. 3º y 4º ESO.

Tabla 6: Modelo de registro de calificaciones. 3º ESO.												
Alumno:												
3º ESO						S.A. 1.						
	NOTA POR C.E.	Criterio eval.	PESO %	NOTA MEDIA PESO	NOTA MEDIA CRITERIOS	A.1.	A.2.	A.3.	A.4.	ORAL	P.E.	ACTITUD
CE.1	0	Criterio 1.1.	10	0	0	0						
		Criterio 1.2.	10	0	0	0						
		Criterio 1.3.	5	0	0	0						
CE.2	0	Criterio 2.1.	5	0	0	0						
		Criterio 2.2.	5	0	0	0						
CE.3	0	Criterio 3.1.	1	0	0	0						
		Criterio 3.2.	10	0	0	0						
		Criterio 3.3.	10	0	0	0						
		Criterio 3.4.	10	0	0	0						
CE.4	0	Criterio 4.1.	10	0	0	0						
		Criterio 4.2.	1	0	0	0						
CE.5	0	Criterio 5.1.	1	0	0	0						
		Criterio 5.2.	1	0	0	0						
CE.6	0	Criterio 6.1.	1	0	0	0						
		Criterio 6.2.	1	0	0	0						
CE.7	0	Criterio 7.1.	5	0	0	0						
		Criterio 7.2.	1	0	0	0						
CE.8	0	Criterio 8.1.	1	0	0	0						
		Criterio 8.2.	1	0	0	0						
CE.9	0	Criterio 9.1.	10	0	0	0						
		Criterio 9.2.	1	0	0	0						
	0		100	0	0							

Tabla 7: Criterios de evaluación y su peso relativo en la calificación. HMC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	PESO %
---	---------------

Criterio 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad.	8,75
Criterio 1.2. Identificar y reconocer los actuales sistemas democráticos en textos políticos y constitucionales fundamentales, haciendo un uso adecuado de términos y conceptos históricos.	8,75
Criterio 1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.	2,5
Criterio 1.4. Explicar el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.	2,5
Criterio 2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.	2,5
Criterio 2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.	2,5
Criterio 2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea en textos historiográficos y elaborar juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.	8,75
Criterio 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.	8,75
Criterio 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y la del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.	2,5
Criterio 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social y su importancia en los procesos de igualdad social y económica, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos,	2,5

así como los límites y retos de futuro.	
Criterio 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.	2,5
Criterio 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, con el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.	8,75
Criterio 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.	2,5
Criterio 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos responsables de cara a enfrentarse a los mismos.	2,5
Criterio 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.	2,5
Criterio 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.	8,75
Criterio 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.	2,5
Criterio 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la De-	8,75

claración Universal de los Derechos Humanos.	
Criterio 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través de la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los estereotipos de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.	8,75
Criterio 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad.	2,5
	100

Tabla 8. Criterios de evaluación y su peso relativo en la calificación. Geografía de España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO %
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	
Criterio 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.	2,5
Criterio 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	10
Criterio 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	10
Criterio 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos e interpretando la influencia de factores físicos y humanos.	2,5
Criterio 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	10
Criterio 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonó-	10

mica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	
Criterio 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	2,5
Criterio 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	2,5
Criterio 5.1. Valorar la dignidad humana analizar críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables	10
Criterio 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medioambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	10
Criterio 6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	10
Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	10
Criterio 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos.	10
Criterio 7.2. Diagnosticar y analizar los problemas y oportunidades derivadas de las transformaciones en el medio geográfico, razonando previsiones y las posibles soluciones.	10
	100

Tabla 9. Criterios de evaluación y su peso relativo en la calificación de Historia de España

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO %
HISTORIA DE ESPAÑA	

Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.	9
Criterio 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.	9
Criterio 1.3. Elaborar juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.	0,8
Criterio 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.	0,8
Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.	9
Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.	9
Criterio 3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, mediante el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea.	9
Criterio 3.3. Analizar críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, al tiempo que reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los comportamientos ecosociales.	0,8
Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la con-	9

centración del poder en determinados grupos sociales.	
Criterio 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales.	9
Criterio 4.3. Analizar la participación ciudadana dentro de los diferentes movimientos sociales, sus motivaciones para la pertenencia y las medidas de distinto tipo adoptadas por el Estado en respuesta a esas acciones.	0,8
Criterio 4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	0,8
Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.	9
Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.	0,8
Criterio 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios, interpretando la evolución del Franquismo.	0,8
Criterio 6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.	0,8
Criterio 6.2. Reconocer los logros de la integración europea, los valores del europeísmo y los principales retos de la Unión en un escenario internacional cambiante, a través del conocimiento de sus documentos fundamentales.	9
Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica,	9

identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	
Criterio 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	0,8
Criterio 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.	0,8
Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.	0,8
Criterio 8.2 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local al tiempo que se pone en valor el patrimonio histórico y se considera un bien común que debe protegerse.	0,8
	100

Tabla 10. Criterios de evaluación y su peso relativo en la calificación de Historia del Arte

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO %
HISTORIA DEL ARTE	
Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.	2,5
Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.	2,5
Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.	9
Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.	2,5

Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y apropiadamente estética.	9
Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad, su influencia en la representación y creación de espacios, así como sus relaciones con la naturaleza, promoviendo un arte comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	2,5
Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.	9
Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.	9
Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.	9
Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.	9
Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.	9
Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.	9
Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.	9
Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.	9
Criterio 8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales figuras femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes.	9

Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.	9
	100

[Volver al índice](#)

10. METODOLOGÍA

La legislación educativa plantea un **cambio** metodológico fundamental al **trabajar de manera competencial** en el aula; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

El alumno es parte central del proceso de enseñanza-aprendizaje dedicándose por sí mismo a la búsqueda de información, la resolución de problemas, las explicaciones diversas, el planteamiento de nuevas cuestiones y mostrando una progresiva actitud de ciudadano responsable y comprometido.

El docente se convierte en **gestor del aprendizaje** de sus alumnos, que, partiendo del nivel cognitivo y de madurez de éstos, planifica una metodología para que logren un **aprendizaje relevante y útil y no solamente memorístico**. De este modo, el profesor se enfrenta a una ardua tarea de diseñar tareas y actividades muy diversas que promuevan las inteligencias múltiples, atiendan a la diversidad, se adapten a la heterogeneidad social e intelectual del alumnado y a la organización de los recursos disponibles.

Esta **planificación**, sus contenidos y su modo de evaluación y calificación debe ser conocida no sólo por el profesor sino también por los alumnos y su familia, que son copartícipes de dicho proceso de enseñanza-aprendizaje, y por el conjunto de la sociedad. A tal fin responden los perfiles de salida con sus descriptores operativos y su relación con competencias específicas y criterios de evaluación con los que se ha articulado el decreto de Currículo, y que sirven, entre otros aspectos, para que cualquier ciudadano dentro o fuera de la comunidad educativa **pueda conocer y entender lo exigido a los alumnos de la ESO**.

Por otra parte, en esa planificación se deben tener claros dos aspectos. El primero de ellos será que los **contenidos o saberes deben estar al servicio de las competencias**, no son un fin en sí mismos sino que deben servir **para desarrollar capacidades**, es por ello que **las actividades y tareas diseñadas deben secuenciar la adquisición de los contenidos y el logro de competencias** según diferentes métodos. El segundo aspecto es que se debe **enseñar a pensar** mientras se enseña la materia ya que pensar y el contenido de la materia no son cosas separadas ni opuestas entre sí.

A la hora de planificar, debemos partir de las **ideas previas** de los alumnos, que se basarán en los conocimientos adquiridos en la Educación Primaria o a lo largo de los

diferentes cursos de la ESO. Junto a éstos, los estudiantes tendrán ciertas nociones de nuestra materia, basadas en los medios de comunicación y en las opiniones y juicios acríticos de su entorno. Por ello, es importante insistir al alumnado en la distinción entre la Historia y la Geografía como ciencias sociales basadas en un **método epistemológico** y las opiniones, intuiciones, prejuicios o sentimientos, enunciados sin ningún rigor y sin ninguna argumentación científica. Los docentes deben contrastar estas ideas previas de los alumnos con los conocimientos derivados del análisis racional y científico de los hechos históricos y geográficos, para ir construyendo a partir de aquí los nuevos aprendizajes y conocimientos. Esta controversia generada entre los juicios del alumnado y los conocimientos científicos que se pretenden impartir debe ser gradual a lo largo de los diferentes cursos. Después de esta toma inicial de contacto, la metodología debe ser de lo **más variada posible**, siempre teniendo en cuenta el papel del alumno, la importancia de las competencias clave en el desarrollo de la materia y el deber de enseñarles a pensar, además de la adaptación a su nivel de desarrollo y a las cualidades del grupo en concreto.

En cualquier caso y siempre siguiendo estos preceptos, la metodología debe unir armónica y progresivamente los **modelos más tradicionales con los más novedosos**. Esto es, en los primeros cursos, el profesorado debe recurrir con relativa frecuencia al modelo de instrucción directa con preguntas, realización y corrección de ejercicios u otras tareas complementarias que permitan procesar la información y aplicar conocimientos en el momento, elaborar mapas, gráficas, resúmenes, comentar imágenes, textos, realizar con sus compañeros pequeñas dramatizaciones, etc. Para desarrollar esta labor el profesor y los alumnos deben utilizar todos los medios a su alcance desde los más actuales a los más tradicionales: TIC, mapas, cuadernos, fuentes de información variadas, visitas a museos, exposiciones y centros de estadística o estudios geográficos, etc. Todo esto debe fomentar entre el alumnado una actitud positiva hacia nuestra materia, el deseo de indagar con más profundidad en ella y abordar crítica y progresivamente tanto nuestros conocimientos como la realidad que los rodea.

Tras esta iniciación a la materia en los primeros cursos, **paulatinamente**, el alumno, guiado por la labor del profesor, debe **conseguir su propio aprendizaje y desarrollar capacidades** acordes con nuestra materia como lo son las propias del **pensamiento social** (interpretar, clasificar, comparar, formular hipótesis, sintetizar, predecir, evaluar), el **pensamiento crítico** (valorar ideas y puntos de vista, comprender para actuar, tomar decisiones, producir ideas alternativas y resolver problemas) y además desarrollar **habilidades sociales y de comunicación**. Para ello las actividades propuestas a los alumnos pueden ser del siguiente tipo: profundización en los comentarios de imágenes, gráficos, mapas, ejercicios de síntesis, exposiciones de lo aprendido, pequeños trabajos de investigación, lecturas comentadas, reseñas de noticias, reportajes, estudios científicos de actualidad, etc. De este modo, en cuarto curso, los alumnos deben estar dotados de todo tipo de herramientas y destrezas que les permitan no sólo realizar investigaciones interdisciplinarias y exposiciones más profundas sino también compartir con sus compañeros opiniones fundamentadas en sus conocimientos adquiridos a través de debates u otros ejercicios de crítica.

El decreto de currículo indica que “la metodología didáctica estará al servicio de un **aprendizaje funcional y verdaderamente significativo** que fomente el aprendizaje por descubrimiento, el pensamiento eficaz -que se reclama de la planificación y el razona-

miento-, la preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana, la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos, reales o simulados, y la mejora en la capacidad de seguir aprendiendo. Para ello resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales. En este sentido, el profesorado facilitará, especialmente en la etapa de Bachillerato, la realización por el alumnado de trabajos de investigación, monográficos, interdisciplinarios y otros de naturaleza análoga que podrían implicar a uno o varios departamentos de coordinación didáctica; en este tipo de trabajos se encarecerá la importancia del respeto a la ética académica y se penalizará cualquier plagio o proceder fraudulento”. Por este motivo el trabajo en los grupos de bachillerato tenderá no sólo a formación epistemológica sino también al desarrollo competencial. Sin olvidar **el carácter preparatorio para la prueba PAU de nuestras materias en el bachillerato.**

Junto a las anteriores indicaciones metodológicas no se debe olvidar que en una materia como Geografía e Historia el fomento de la memoria en todos los cursos resulta necesario, ya que es base de otros procesos mentales e incrementa el poder de aprendizaje permitiendo almacenar mejor la información para poder operar con ella. Por otra parte, también se han de potenciar en la medida de lo posible, las estrategias basadas en la cooperación, la interacción y la participación, porque facilitan un marco para aprender a razonar, a convivir, a trabajar en grupo y a gestionar tiempos, conocimientos, estrategias sociales y de aprendizaje y emociones. Así partiendo de la heterogeneidad del grupo de alumnos se incentivarán métodos como la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo.

[Volver al Índice](#)

10.1. USO DE LA TIC

Las tecnologías de la información y comunicación se han convertido en eje vertebrador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las circunstancias excepcionales de estos tres últimos cursos suponen un reto de organización, comunicación y exploración de las posibilidades metodológicas de las TIC's.

Las acciones realizadas por este departamento durante el primer mes de curso, al igual que en el curso anterior, se han basado en la necesidad de afrontar posibles escenarios educativos derivados de la pandemia de COVID-19.

En primer lugar se ha procedido a seleccionar plataformas educativas necesarias para llevar a cabo parte de la educación presencial y poder realizar un cambio a educación semipresencial o a distancia en cualquier momento. De esta forma todos los miembros del departamento han iniciado el curso creando grupos de trabajo por curso en **es-cholarium** o **classroom**. Se han identificado problemas de acceso con Rayuela y la dos plataformas seleccionadas y se han obtenido las licencias de la editorial Oxford para que el profesorado cuente en el aula con los libros digitales que nos ofrece la misma.

En segundo lugar, con el apoyo del coordinador TIC del centro y los informáticos del mismo, se lleva a cabo una formación básica para el alumnado a través de trabajo digital que los tutores y muchos profesores del centro trabajan con el alumnado.

Los informáticos del centro han asegurado que todo el alumnado cuente con la

cuenta @iesmgkorreas.com para facilitar el trabajo de comunicación profesor-alumno y los tutores han facilitado la cuentas de rayuela para alumnado y padres, cuando ha sido necesario.

Toda esta labor ha supuesto un esfuerzo que se verá recompensado en el trabajo en línea durante el curso y en un ya casi imposible escenario de confinamiento a lo largo de este año.

Este año el profesorado del departamento seguirá implicado en el trabajo con libros digitales y el uso de la plataforma **escholarium**. Este curso los alumnos del profesor Manuel Valor de las materias de Geografía de España de 2º bachillerato, Historia de 3º ESO y 4º ESO Unión Europea utilizarán libro digital de elaboración propia y a disposición del alumno en dicha plataforma. También servirá de apoyo para los alumnos de HMC de Carolina Rivero.

Trabajo en línea durante el curso y en escenarios de semipresencialidad o educación a distancia.

Los últimos cursos han supuesto un avance en la educación a distancia, el trabajo a través de *escholarium* y *classroom* no ha sido nuevo, sino que significó la profundización y, en menor medida, la llegada de algunos compañeros a la educación digital. Trataremos durante el curso que el alumnado trabaje y se relacione con el profesor y su grupo-clase a través de las plataformas educativas. De hecho, desde el inicio de curso, casi todos los miembros del departamento tratan de establecer una educación y una comunicación a través de esas plataformas.

La organización del trabajo en línea supone un esfuerzo para el profesorado y el alumnado. Para nuestros alumnos los ritmos de trabajo varían y su autonomía aumenta al tratarse de un sistema que obliga a una buena organización y orden por parte del alumno.

Somos partidarios, por ello, de empezar a establecer para el alumno actividades de una entrega media de una semana, para que aprendan a organizarse tiempos y espacios. Deberán desarrollar las competencias de aprender a aprender y autonomía personal como ejes de su maduración en este proceso de aprendizaje. Cuando la situación sanitaria traiga un confinamiento estos trabajos semanales, cada profesor ajustará el tiempo necesario, serán una de las herramientas principales para poder evaluar la adquisición de los estándares y contenidos imprescindibles, por ello, la entrega en fecha y forma será de especial importancia. La experiencia de los cursos pasados nos ha hecho valorar que la flexibilidad será importante, siempre se recogerán actividades aunque estén fuera de plazo, pero será necesario el compromiso del alumnado para evitar situaciones de injusticia. Las actividades digitales no entregadas supondrán una disminución en la calificación final de la misma. Esta podría llegar a ser de cinco puntos si el alumno se retrasa más de cinco días tanto en un escenario de presencialidad como de educación a distancia – estos temas se especifican en los [criterios de calificación](#).

[Volver al Índice](#)

10.2. BIBLIOTECA

Un elemento del centro que el departamento intentará utilizar con mayor asiduidad será la BIBLIOTECA. A lo largo del curso se realizarán por parte del profesorado actividades en la misma para dinamizarla y que el alumno empiece a verla como algo más que un almacén de libros. La pertenencia del IES a REBEX ha permitido la mejora de las instalaciones y la ampliación del catálogo de la misma, por este motivo se intentará utilizar el espacio físico para la realización de actividades propias de la materia. Siendo un instrumento metodológico a tener en cuenta en los próximos años ya que el fomento del hábito de lectura es un elemento esencial para el desarrollo integral de nuestros alumnos. También se incluye la plataforma *Librarium* de forma generalizada y nuestro departamento participará con su alumnado para el fomento de la lectura.

10.3. RÚBRICAS DE EVALUACIÓN.

Finalmente, es necesario concluir que el trabajo diario de todos los profesores de nuestro departamento irá encaminado a la consecución y desarrollo de las competencias clave establecidas en la legislación educativa. Serán las respectivas programaciones de aula quienes recojan esa concreción a partir de los estándares y criterios de esta programación y llegando a las **rúbricas de evaluación** (el centro propone un modelo de rúbrica de evaluación con cinco niveles de adquisición que aparece a continuación). Las rúbricas de las pruebas extraordinarias de Bachillerato estarán a disposición de padres y alumnos para su consulta en el Departamento. Se elaborarán durante el presente curso nuevas rúbricas para adecuarse por completo a las normativa vigente teniendo en cuenta lo establecido en el apartado de Pruebas Extraordinarias de la presente Programación Didáctica.

Las cuatro últimas programaciones didácticas suponen un cambio metodológico importante y, por lo tanto, nuestro trabajo y el proceso de enseñanza necesitará un periodo de adaptación, además de una formación e información por parte de la administración educativa. Durante el curso 2018/2019 se creó el centro un grupo de trabajo para la “Evaluación por competencias y estándares de aprendizaje” en el marco de este nuevo modelo metodológico. De ese curso surgió la necesidad de establecer modelos de rúbricas más generales para luego llegar a la concreción en las rúbricas creadas por los profesores para actividades concretas. En el curso 2022/2023 se profundiza en la necesidad de rubricar cada actividad o trabajo de nuestro alumnado para favorecer la comprensión por parte del mismo de cómo se evalúa y cuáles son los caminos a seguir para lograr alcanzar las competencias necesarias.

- **Modelo de rúbrica** aprobado en CCP de 27 de septiembre de 2017:

“La rúbrica no es sino la constatación de los niveles de logro de determinados estándares de aprendizaje que se aplica a la hora de realizar determinadas tareas o bien para el seguimiento del alumno en forma de evaluación continua. Dada la importancia de este elemento evaluador y su transversalidad para la evaluación de la consecución de las

competencias clave, este centro, previa consulta con el claustro de profesores, propone el siguiente modelo de rúbrica basado en cinco niveles:

NIVEL 1. El alumno no consigue llegar a un mínimo nivel de logro, no se interesa o no comprende la tarea. (0-2)
NIVEL 2 El alumno asimila con dificultades la tarea y no es capaz de desarrollarla hasta llegar a un nivel de logro mínimo. (2-4)
NIVEL 3. El alumno realiza la tarea y la desarrolla con un logro mínimo. (5)
NIVEL 4. El alumno desempeña la tarea de forma satisfactoria.(6-8)
NIVEL 5. El alumno consigue el máximo nivel posible en el desempeño de la tarea. (9-10)”

El departamento cuenta con un banco de rúbricas que sirven de base para la elaboración de otras y facilita la labor del mismo.

Ejemplo de [rúbrica del Departamento](#):

[Volver al Índice](#)

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumnado tendrá una serie de materiales de desarrollo curricular que deberá cuidar y presentar en el aula en un estado correcto. Los alumnos de ESO y bachillerato deberán aportar los siguientes **libros de texto, siempre que el profesor lo crea conveniente**, además del material que el profesor estime oportuno (apuntes fotocopiados, cuadernos, folios, regla, etc...):

- ✓ Libros de la **editorial Oxford en todos los niveles de la ESO** a no ser que se utilice otro tipo de material elaborado por el profesorado del departamento.
- ✓ Los alumnos de bachillerato serán aconsejados sobre la compra o no de un libro de texto de referencia en cada materia (Historia de España, Hª del Arte, Geografía de España e Historia del Mundo Contemporáneo).
- ✓ Libros adaptados para alumnos con necesidades educativas (Editorial Aljibe).

Los datos de identificación de los libros de texto (ISBN) aparecerán actualizados en las listas de libros que el centro publica todos los cursos en el mes de julio.

- **Geografía e Historia.Geniox. Geografía e Historia 1º ESO. Oxford University Press. ISBN. 9780190529918.**

- **Geografía e Historia. Geniox. Geografía e Historia 2º ESO. Oxford University Press. ISBN. 9780190539962.**
- **Geografía e Historia. Geniox. Geografía e Historia 3º ESO. Oxford University Press. ISBN. 9780190530068.**
- **Geografía e Historia. Geniox. Geografía e Historia 4º ESO. Oxford University Press. ISBN. 9780190539979.**

Se ruega a los alumnos y familias que esperen al mes de septiembre para comprar los libros de texto tanto en la ESO como en Bachillerato.

Para ambos edificios del IES (edificio Comarca de la Vera y edificio Maestro Gonzalo Korreas) este Departamento cuenta con materiales y recursos didácticos completos tales como:

- ✓ Libros de consulta.
- ✓ Atlas geográficos e históricos.
- ✓ Mapas murales geográficos e históricos.
- ✓ Materiales para el aula.
- ✓ Recursos audiovisuales variados.
- ✓ Material fungible necesario.
- ✓ Libros de texto de Ciencias Sociales (Geografía e Historia)
- ✓ Libros de las bibliotecas (del centro y municipal).
- ✓ Textos de carácter geográfico, historiográfico, artístico...
- ✓ Documentos estadísticos, gráficos...
- ✓ Planisferio y mapas regionales.
- ✓ Mapas mudos y mapas históricos.
- ✓ Mapas y planos a diferentes escalas.
- ✓ Series de diapositivas.
- ✓ Revistas.
- ✓ Prensa diaria y periódica.
- ✓ Láminas de arte.
- ✓ Documentales de temas monográficos y películas de introducción a la Historia.
- ✓ Acceso a las Nuevas Tecnologías de la Información a través de equipos informáticos. Al tener acceso en el aula se puede trabajar en la búsqueda de información en las numerosas páginas web existentes sobre Geografía, Historia o Historia del Arte.
 - ✓ *eScholarium*. Plataforma en la que participan cuatro profesores del departamento.
 - ✓ *Classroom*. Plataforma educativa de uso por parte de todo el profesorado.
- ✓ Recursos web:
 - Sobre temática relacionada con Geografía.
 - ✓ Cartografía e Imágenes por Satélite:
 - ✓ *National Geographic*: www.nalgeographic.com
 - ✓ *Map Quest*: www.mapquest.com

- ✓ Cartografía de Europa: www.ub.es/medame/euro-map.html
- ✓ Mapas del Mundo: www.go.hrw.com/atlas/span-htm/world.htm
- ✓ Web de la AGE
- ✓ Atlas digital escolar.
- ✓ Web del IGN

Geografía Física:

- ✓ El Canal del Tiempo: <http://español.weather.com/index.html>
- ✓ Ministerio del Medio Ambiente: www.mma.es
- ✓ EcoPortal: www.ecoportales.es

Geografía Humana:

- ✓ Estado de la Población Mundial: www.unfpa.org/swp/2000/espanol
- ✓ Curso de Geografía: <http://club.telepolis.com/geografo>
- ✓ La Unión Europea On-line: www.europe.eu.int/index-es.htm
- ✓ La Página Rural: <http://cervantesvirtual.com/hiastoria/THPresentación.shtml>

Para las materias de Historia se pueden consultar:

- ✓ Prehistoria e Historia Antigua:
- ✓ Arte Prehistórico: www.veu.unican.es/artwe/prehist/Default.htm
- ✓ Atapuerca: www.atapuerca.com
- ✓ Evolución Humana: www.cnice.mecd.es/tematicas/evolucion/index.html
- ✓ Hispania Romana: www.irabia.org/hispania
- ✓ *Térrea Antiquae*: www.teraeantiquae.com/default.htm
- ✓ Egiptomanía: www.veu.unican.es/arte/prehist/Default.htm

Historia Medieval Y Moderna:

- ✓ Al-Andalus: www.geocities.com/athens/Troiy/7802/Andalus.htm
- ✓ Esbozo de la Edad Media Española: www.humnet.ucla.edu/santiago/timeline
- ✓ Carlos V: <http://cervantesvirtual.com/historia/CarlosV>
- ✓ La Monarquía Hispánica: <http://cervantesvirtual.com/historia/monarquia>

Historia Contemporánea:

- ✓ España, siglo XX: www.vespito.neyt/historia
- ✓ La Segunda Guerra Mundial: <http://perso.wanadoo.es/igutiez>
- ✓ Didáctica de la Hª Reciente: <http://members.es.tripod.de/histodidac/index-2>
- ✓ Historia del siglo XX: www.historiasiglo20.org

Evaluación del material.

Los libros de texto serán evaluados al final de cada curso. En el caso de los alumnos con ajustes o adaptaciones el profesor podrá decidir, como en el curso anterior, utilizar los libros de ámbito sociolingüístico del Departamento de Orientación para que sirvan como referencia al alumnado. El alumnado no tendría que comprar este material ya que está disponible en nuestro centro.

Si los **libros de texto** seleccionados no cumplieren las expectativas creadas po-

drán ser cambiados por el departamento tras finalizar el cuarto curso académico desde su implantación. También podría suceder lo mismo si fuera imposible encontrarlos al haber quedado descatalogados y la editorial haberlos sustituido por un nuevo libro (diferente ISBN) aunque mismo nombre o aspecto formal.

[Volver al Índice](#)

12. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Descripción del grupo después de la evaluación inicial.

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes. A partir de ella podremos:

- ✓ Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc..
- ✓ Saber las medidas organizativas a adoptar: planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual.

- ✓ Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- ✓ Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- ✓ Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos del alumnado.
- ✓ Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor o tutora.

Cuando sea necesario se realizarán las **adaptaciones curriculares significativas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y los ajustes curriculares necesarios**. Estos documentos se encuentran en el Dpto. de Orientación y servirán de referencia para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Debemos tener en cuenta que las diferencias son consustanciales a la educación. No se trata de separar a los más aptos y a los menos aptos o motivados para llevar a cabo procesos distintos que conduzcan a la marginalidad. Se trata de integrar el apoyo a la diversidad, tanto a los que están por encima de la media en capacidad o motivación como a los que están por debajo, en un proceso reglado. No pueden penalizarse las situaciones individuales.

El alumnado debe tomar conciencia de que existen diversos caminos de aprendizaje y de desarrollo de capacidades, que tienen el derecho a desarrollar algunos aspectos más que otros y que intentamos aprovechar sus características individuales.

[Volver al Índice](#)

14. PROG. DE REFUERZO Y RECUP. DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

14.1. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE PARA ESO Y 1º BACH.

La recuperación de la materia pendiente en los diferentes cursos de ESO se conseguirá mediante la entrega de un trabajo obligatorio en la tercera evaluación (la fecha exacta se publicará en el tablón de anuncios). Estos trabajos serán entregados por los alumnos al profesor que le imparta la materia durante el presente curso o al jefe de departamento en su defecto. El profesor informará a los alumnos de las características del trabajo y de todo aquello que crea necesario para que el alumno supere la materia.

Para asegurar un proceso de evaluación continuo y evitar la picaresca, por copia de trabajos, se establecerá una revisión trimestral del trabajo realizando una prueba de evaluación (oral o escrita) en los cursos de 3º y 4º de ESO al volver de los periodos de vacaciones de diciembre-enero y marzo-abril.

Las características del trabajo tendrán en cuenta los saberes básicos referidos en el currículo vigente de educación secundaria de Extremadura. La evolución del alumno durante el presente curso, mayor grado de madurez, será un valor añadido para tomar en

consideración en la calificación. **Nuestra idea se basa en recuperar al mayor número posible de alumnos que por diferentes motivos han perdido el ritmo natural y que con su maduración intelectual vuelven a reencontrar la motivación por el aprendizaje.**

En todo caso, si un alumno de la Educación Secundaria Obligatoria supera un curso, entendemos que ha alcanzado los objetivos de los cursos previos, y aprobará de forma automática las materias pendientes (incluyendo materias como los ámbitos sociales de PRAGE).

En caso que el alumno obtenga una nota negativa (inferior a 5) en la calificación del trabajo, o no lo presente en forma y fecha, tendrá derecho a presentarse a una evaluación final en el mes de mayo o junio. Los criterios de calificación de dicha prueba escrita se ajustarán a los criterios de evaluación de la LOMLOE marcados para cada curso. ([Veáse RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA](#)).

En la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de bachillerato la recuperación durante el curso de 2º de bachillerato consistirá en una prueba escrita de lo exigido durante el año en tres convocatorias diferentes, incluyendo la evaluación extraordinaria, a establecer por los profesores que impartan Historia de España. Se establecerá una distribución de las unidades didácticas en las dos primeras convocatorias de forma homogénea (noviembre-diciembre y febrero-marzo). El alumno que no alcance la nota de cinco en la media de las dos primeras convocatorias podrá presentarse a la prueba ordinaria de mayo y, si es necesario, a la prueba extraordinaria de junio/julio que se adecuará a los criterios de evaluación del curso actual para 1º bachillerato.

[Volver al Índice](#)

14.2. PROGRAMA DE REFUERZO CC. SS.

En cada caso se tendrán en cuenta actividades de refuerzo adaptadas a las dificultades que nuestros alumnos presenten. Para no interrumpir la marcha normal de la clase las actividades las realizará el alumno en casa y serán supervisadas por el profesor periódicamente si el alumno las presenta. No obstante, y para hacer un seguimiento más cercano, al final de cada clase el alumno que lo necesite podrá hacer consultas más puntuales al profesor que le atenderá en ese momento o, si no es posible, fijará cita con el mencionado alumno.

El objetivo del programa de refuerzo será la adaptación de la metodología, las actividades o todo tipo de medidas incidentes en lograr que nuestro alumnado alcance las competencias necesarias para superar el curso. No existen pruebas específicas de recuperación por evaluaciones sino todo tipo de instrumentos de que el profesor considere necesario para que se alcancen las competencias o niveles del curso.

Todo el alumnado de escolarización obligatoria tiene garantizada la atención educativa ordinaria hasta el final del curso escolar. Por ello, las medidas anteriores y otras que hubiese que tomar, para alumnos en situaciones excepcionales, serán realizadas por los miembros del departamento a lo largo del presente curso si así lo requiriese dicha situación.

En el caso del alumnado de bachillerato cuando no se supere la materia en la evaluación ordinaria se realizará una prueba extraordinaria a realizar durante el mes de junio.

[Volver al Índice](#)

14.3. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS BACHILLERATO.

El Departamento de Ciencias Sociales utiliza para la prueba extraordinaria los [CRITERIOS DE EVALUACIÓN](#) indicados para cada uno de los cursos y, por ello, los requiere como mínimos para superar la materia en el mes de junio a través de esta prueba extraordinaria.

En situaciones de excepcionalidad el Departamento podrá plantear que las prueba extraordinaria se pueda sustituir o complementar con otro instrumento de evaluación si la situación lo requiriese, siempre a juicio del departamento. En esos casos los alumnos tendrán que ser informados con claridad sobre los instrumentos utilizados para la superación de la materia en la evaluación de junio y su ámbito de aplicación será para todo el alumnado del nivel seleccionado.

Prueba escrita. Se realizarán durante el mes de junio o en fecha que establezca la administración educativa las pruebas extraordinarias para este nivel educativo, se ajustarán a los criterios de evaluación establecidos y seguirán el modelo desarrollado para todas las pruebas escritas del curso académico (podrán no aparecer todos los epígrafes descritos a continuación).

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

- Preguntas de desarrollo de un tema.
- Respuesta a una batería de preguntas de respuesta corta.
- Conceptos (definiciones, personajes históricos, autores, fechas...).
- Comentario de textos, imágenes, gráficas, etc.

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

- Desarrollo de un tema de Geografía.
- Resolución de una práctica de Geografía.
- Definición de conceptos geográficos.
- Resolución de un mapa de España con unidades de relieve, hidrografía y provincias.

HISTORIA DE ESPAÑA

- Comentario de texto
- Preguntas de desarrollo de un tema y/o preguntas cortas.

- Respuesta a una batería de preguntas de respuesta corta.
- Definiciones sobre hechos, personajes o fechas históricas relevantes.

HISTORIA DEL ARTE

- Desarrollo de un tema.
- Comentario de una obra de arte a elegir dos entre tres.

[Volver al Índice](#)

15. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, el departamento de CC. SS. promoverá prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

Se incorporarán al trabajo de nuestro alumnado de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas que se plantean en el nuevo currículo educativo:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que su-pongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creativi-

dad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el auto control, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendientes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Se plantea aquí una tabla orientativa de cómo se pueden incorporar estos diferentes contenidos a la práctica educativa. Así en una unidad o situación de aprendizaje se podrá incorporar alguno de esos contenidos.

	Situaciones de aprendizaje 3º ESO				
	Población	G ^a Económica	s. VIII	X	S.XIX
Igualdad de género	X	X	X		X
Educación para la salud	X	X			
Compromiso social	X	X	X		X
Consumo responsable	X	X			
Lucha contra acoso escolar	X	X			
Lucha contra drogadicción	X				
(...)					

Tabla 11: Distribución de transversalidad en diferentes SdeA

[Volver al Índice](#)

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, siguiendo la línea de trabajo iniciada durante el pasado curso pretende realizar variadas actividades extraescolares intentando paliar el déficit de las mismas durante los últimos años.

Dejamos abierta la posibilidad a realizar otras actividades complementarias y extraescolares diferentes a las planteadas en la presente programación tras la obligatoria aprobación en Consejo Escolar, Se relacionan a continuación las planificadas para el presente curso. A lo largo del mismo se irá recogiendo toda la información necesaria para la realización de las mismas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE REALIZAR	Visita a Toledo	
COORDINADOR/A		
PROFESORES ACOMPAÑANTES		
FECHA	Fecha y hora de salida	1ª evaluación
	Fecha y hora de llegada	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Toledo	
INCLUIDA EN LA PROGRAMACIÓN (marcar con una x)	Si	X
	No	
ALUMNOS PARTICIPANTES (Indispensable adjuntar listado de alumnos participantes por grupo)	Número de alumnos que participan	
	Grupos implicados en la actividad y porcentajes por grupo de los alumnos participantes	3º ESO
	Número de alumnos con circunstancias/necesidades especiales	
	Número total de alumnos que NO participan. Propuesta de atención	
PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD	Coste total de la actividad	
	Coste por profesor	
	Coste por alumno	
	Otros costes (transporte, alojamiento...)	
MEDIO DE TRANSPORTE	Autobús	
OBJETIVOS Y PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE REALIZAR	Visita a Madrid	
COORDINADOR/A	Manuel Valor Sanz	
PROFESORES ACOMPAÑANTES		
FECHA	Fecha y hora de salida	12/05/25
	Fecha y hora de llegada	12/05/25
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Madrid	
INCLUIDA EN LA PROGRAMACIÓN (marcar con una x)	Si	X
	No	
ALUMNOS PARTICIPANTES (<u>Indispensable adjuntar listado de alumnos participantes por grupo</u>)	Número de alumnos que participan	
	Grupos implicados en la actividad y porcentajes por grupo de los alumnos participantes	3º ESO
	Número de alumnos con circunstancias/necesidades especiales	
	Número total de alumnos que NO participan. Propuesta de atención	
PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD	Coste total de la actividad	
	Coste por profesor	
	Coste por alumno	
	Otros costes (transporte, alojamiento...)	
MEDIO DE TRANSPORTE	Autobús	
OBJETIVOS Y PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE REALIZAR	Visita a Salamanca	
COORDINADOR/A		
PROFESORES ACOMPAÑANTES		
FECHA	Fecha y hora de salida	1ª evaluación
	Fecha y hora de llegada	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Salamanca	
INCLUIDA EN LA PROGRAMACIÓN (marcar con una x)	Si	X
	No	

ALUMNOS PARTICIPANTES (Indispensable adjuntar listado de alumnos participantes por grupo)	Número de alumnos que participan	2º ESO
	Grupos implicados en la actividad y porcentajes por grupo de los alumnos participantes	
	Número de alumnos con circunstancias/necesidades especiales	
	Número total de alumnos que NO participan. Propuesta de atención	
PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD	Coste total de la actividad	
	Coste por profesor	
	Coste por alumno	
	Otros costes (transporte, alojamiento...)	
MEDIO DE TRANSPORTE	Autobús	
OBJETIVOS Y PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE REALIZAR	Visita a Mérida	
COORDINADOR/A		
PROFESORES ACOMPAÑANTES		
FECHA	Fecha y hora de salida	2ª evaluación
	Fecha y hora de llegada	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Mérida	
INCLUIDA EN LA PROGRAMACIÓN (marcar con una x)	Si	X
	No	
ALUMNOS PARTICIPANTES (Indispensable adjuntar listado de alumnos participantes por grupo)	Número de alumnos que participan	1º ESO
	Grupos implicados en la actividad y porcentajes por grupo de los alumnos participantes	
	Número de alumnos con circunstancias/necesidades especiales	
	Número total de alumnos que NO participan. Propuesta de atención	
PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD	Coste total de la actividad	
	Coste por profesor	
	Coste por alumno	

	Otros costes (transporte, alojamiento...)	
MEDIO DE TRANSPORTE	Autobús	
OBJETIVOS Y PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE REALIZAR	Geoparque Villuercas y Guadalupe	
COORDINADOR/A	Manuel Valor Sanz	
PROFESORES ACOMPAÑANTES		
FECHA	Fecha y hora de salida	1ª evaluación
	Fecha y hora de llegada	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Cañamero y Guadalupe	
INCLUIDA EN LA PROGRAMACIÓN (marcar con una x)	Si	X
	No	
ALUMNOS PARTICIPANTES (Indispensable adjuntar listado de alumnos participantes por grupo)	Número de alumnos que participan	2º Bachillerato Geografía de España
	Grupos implicados en la actividad y porcentajes por grupo de los alumnos participantes	
	Número de alumnos con circunstancias/necesidades especiales	
	Número total de alumnos que NO participan. Propuesta de atención	
PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD	Coste total de la actividad	
	Coste por profesor	
	Coste por alumno	
	Otros costes (transporte, alojamiento...)	
MEDIO DE TRANSPORTE	Autobús	
OBJETIVOS Y PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE REALIZAR	Visita guiada a Madrid	
COORDINADOR/A		
PROFESORES ACOMPAÑANTES		
FECHA	Fecha y hora de salida	2ª evaluación
	Fecha y hora de llegada	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Madrid	
INCLUIDA EN LA PROGRAMACIÓN (marcar con una x)	Si	X
	No	
ALUMNOS PARTICIPANTES (Indispensable adjuntar listado de alumnos participantes por grupo)	Número de alumnos que participan	1º Bachillerato y/o 4º ESO
	Grupos implicados en la actividad y porcentajes por grupo de los alumnos participantes	
	Número de alumnos con circunstancias/necesidades especiales	
	Número total de alumnos que NO participan. Propuesta de atención	
PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD	Coste total de la actividad	
	Coste por profesor	
	Coste por alumno	
	Otros costes (transporte, alojamiento...)	
MEDIO DE TRANSPORTE	Autobús	
OBJETIVOS Y PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE REALIZAR	Viaje de estudios a París	
COORDINADOR/A	Francisco Calle Vicente	
PROFESORES ACOMPAÑANTES		
FECHA	Fecha y hora de salida	2ª evaluación
	Fecha y hora de llegada	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	París	
INCLUIDA EN LA PROGRAMACIÓN (marcar con una x)	Si	X

car con una x)	No	
ALUMNOS PARTICIPANTES (Indispensable adjuntar listado de alumnos participantes por grupo)	Número de alumnos que participan	
	Grupos implicados en la actividad y porcentajes por grupo de los alumnos participantes	4º ESO. U.E. y Francés
	Número de alumnos con circunstancias/necesidades especiales	
	Número total de alumnos que NO participan. Propuesta de atención	
PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD	Coste total de la actividad	
	Coste por profesor	
	Coste por alumno	
	Otros costes (transporte, alojamiento...)	
MEDIO DE TRANSPORTE	Avión, autobús y tren.	
OBJETIVOS Y PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD	Conocimiento de las instituciones europeas, desarrollo de las competencias plurilingüísticas y culturales y artísticas.	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE REALIZAR	Taller de Vera Plena Inclusión.	
COORDINADOR/A	Sabela García Oquillas	
PROFESORES ACOMPAÑANTES		
FECHA	Fecha y hora de salida	3ª evaluación
	Fecha y hora de llegada	
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Jaraíz de la Vera	
INCLUIDA EN LA PROGRAMACIÓN (marcar con una x)	Si	X
	No	
ALUMNOS PARTICIPANTES (Indispensable adjuntar listado de alumnos participantes por grupo)	Número de alumnos que participan	
	Grupos implicados en la actividad y porcentajes por grupo de los alumnos participantes	2º ESO / VALORES ÉTICOS
	Número de alumnos con circunstancias/necesidades especiales	
	Número total de alumnos que NO participan. Propuesta de atención	
	Coste total de la actividad	

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD	Coste por profesor	
	Coste por alumno	
	Otros costes (transporte, alojamiento...)	
MEDIO DE TRANSPORTE	A pie.	
OBJETIVOS Y PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD		

[Volver al Índice](#)

17. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El objetivo de este Departamento es mejorar en la práctica educativa y por ello consideramos importante evaluar y si fuese necesario modificar esta programación didáctica.

Debemos evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para el desarrollo de las programaciones de aula. Se podría evaluar cada una de las unidades didácticas pero en esta programación solo se plantea una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente.

INDICADORES DE LOGRO	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de los saberes básicos			
Desarrollo de los objetivos			
Manejo de los saberes por unidad y/o S. de A.			
Desarrollo competencial			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			

Recursos didácticos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Cuaderno de pruebas objetivas			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

Evaluación de la práctica docente. Según nos aconseja la administración educativa⁵ los docentes, de acuerdo con la normativa vigente, evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, tal como se establece en el artículo 28.8 del decreto de currículo de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura y en el artículo 33.4 del decreto de currículo de Bachillerato de Extremadura, para lo que establecerá los correspondientes indicadores de logro en las programaciones didácticas.

[Volver al Índice](#)

COMPETENCIAS CLAVE: Comunicación lingüística (CCL), Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), Competencia digital (CD), Aprender a aprender (CPAA), Competencias sociales y cívicas (CSCV), Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) y Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Evaluación de la práctica docente						
Planificación	Motivación del alumnado	Proceso de E/A	Seguimiento del proceso de E/A	Evaluación del proceso E/A	Técnicas e instrumentos	Agentes Evaluadores
Respecto a los elementos de la programación Respecto de la coordinación docente	Respecto de la motivación inicial del alumnado Respecto de la motivación durante el proceso	Respecto de las actividades Respecto de la organización del aula Respecto del clima de aula Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos	Respecto de lo programado Respecto de la información al alumnado Respecto de la contextualización	Respecto de los criterios de evaluación y los indicadores de logro Respecto de los instrumentos de evaluación	Análisis de la programación de aula La observación Grupos de discusión en el seno de los órganos de coordinación docente Cuestionarios (autoinforme) Diario del profesor	Profesorado Alumnado
La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y aprendizaje y la práctica docente están en permanente revisión actualización y mejora						

ANEXO. MODELO DE RÚBRICA

Actividad 1. Desarrolla el siguiente tema: Explica el socialismo marxista y su evolución dentro de la AIT.

	EXCELENTE 4-5	MUY AVANZADO 3-4	SATISFACTORIO 2-3	BÁSICO 1-2	ESCASO 0-1
PRECISIÓN EN LAS RESPUESTAS	La respuesta desarrolla el tema con claridad, precisión y concisión.	Casi se desarrolla el tema con claridad, precisión y concisión.	Existe un nivel de conocimiento básico del tema o casi está a punto de conseguirlo.	No se desarrolla el tema con claridad, precisión ni concisión. Casi no existe conocimiento del tema.	Casi no se aporta información sobre el tema. No existe argumentación ni conocimiento del tema.

Actividad 2. Explica las primeras asociaciones y reivindicaciones obreras del siglo XIX.

	EXCELENTE 4-5	MUY AVANZADO 3-4	SATISFACTORIO 2-3	BÁSICO 1-2	ESCASO 0-1
PRECISIÓN EN LAS RESPUESTAS	La respuesta desarrolla el tema con claridad, precisión y concisión.	Casi se desarrolla el tema con claridad, precisión y concisión.	Existe un nivel de conocimiento básico del tema o casi está a punto de conseguirlo.	No se desarrolla el tema con claridad, precisión ni concisión. Casi no existe conocimiento del tema.	Casi no se aporta información sobre el tema. No existe argumentación ni conocimiento del tema.

[Volver al Índice](#)

En Jarafíz de la Vera, a 15 de noviembre de 2023

Manuel Valor Sanz
Fdo.: El jefe de departamento